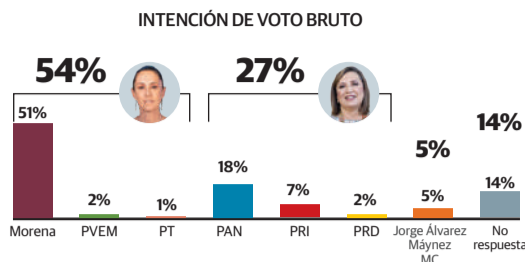


Encuesta de Berumen: Sheinbaum 54, Gálvez 27

EN EJERCICIO cara a cara para *La Razón*, da 27 puntos de ventaja a la aspirante de Sigamos Haciendo Historia sobre la de Fuerza y Corazón por México; el de MC, con 5% de intención de voto; 14% no respondió. **pág. 10**

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



METODOLOGÍA
POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados.
TOTAL DE ENTREVISTAS. Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 30% de tasa de no respuesta, dando como resultando 1,269 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 59 que no pasaron los estándares de calidad: no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,210 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de 5% de margen de error en los indicadores globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO. Del 31 de enero al 7 de febrero del 2024.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

La marcha **pág. 2**

CARLOS URDIALES

¡Abrazos, no balazos y amén! **pág. 4**

MONTSERRAT SALOMÓN

Así muere la democracia **pág. 25**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4574

PRECIO \$10.00



Foto: Especial
VÍCTOR Villalobos, Abelina López, Evelyn Salgado y Alejandro Zepeda.

Entrega de fertilizantes arranca en Guerrero; buscan cubrir 528 mil ha

LA GOBERNADORA anuncia apoyo para 334 mil productores; asegura que es prioridad la soberanía alimentaria; se atiende demanda histórica, subraya. **pág. 5**



Foto: Especial

AMLO agradece apoyo fundamental de Fuerzas Armadas

EN EL 111 ANIVERSARIO de la creación del Ejército destaca que los soldados son leales y patriotas; recalca su papel en la revolución de las conciencias; inaugura nuevo complejo de la industria militar. **pág. 13**

Desata efervescencia respuesta a marcha

SE DISFRAZARON de democratas para exigir que regrese la corrupción, critica el Presidente; Córdova era empleado de Peña, señala. **págs. 8 y 9**

PAN afirma que desajustó estrategia de Morena; "se encuentran paralizados" ante muestra de hartazgo; TEPJF celebra manifestaciones.

PROTESTAN UNOS 3 MIL EN SEDE DEL PARTIDO

Se le juntan a líder de Morena reclamamos por "chapulines" y desdén a las bases

CLAUDIA ARELLANO

Exigen no olvidar a militantes de Puebla, CDMX, Tabasco, Veracruz, Campeche...; acusan candidaturas por dedazo a personajes de otros partidos; "encuestas no son claras"

“**EN EL COMITÉ** Nacional, Estatal y Municipal toman decisiones equivocadas y podría darse una desbandada de militantes o, en caso contrario, votarían por otras opciones como voto de castigo”
Froilán Palestino Cruz
Delegado estatal en Campeche

Mario Delgado defiende sondeos: "siempre existirán los inconformes"; señala que la comisión se hará cargo de dar respuestas a todos; van por triunfo contundente, dice **pág. 3**

Escasez de agua alerta por incendios; retardaría extinción

TRES cuartas partes del país, en sequía; en Conafor prevén que falta del líquido impacte en mayor extensión afectada por fuego; Conagua implementa operativo de abasto en Hospital General. **pág. 12**



Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

MARINA del Pilar, en entrevista con *La Razón*.

Destacan éxito de BC en el foro de Davos

Por Cristina Ceja

MARINA del Pilar, gobernadora, señala que se presumió todo lo que en la entidad saben hacer bien; apuesta a que el estado se especialice en semiconductores. **pág. 15**

Fallece Carlos Urzúa, primer secretario de Hacienda de la 4T **pág. 6**



7 503026 052006

LA DOS

76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 202210 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaBRONZE
Mejor diario nacional
Finalista
Universidad
de Navarra en
Pamplonaa!
DISEÑO
PREMIOS28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIEDSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Los oídos de Ulloa

Nos comentan que a quien no deben dejar de zumbarle los oídos es a **Carlos Ulloa**, el extitular de Seduvi, que dejó hace semana y media el cargo para subirse al carro de la transformación. Y es que ayer el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, lo dejó muy mal parado, al decir que durante su gestión se dieron permisos que permitieron el florecimiento de antros en donde antes había negocios de bajo impacto. Tabe pidió al nuevo titular, **Inti Muñoz**, cancelar todas esas autorizaciones, que implican cambios de uso de suelo. A esto se suma la autorización irregular –según la PAOT– del polígono de actuación para dos megaproyectos en Jardines del Pedregal. Es mucho, nos dicen, lo que tiene que aclarar Ulloa, sobre asuntos que involucran al interés común, como lo es el desarrollo urbano. Pero desde que dejó el cargo, no se le ha visto por ningún lado.

Al actor se le complica la cosa

Y hablando de resoluciones del INE, resulta que el que quedará con un agrí dulce sabor de boca tras su fallida aventura de convertirse en candidato independiente a la Presidencia es el actor **Eduardo Verástegui**. Y es que resulta que, por un lado, fue bastante dulce que el INE no le aplicara una multa por más de un millón de pesos por las irregularidades que se le detectaron en el proceso de búsqueda de apoyos a su postulación y la sanción pecuniaria quedara en 144 mil pesos. Lo amargo será que ahora le abrirán un expediente por recibir aportaciones dudosas desde el extranjero, por un monto de 6.9 millones de pesos, algo que está prohibido en la ley. Y mas aún que por esas ayudas recibidas de una empresa aparentemente de consultoría política se le dará vista al Servicio de Administración Tributaria y a la Unidad de Inteligencia Financiera. Uf.

15 años de "Todo Personal"

Y el que estos días cumple 15 años es el programa "Todo Personal", de los periodistas **Jorge Fernández Menéndez** y **Bibiana Belsasso**, quienes en este tiempo han logrado que su espacio se haya vuelto referencial. Uno de los distintivos con los que surgió su programa tenía que ver con el abordaje de los temas de seguridad y violencia desde perspectivas transversales, es decir, que cruzan tanto lo social como lo político. Y con esa base han hecho un estilo. La revisión del crimen como un fenómeno que va más allá de la nota roja ha sido una de sus tareas consistentes. Mucho de su trabajo de investigación ha sido de relevancia para entender, por ejemplo, la evolución de los cárteles de la droga dentro de la estructura de poder. Otra vertiente que han escudriñado es la del trabajo de las agencias de seguridad y sus impactos. "Todo Personal", de ADN 40, hoy, tras 15 años se ve con los bríos de los primeros días y siempre es una buena recomendación para quienes buscan buen periodismo.

¿Quién para la BJ?

Menuda tarea la que le tocó al Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, de enviar al Congreso una terna para elegir al sustituto de **Santiago Taboada** en Benito Juárez. En teoría no debería haber problema, pues una regla no escrita, pero siempre respetada es que las suplencias en cargos públicos deben recaer en militantes del mismo partido que quien pidió licencia. En esta lógica, el nuevo alcalde debería ser del PAN. Pero la polarización en que nos encontramos no garantiza que el mandatario capitalino respete la regla y envíe una terna en la que haya de todo, menos panistas. Batres aseguró que este martes por fin enviará sus tres propuestas al Legislativo, el cual deberá seleccionar de entre ellas a quien terminará la gestión de Taboada. Nos piden no dejar de estar pendientes, pues la famosa terna podría desatar un nuevo sismo político en la capital.

Por la libre expresión

Y fue la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, la que ayer señaló que la institución a su cargo reconoce las manifestaciones pacíficas. Sin señalar específicamente la que se realizó en el Zócalo en favor de la democracia, nos comentan, destacó la importancia que tienen las expresiones ciudadanas. Su posición, ha quedado claro, ante el suceso del domingo, a diferencia de quienes han buscado plantear que las voces se decanten a favor o en contra, fue en otro sentido y vale la pena escucharse. "Vivimos uno de los momentos más trascendentales de la democracia mexicana... Compartimos con quienes desde cualquier trinchera expresen sus opiniones de manera libre, no hay mejor muestra de pluralidad que la libre expresión de las ideas y el ejercicio pleno del derecho de manifestación de las mismas". Ahí el dato.

Echan chispas en el INE

Y nos cuentan que en el INE el ambiente entre los consejeros electorales sigue echando chispas, como se vio ayer por la noche, cuando discutían sobre las sanciones para los aspirantes de Morena que no presentaron a tiempo sus informes de fiscalización y en los que, otra vez, se confundieron en las votaciones. El consejero **Jaime Rivera** cuestionó si hubo la intención por parte de la secretaria ejecutiva **Claudia Suárez** de no leer completo el resolutivo que votaron equivocadamente, por lo que de inmediato **Guadalupe Taddei** le cortó el comentario y le reclamó que era "muy grave" que un consejero electoral hiciera ese tipo de suposiciones que dañaban la mesa del Consejo General. Luego quien se metió en el debate para echarle la mano a Taddei fue **Gerardo Fernández Noroña**. Uf.

JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA MARCHA

La marcha del domingo consiguió algo que no es nada sencillo. Le quitó la agenda al Presidente, la cual domina de manera abrumadora. A pesar del registro de su candidata también el domingo, predominó en el imaginario colectivo la concentración por la llamada "defensa de la democracia".

Como era de esperarse, el Presidente, su candidata y sus millones de seguidores despotricaron. Como en otras ocasiones también la menospreciaron y minimizaron, lo cual no tiene mucho sentido porque se pierde el sentido de lo que significa para miles y miles de personas salir a la calle, independientemente del racismo con el que se quieren ver las cosas.

El Presidente dio de nuevo su singular definición de los conservadores, aseguró, por cierto, que son entre 15 y 18 millones de personas en todo el país.

Quienes salieron a la calle no caben en esa definición en automático de conservadores o de lo que el Presidente planteó. Hacerlo termina por llevar las cosas a un lugar común que pierde de vista las diferentes miradas estratégicas y matices sobre el rumbo del país.

El discurso de Lorenzo Córdova se tiene que atender. Uno de los principales problemas, aseguró, es la concentración del poder. López Obrador ha diseñado un proyecto en donde el Estado dirige todas las actividades del país, proceso en el cual ha tenido como su bastión a las Fuerzas Armadas.

Sus 20 reformas son parte de una estrategia transexenal. Él mismo las ha colocado como elemento clave para que sean parte del proceso electoral. Su candidata ha asumido que las reformas deben ser fundamentales en caso de que gane.

Algunas de las reformas son de primera importancia, el problema es el cómo y con qué. Una de las preguntas más insistentes sobre el tema es por qué presentar este paquete al final del sexenio y no hacerlo al inicio, lo cual le hubiera permitido gobernar con su proyecto.

Dos de las reformas apuntan a una mayor concentración de poder del gobierno. Reducir el número de diputados y senadores impide, de entrada, la presencia de las minorías en sociedades plurales como la nuestra, lo cual es fundamental para la gobernabilidad y entendimiento.

La desaparición de los institutos autónomos significa irse atrás en el tiempo, porque López Obrador parte de que a partir de que llegó al poder las cosas son diferentes en automático, sin que medien procesos de transformación que llevan tiempo, aunado al hecho de que parte de lo que se está haciendo está bien, porque él lo hace y debe ser replicable.

El sentido de la marcha tiene que ver con esto. Fue una protesta por la forma en que se está llevando a cabo la gobernabilidad del país. El domingo también fue la evidencia de que se han venido aglutinando una buena cantidad de ciudadanos que no están con el proyecto de la 4T y que por principio democrático deberían ser escuchados para la gobernabilidad.

Se volvió a ver que la oposición partidista le estorba a mucha gente. El domingo volvió a quedar claro que los partidos de oposición llevan un rato siendo un freno para la participación de un gran número de ciudadanos. La mejor prueba de ello es que los integrantes o dirigentes de los partidos de oposición optaron por no ir o en caso de asistir lo hicieron con bajo perfil para que casi nadie se diera cuenta de que fueron.

La marcha mostró otra manera de ver las cosas. No queda claro qué tanto podrá ser punto de partida para colocar el proceso electoral en equilibrios, da la impresión que no alcanza. Pero lo importante sería que desde el Gobierno en lugar de menospreciar entendieran que hay un buen número de ciudadanos que no se va a dejar y que quiere ser escuchado.

RESQUICIOS.

Los grandes ausentes de la marcha del domingo fueron los jóvenes. En Morena padecen de lo mismo, pero los programas sociales motivan su presencia. Los jóvenes andan deambulando en política y nadie tiene la capacidad hasta ahora de convocarlos; algo están viendo que evidentemente ni les interesa ni les gusta.

@JavierSolorzano

LA MARCHA mostró otra manera de ver las cosas. No queda claro qué tanto podrá ser punto de partida para colocar el proceso electoral en equilibrios, da la impresión que no alcanza

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Martes 20.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Volcadura deja un militar muerto en Ecatepec

EN EL ACCIDENTE, ocurrido alrededor de las 16:00 horas de ayer, en la autopista México-Pachuca con dirección a la capital, otros 5 elementos castrenses resultaron lesionados cuando la unidad tipo Humvee chocó contra una barda de contención y se volcó, por lo que fueron trasladados a un hospital.

Protestan contra la postulación de "chapulines"

Se le juntan a Morena reclamamos de inconformes con designaciones

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Con consignas como "antes de morenistas somos obradoristas" y "no a la imposición de candidatos corruptos" o "no al capricho de arriba", tres mil militantes de varios estados protestaron este lunes, más de la mitad de ellos en la sede nacional de Morena, para exigir a su dirigente nacional que no se olvide de las bases de su partido, a la vez que acusaron a los liderazgos de imponer "el chapulineo" y de otorgar candidaturas por "dedazo" a personajes provenientes de otros partidos.

EL VIERNES La Razón dio a conocer que las designaciones de la dirigencia generaron inconformidad entre morenistas, algunos de los cuales advirtieron que podrían impugnar.

Eldato

María Linares, militante en Puebla desde hace ocho años, dijo que "el partido se va a convertir en una burla" y recordó que el candidato de Mejor Rumbo para Puebla a la gubernatura, Eduardo Rivera, recientemente dijo que los fundadores de Morena tienen que explicar a la ciudadanía el porqué es que los viejos priistas y panistas, y de todos los partidos, se quedaron con las candidaturas para las elecciones del presente año.

"Por eso estamos aquí, porque hasta los de la oposición ya se burlan de Morena. ¿Cómo es posible que se le dé preferencia a otros partidos que a las bases, que han trabajado desde siempre para que Morena sea el partido que es hoy en día? Nosotros venimos desde el estado de Puebla, que es uno de los estados donde las candidaturas para diputaciones no nos dieron mucha alegría. Hay hijos, sobrinos y demás allegados a Mario Delgado, y en total, todos los inconformes somos más de tres mil", dijo.

La militante dijo que pese a los escritos y marchas de protesta que realizaron militantes de base, Morena designó al empresario priista José Chedraui como candidato a la alcaldía de Puebla, situación que "lamentamos, por eso decidimos venir hasta acá, y aquí encontramos compañe-

MILITANTES exigen no olvidar a las bases, que fueron las que forjaron el movimiento; señalan falta de claridad en encuestas; advierten el riesgo de desbandadas ante imposiciones

“¿CÓMO ES POSIBLE que se le dé preferencia a otros partidos que a las bases, que han trabajado desde siempre para que Morena sea el partido que es hoy en día?”

María Linares, Militante de Puebla

“JANECARLO LOZANO fue designado a dedazo; hace unos años fue hasta exhibido como deudor alimentario, tiene denuncias por violencia familiar y abusos físicos y verbales

Josefina Ontiveros, Militante de la GAM

“SÍ HAY una desbandada de Morena, al menos en Campeche, y esto se debe a las imposiciones de candidatos por la dirigencia estatal de este partido

Froilán Palestino, Delegado estatal en Campeche

“LOS OTROS VIENEN a sumarse bajo los principios del movimiento de Morena, vienen a sumar; nadie viene a dividir, las encuestas son transparentes y han sido claras

Mario Delgado, Líder nacional de Morena

ros inconformes de Ciudad de México, de Tabasco, de Veracruz, de varias partes”.

La protesta permitió ver que la disputa por alguna candidatura fue aguerida. En la alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, fue protagonizada por Janecarlo Lozano y por el grupo del actual alcalde Francisco Chiguil, quien apoyaba a su esposa Beatriz Rojas, una legisladora con una larga carrera, lo que motivó a varios maderenses a formar parte de esta protesta, exigiendo que bajen de la contienda a Lozano.

“Janecarlo Lozano fue designado a dedazo; hace unos años fue hasta exhibido como deudor alimentario, tiene denuncias por violencia familiar y abusos físicos y verbales; esto no cumple con las bases morenistas de no robar y no mentir”, dijo, en ánimo alterado, Josefina Ontiveros, participante de esta marcha, quien exigió

184

De 300 distritos se tocan a Morena, 70 al PVEM y 46 al PT

54

Diputados federales buscan la reelección por mayoría relativa



MANIFESTACIÓN, ayer, frente a la sede morenista, en la colonia Granada.

Justifican decisiones: Son "para mantener mayoría"

Redacción

EL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado, justificó los nombramientos de candidatos a un cargo de elección popular, en particular de los diputados, a que éstos buscan garantizar una mayoría parlamentaria en el Congreso de la Unión.

En entrevista radiofónica, el líder partidista fue cuestionado sobre las inconformidades generadas entre militantes por las designaciones de abanderados, en particular de legisladores, pues se han incluido muchos perfiles de priistas y perredistas.

“Lo que está pasando en el país es que hay una polarización y de nuestra parte se está conformando un bloque mayoritario que está en contra de las propuestas de la derecha. Ahí pues va a llegar mucha gente, y si no los sumamos de este lado, pues se va a ir del otro.

“Entonces, lo que queremos es seguir teniendo estas mayorías para seguir impulsando la transformación. Las incorporaciones de otros partidos, de otras fuerzas, no van a cambiar ni la ideología ni el proyecto,

vienen a sumarse y a tener participación con las reglas que estamos estableciendo y bajo los principios del movimiento”, respondió a su entrevistador.

El dirigente partidista refirió que en cada lugar donde van en coalición “siempre decidimos por encuestas y bueno el resultado de las encuestas, hay otras sobre todo en lo local donde cada partido tiene derecho a decidir pero todos nos conducimos bajo la premisa de que queremos impulsar el proyecto de transformación y siguiendo el valor del movimiento”.

El domingo, durante el registro de Claudia Sheinbaum, descartó que exista alguna ruptura al interior del partido y refirió que las y los aspirantes a senadores, diputados, o alcaldías “son hombres y mujeres de primera, que no llegaron aquí buscando un cargo sino que están enfocados en el proyecto de nación”.

Sin precisar o señalar alguno de los movimientos que están ocurriendo desde la militancia de diferentes estados Delgado, dijo que, “siempre existirán los inconformes pero la comisión se hará cargo de dar respuesta a todos”.

EN LA LISTA para la Cámara de Diputados que difundió Morena la semana pasada figuran parientes de Mario Delgado, priistas y perredistas.

Eltip

que el dirigente del guinda les dé la cara.

Y aunque recientemente exconsejeros de Morena en Morelos negaron que exista una desbandada de militantes hacia otros partidos políticos, este lunes morenenses plantados en las inmediaciones del partido guinda aseguraron que “se ve la problemática de elegir un candidato presidencial, luego de los gobernadores, pero lo de los alcaldes, diputados y senadores lo hacen más escondido. No son claras las famosas encuestas, no para nosotros, cuando vemos a tanta gente de otros partidos con candidaturas”, dijo Sebastián Flores Moreno, de Morena en Morelos.

Froilán Palestino Cruz, delegado esta-

tal en Campeche del Frente Nacional, dijo que “si hay una desbandada de Morena, al menos en Campeche, y esto se debe a las imposiciones de candidatos por la dirigencia estatal de este partido, ya que los militantes manifiestan que no se hicieron las encuestas y que los precandidatos ya estaban nominados”.

“En el Comité Nacional, Estatal y Municipal toman decisiones equivocadas y podría darse una desbandada de militantes o, en caso contrario, votarían por otras opciones políticas como voto de castigo; en el municipio de Carmen se podría presentar también una desbandada de morenistas”, advirtió.

SOBRE LA MARCHA



¡ABRAZOS, NO BALAZOS Y AMÉN!

POR CARLOS URDIALES •

Vivimos tiempos donde los símbolos importan más que los hechos. En el México de la 4T, implantar un nuevo régimen va por delante que gobernar eficazmente y los resultados van detrás de la narrativa que invoca un nuevo triunfo, el segundo piso.

Las fotografías de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, cada una en su turno, con el papa Francisco, simboliza mucho.

Como actos de fe —y de política—, viajaron con la misión de ser empáticas con un pueblo mayoritariamente católico, para matizar sus aristas laicas o de plano agnósticas, una bendición para lucir místicas más populares.

Y mientras las dos candidatas lograban audiencia con Su Santidad, acá, prelados refrendaban sus llamados al crimen organizado para que se organice mejor, para que pacten entre malos los territorios endosados y dejen de azolar al pueblo que tributa sus arcas por vivir, por transitar y comerciar, desde toneladas de aguacate o limón o incluso, por abastecer su vida común y corriente en comercios certificados como aliados de los cárteles machuchones de la región.

Unas encomiendan a Dios sus campañas. Otros, los de sotana, piden a delincuentes que por favor amainen su violencia y el encaje ilegal al pueblo, pero eso sí, sin renunciar al narco, al trasiego o a la trata.

Los curas rezan para que los pecadores moderen el derramamiento de sangre y la zozobra emocional de millones. El Presidente acusa enésima campaña de desprestigio. Tiempo de chacales, dirá.

Y entre bendiciones y maldiciones, las madres buscadoras piden permiso a capos para que las dejen buscar a sus muertos sin que las maten.

En tiempos donde los símbolos pesan, esas fotografías confesionales hermanan a Claudia y Xóchitl en la necesidad de figuras que las arropan, agua bendita para imaginar que, la que venga, sabrá cómo hacer la paz y no la pax narca.

O que al menos intentará que la inseguridad se combata, sí desde sus orígenes, sin balazos, con abrazos con hostias para los pecadores mayores. Y que también la legalidad impere por caminos correctos, los de la justicia, la verdad y la paz sustentada en el derecho.

México enfrenta el desafío social y democrático más importante de su historia. Definir si nos gobernamos por lo civil o por lo penal. Si nos resignamos a una tregua entre capos que mandan, autoridades que acatan y sacerdotes que median.

Lorenzo 2030. Sucedió en el Zócalo de la Ciudad de México el domingo, la concentración en la que el exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, fue orador único.

Concurrencia ciudadana de significativa juventud, síntoma de una estructura demográfica que comienza a actuar bajo lógicas distintas a ser chairros o fifis, o los liberales juaristas en contra de conservadores porfiristas.

Otra estampa, lejos de púlpitos y más cerca de aulas, calles y vidas que exigen más proyectos y menos historia.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.
urdiales@prodigy.net.mx @CarlosUrdiales



Foto: Especial

3.5
Mdp es la sanción que debe pagar el PAN al INE

7.6
Mdp es la multa inicial de Movimiento Ciudadano

CONSEJEROS del INE y representantes de los partidos políticos, en sesión, ayer.

Morena será el partido con la sanción más alta

INE perfilaba multar a partidos con 33 mdp

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) tenía previsto aprobar sanciones por 33.2 millones de pesos por las irregularidades registradas en materia de fiscalización por las diferentes fuerzas políticas, así como la cancelación de 24 candidaturas de Morena.

Hasta el cierre de esta edición, el Consejo General del instituto realizó una sesión atropellada marcada por varios recesos.

Aunque quedó pendiente la actualización de las sanciones, los mayores montos contemplados eran para Morena, con 14.9 millones de pesos, que representan 45 por ciento de las sanciones.

En el debate, los consejeros electorales se enfrascaron en una discusión por la posible pérdida del registro de 44 aspirantes, ya que en las 18 votaciones particulares, se generó confusión en la número 17, en la que se daban por presentados los informes de todos los aspirantes, pese a que en esa lista estaban los que no los habían presentado a tiempo y podían perder el registro.

Con ese argumento, el representante de Morena, Sergio Guti

EL CONSEJO GENERAL del órgano consideraba, hasta el cierre de esta edición, cancelar 24 candidaturas al partido guinda; contemplaba cobrarle 14.9 mdp, el 45% de las penalizaciones

érrez Luna, defendió que los consejeros ya no se podían retractar e imponer como castigo la pérdida de registro, por lo que si acaso podían amonestar o sancionar económicamente.

No obstante, consejeros como Arturo Castillo insistieron en que se corrigiera la votación y se considerara la posibilidad de la cancelación del registro.

La consejera Claudia Zavala explicó que originalmente los que se contemplaban como los aspirantes que no habían presentado sus informes para fiscalización a tiempo eran 41, pero de ese grupo en el caso de cuatro sí se había podido revisar sus recursos, mientras que otros 13 habían presentado dentro de la prórroga otorgada y eran 24 los que podían ser sancionados.

Como parte de la discusión, el consejero Jaime Rivera cuestionó que en el momento de la votación, cuando se generó la confusión, la secretaria ejecutiva Claudia Suárez leyera con dolo el planteamiento, lo que provocó que los consejeros votaran mal.

EN ENERO pasado, el TEPJF ratificó la megamulta por 62 mdp a Morena por anomalías en el proceso interno para elegir a su candidato presidencial.

Eltip

Aunque no están permitidos los diálogos en el Consejo General, de inmediato lo interrumpió la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien aseveró que era muy grave esa acusación: "Hablar hoy de suposiciones que dañan la credibilidad de esta mesa es muy grave viniendo de un consejero electoral".

Según la propuesta inicial, pendiente de ajustar, después de Morena, Movimiento Ciudadano sería el más multado, con 7.6 millones de pesos, seguido por el PAN, con 3.5 millones; el PRD, con 3.1; el PVEM, con 1.1; el PRI, con 818 mil pesos, y el PT, con mil 037, sumando 31.1 millones de los partidos nacionales.

A nivel local, los partidos acumularon sanciones por 1.5 millones de pesos, mientras que los aspirantes independientes fueron multados con 501 mil 375 pesos.

De entre los independientes, el INE determinó el inicio de una investigación por la recepción prohibida de 6.9 millones de pesos, así como la posible aportación por parte de una organización religiosa, en beneficio del actor Eduardo Verástegui, que buscaba ser candidato independiente a la Presidencia de la República.

Cuevas y Barrales van al Congreso por MC

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

DESPUÉS DE RECIBIR la invitación de Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Alejandra Barrales y Sandra Cuevas formalizaron su registro como candidatas al Senado por el partido naranja, que de inmediato les otorgó sus constancias para contender por la primera y la segunda fórmula, respectivamente.

En la sede nacional del instituto político, ante simpatizantes y militantes, se registraron y aprovecharon para estrenar sus nuevos tenis "Fosfo-Fosfo", que en adelante utilizarán para las campañas.

Como parte de los nuevos "fichajes" emecistas también se dio a conocer que Gibrán Ramírez contendrá por las filas naranjas por una diputación federal.

En este contexto, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien dijo que en breve espera hacer la solicitud de licencia de su cargo, reconoció que la "corrieron" de la alianza conformada por el PAN, PRI y el PRD, porque acusó que sus otrora aliados son "unos hipócritas".

"No salí, me corrieron de la alianza. Una mujer de oposición, una mujer que logró ser la segunda mejor alcaldesa (...) Estos partidos se disfrazan de buenos, pero en realidad no son más que unos hipócritas", dijo.



Foto: Cuartoscuro

LOS ASPIRANTES al Senado de la República, tras su registro, ayer.

Cuevas también agradeció el respaldo que recibió por parte del líder nacional de Movimiento Ciudadano.

Mientras que la exdirigente del PRD, Alejandra Barrales, destacó su experiencia política, porque recordó que empezó a participar en este tipo de actividades desde los 18 años, y destacó que si ahora se reincorpora a estas tareas con MC es porque no podría hacerlo en otro partido.

Entregan fertilizante a productores de Guerrero

158

Mil 574 toneladas
de fertilizante se
entregarán este año

EL PROGRAMA apoyará a 334 mil campesinos; no vamos a descansar hasta consolidar la transformación, subraya la gobernadora Evelyn Salgado

Redacción

AL DAR EL ARRANQUE para la Entrega de Insumos a Beneficiarios del Programa de Fertilizantes para el Bienestar en Guerrero 2024, la gobernadora Evelyn Salgado dijo que es necesario seguir priorizando esta ruta de la soberanía y la suficiencia alimentaria, luchando por la transformación profunda del agro guerrerense.

Con la presencia del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno federal, Víctor Manuel Villalobos, se anunció que para este año se tiene como meta apoyar a 334 mil 068 productores, mediante la distribución de 158 mil 574 toneladas de fertilizante, que servirá para una superficie de 528 mil 573 hectáreas de cultivo de tierra, todo esto con una inversión de dos mil 298 millones de pesos.

EL GOBIERNO de Guerrero ayer entregó reconocimientos a Huamuxtitlán, Ajuchitlán del Progreso y Cuajinicuilapa, por ser municipios clave en la producción de alimentos.

Eldato

La gobernadora indicó que el apoyo al campo se ha consolidado a través de diversas acciones, atendiendo demandas históricas, como la falta de acceso al financiamiento y en su lugar, se crearon fondos de garantía líquida, invirtiendo en el desarrollo de capacitaciones y proyectos, además de trabajar sin descanso para que los apoyos lleguen hasta el último rincón.

“Estamos trabajando todos los días por el bienestar del campo guerrerense. De todas y de todos ustedes, y ustedes sin duda, son la esencia y el corazón de nuestro campo; no vamos a descansar hasta consolidar la transformación y hasta que este fertilizante, que hoy abona nuestra tierra, se convierta en un fruto de paz, en un fruto de esperanza, de desarrollo y de bienestar para nuestro campo”, expresó.

Durante su participación, el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México expresó su beneplácito por el inicio de esta entrega, de manera particular porque Guerrero es el estado pionero en la aplicación del Programa de Fertilizante. Señaló que este programa busca que, entre todos, se garantice la producción de los diversos cultivos, impulsando el desarrollo, así como la suficiencia alimentaria de México a corto, mediano y largo plazo.

Asistieron a este acto la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel; el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del estado, Alejandro Zepeda; el gerente de Planeación y Estrategia de Seguridad Alimentaria, José Adolfo Zepeda; el delegado federal para los programas de Bienestar en Guerrero, Iván Hernández; la presidenta municipal de Acapulco, Abelina López, entre otros.



“

ESTAMOS TRABAJANDO todos los días por el bienestar del campo guerrerense (...) no vamos a descansar hasta consolidar la transformación y hasta que este fertilizante, que hoy abona nuestra tierra, se convierta en un fruto de paz

Evelyn Salgado
Gobernadora de Guerrero

”

DE IZQ. A DER.: El titular de la Sader, una beneficiaria, la gobernadora y la secretaria de Bienestar, ayer, en Tuncingo.

Foto/Especial



Vivienda digna y certeza jurídica



¡El Poder de Servir!

TEATRO DE SOMBRAS



¿TIENE USTED
UN POZO DE AGUA?

POR GUILLERMO HURTADO

En una situación de escasez extrema de agua, ser dueño de un pozo del líquido marca la diferencia entre la vida y la muerte.

Hay una escena de la película *Lawrence de Arabia* que se me quedó grabada por su crudeza. Se la cuento. Lawrence —interpretado por Peer O'Toole— y su guía hacen un viaje por el desierto cuando se encuentran un pozo a la mitad de la nada. El guía saca agua apresuradamente cuando, de repente, ambos ven un puntito en el horizonte. El guía corre a su camello para desenfundar su arma, pero antes de que pueda defenderse, cae muerto por una certera bala disparada por el hombre que galopa hacia ellos. Lawrence queda pasmado. Cuando llega el asesino, le reclama por haber matado a su guía. El hombre —interpretado por Omar Sharif— le dice que él es dueño del pozo, que su guía pertenecía a una tribu que tenía prohibido sacar agua de ese pozo y que lo que él hizo fue simplemente un acto de justicia de la ley no escrita del desierto.

Olvidémonos del desierto de Arabia y pensemos en la Ciudad de México. Leí que hay cervecerías, embotelladoras, condominios, escuelas y deportivos que tienen concesiones privadas para extraer agua de pozos privados. Se calcula que esos particulares bombean 93 mil litros de agua al día del subsuelo, mientras que, en varias colonias de la ciudad casi no se recibe agua por medio de la red pública.

Los dueños de esos pozos podrían reclamar, como el personaje de la película *Lawrence de Arabia*, que ellos son propietarios exclusivos del pozo y que, por lo mismo, tienen derecho de hacer con esa agua lo que ellos quieran. Si a su alrededor la gente carece del líquido al grado de no poder satisfacer sus necesidades mínimas, ellos podrían decir que no es su culpa y que los demás se arreglen como puedan.

Ante esta situación dan ganas de excavar en el patio de la vivienda para buscar agua y extraerla para disponer libremente de ella. Aunque habría que hacerlo por la noche, sin hacer ruido, para que los vecinos no vengan luego a pedirnos agua para ellos.

Imagínese usted que, de repente, cientos de miles de personas se pongan a hacer agujeros en sus patios para sacar agua del subsuelo.

Hay zonas afortunadas de la Ciudad de México en las que no ha disminuido el suministro de la red pública porque hay pozos cercanos que complementan el flujo. Pero no en todas las zonas de la urbe hay agua en el subsuelo. Quienes no tienen la suerte de vivir en esos barrios no reciben agua de los pozos públicos.

Mi conclusión es que es indispensable que se revisen las leyes y los permisos sobre la propiedad privada de pozos de agua.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
@hurtado2710

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

A los 68 años de edad falleció ayer, por causa natural, Carlos Manuel Urzúa Macías, primer titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en su domicilio ubicado en la colonia San Jerónimo Lídice, alcaldía Magdalena Contreras de la Ciudad de México.

El mediodía de ayer fue encontrado el cuerpo de Urzúa al pie de las escaleras de su domicilio por una mujer que trabajaba con él, quien dio aviso a la policía.

Al llegar al lugar, los elementos fueron notificados por la denunciante, quien refirió escuchar un fuerte golpe y, al revisar, "vio a su patrón tirado en las escaleras con una mancha hemática en la cabeza".

La Fiscalía General de Justicia capitalina indicó más tarde que no iniciaría alguna carpeta de investigación sobre la muerte del extitular de Hacienda, ya que "su médico tratante certificó muerte natural".

CARLOS MANUEL Urzúa Macías también se desempeñó como secretario de Finanzas del gobierno del entonces Distrito Federal del 2000 al 2003.

Eldato

Laura Valverde, esposa de Urzúa, confirmó la muerte del exfuncionario, originario de Aguascalientes: "Con profundo pesar, la familia Urzúa Valverde comunica que el día de hoy, lunes 19 de febrero de 2024 al mediodía falleció el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, ejemplar padre y esposo, y destacado académico y economista mexicano. El Dr. Urzúa deja una huella significativa en nuestra familia, amigos y en el ámbito de las finanzas y la economía. Descansen en paz".

Carlos Urzúa ocupó durante un año la titularidad de la Secretaría de Hacienda en el 2019 y renunció por discrepancias en el manejo de la política económica de la administración actual. Posteriormente se incorporó al equipo de Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de oposición.

"Ha fallecido @CarlosM_Urzua, experimentado economista y servidor público, notable por su talento y capacidad profesional, pero sobre todo por su integridad como ser humano. Nos va a hacer mucha falta. Con enorme tristeza envío mis más sentidas condolencias a su familia, amigos y colegas", escribió Xóchitl Gálvez.

La aspirante de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, publicó en redes sociales: "Mi más sentido pésame y solidaridad a los familiares y

Es hallado sin vida en su casa Muere Carlos Urzúa, 1^{er} titular de SHCP con López Obrador

LA FGJ CAPITALINA descarta iniciar alguna carpeta de investigación sobre el deceso del exsecretario porque fue fallecimiento natural; políticos y funcionarios externan condolencias



EL EXFUNCIONARIO Carlos Manuel Urzúa, en imagen de archivo.

amigos del Dr. Carlos Urzúa. Es una pena su fallecimiento".

Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, despidió a su "maestro, amigo y guía; un economista brillantísimo, un servidor público honesto y eficaz. Tan grande como discreto. Fue un verdadero placer ser su alumno en todas las dimensiones de la vida. Descanse en paz el Dr. Urzúa".

El exsecretario de Hacienda Arturo Herrera, quien lo suplió al dejar la SHCP, expresó su pesar por la muerte de quien fue su maestro en El Colegio de México; "mi amigo y mi jefe en dos ocasiones. Mentor de generaciones de economistas, una persona extraordinariamente generosa y honesta".

Los líderes de Morena, Mario Delgado; PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro More-

HA FALLECIDO @CarlosM_Urzua, experimentado economista y servidor público, notable por su talento y capacidad profesional, pero sobre todo por su integridad como ser humano"

Xóchitl Gálvez
Precandidata presidencial de oposición

MI MÁS SENTIDO pésame y solidaridad a los familiares y amigos del Dr. Carlos Urzúa. Es una pena su fallecimiento"

Claudia Sheinbaum
Precandidata presidencial de Morena, PT y PVEM

no, y PRD, Jesús Zambrano, externaron de igual manera sus condolencias a la familia del exfuncionario, a quien reconocieron como un economista destacado y una gran persona.

El perredista resaltó que "la historia lo recordará por su valentía para levantar la voz y denunciar a tiempo las decisiones económicas tomadas por López Obrador".

Asimismo, la Secretaría de Hacienda lamentó el sensible fallecimiento de su extitular, quien fue economista y académico. "Nuestras sentidas condolencias a sus familiares. Descanse en paz", añadió.

El Colegio de México lamentó también la muerte de Carlos Urzúa, quien fue profesor-investigador en esta institución durante el periodo 1989-2000, y destacado académico y economista mexicano.

mismo día y sesión se elegirá al ganador, que requiere al menos ocho votos, lo que en casos previos ha llevado a varias rondas de votación, e incluso a discusiones en privado para lograr un acuerdo.

Se trata de la primera vacante de las dos del Poder Judicial Federal (PJF) que se abrirán durante la gestión de Norma Lucía Piña Hernández, y es tradicional que los demás ministros designen a personal cercano a los nuevos Presidentes al inicio de sus administraciones.

La votación en la Corte fue privada, y uno de los ministros o ministras votó por la magistrada Paula García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro y senadora de Morena, Olga Sánchez Cordero.

6
Consejeros integran el pleno de la Judicatura Federal

Perfilan a operador de Piña para la Judicatura

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL MAGISTRADO José Alfonso Montalvo Martínez está perfilado como nuevo integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió en sesión a tres finalistas para ocupar el puesto, que estará vacante cuando Alejandro González Bernabé deje el puesto el 23 de febrero.

Con nueve de los 11 votos, dados en la sala Montalvo se perfiló como el seguro nuevo integrante del CJF; Arturo César Morales Ramírez y Carlos Ronzón Sevilla, ambos magistrados adscritos a tribunales colegiados en materia administrativa en la Ciudad de México también fueron parte de las votaciones.

El próximo jueves, los tres finalistas comparecerán en público para contestar preguntas de ministros o ministras, y en el



LA GOBERNADORA Tere Jiménez du- rante su participación en la cumbre, ayer.

Destacan competitividad de Aguascalientes

Redacción

AL PARTICIPAR en la Cumbre *Nearshoring* México Productividad con Visión de Futuro, que se realizó en la Ciudad de México, la gobernadora Tere Jiménez destacó que gracias a sus ventajas competitivas, hoy Aguascalientes se posiciona como uno de los estados más dinámicos y competitivos para recibir inversiones extranjeras.

LA ENTIDAD, de las más atractivas para el *nearshoring*, afirma la gobernadora; de 2022 a 2023 acumuló 1.4 mdd en IED, indica

Informó que en Aguascalientes 82 por ciento de las empresas en el estado están en expansión por la paz y tranquilidad que se vive en la entidad. Comentó que de octubre de 2022 a diciembre de 2023, Aguascalientes acumuló más de mil 400 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED).

Durante su intervención en el panel México en la Mira del Mundo, Tere Jiménez refirió que de acuerdo al Insti-

tuto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Aguascalientes es de los estados más atractivos para el *nearshoring* porque cuenta con una mayor disponibilidad de mano de obra calificada, mejores condiciones laborales, infraestructura y accesibilidad a servicios básicos.

Dijo que Aguascalientes tiene otras fortalezas como una ubicación privilegiada, indicadores que lo mantienen dentro de los estados más seguros del país, entre otros.

Edomex suma 9 mil apoyos a mujeres

Redacción

LA GOBERNADORA del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, entregó tarjetas del programa Mujeres con Bienestar a nueve mil beneficiarias del municipio de Huixquilucan.

"Yo siempre lo he dicho, el que nos ha inspirado, el que nos ha demostrado, no con palabras sino con hechos, que efectivamente se puede apoyar, en especial a los más pobres, a veces a los más olvidados, es sin duda alguna nuestro Presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador", afirmó la mandataria estatal.

Gómez Álvarez destacó que las tarjetas de este programa tienen acceso a una red de servicios que representan un apoyo directo y transparente, sin intermediarios, acción que tiene como finalidad retribuir lo que las mujeres brindan a la sociedad, como un acto de justicia.

Entre estos beneficios está la asistencia médica, jurídica y educativa, seguro de vida, ayuda funeraria y tarifa preferente en el transporte público.

A las mujeres asistentes a este evento, la gobernadora Delfina Gómez solicitó su apoyo para seguir educando a las nuevas generaciones, para fortalecer la calidad humana en temas como el cuidado del medio ambiente, manejo adecuado del agua y prevenir el consumo de drogas.

"Sigamos cuidando, educando y haciendo todo lo posible para que esos pequeñitos y jóvenes que tienen en sus manos, háganlos buenos seres humanos, eso es lo más importante, porque insisto, podemos tener excelentes edificios y recurso económico, pero si no tenemos algo que se llaman valores, algo que se llama humanidad, sería muy difícil poder convivir y hay que fortalecer eso en nuestras nuevas generaciones", expresó.



LA GOBERNADORA Delfina Gómez (centro), tras la entrega del apoyo, ayer.

TENENCIA 2024

- Si estás o te pones al corriente en el pago de tenencia;
- Tu vehículo tiene un valor factura de hasta 400 mil pesos sin IVA;
- O tu motocicleta un valor factura de hasta 115 mil pesos sin IVA

Paga solo el refrendo
Tienes hasta el 31 de marzo

Obtén tu formato de pago en tenencia.edomex.gob.mx

¡Cumplir cuesta menos!



Mayores informes: ☎ 800 715 43 50 | Atención al Contribuyente Estado de México | @ContribuyenteEM

PULSO POLÍTICO



**CALÓ EL REBASE
CIUDADANO DEL ZÓCALO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tan caló de tal manera al Gobierno y a morenistas que el Zócalo capitalino estuviera repleto de ciudadanos que acudieron a la magna concentración dominical y muchos participaron en diversos actos en otros países, que originaron descalificativos, burlas, insultos y acusaciones de funcionarios y morenistas contra quienes rebasaron la Plaza de la Constitución, la misma a la que esa multitud acudió a defender ante la amenaza que se cierne sobre ella y contra la democracia, Poder Judicial e instituciones autónomas.

No es, ni será, con reacciones viscerales, siembra de odios y rencores como los que se multiplicaron la tarde del domingo, como el país pueda seguir adelante, en medio de una solapada violencia e inseguridad por parte de organizaciones criminales que se han apoderado, y controlan, amplias regiones del país, convertidas en real amenaza para el próximo proceso electoral que las autoridades pretenden minimizar o desdenar.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con la muerte de Carlos Urzúa Macías, primer secretario de Hacienda del actual Gobierno, que a pocos meses renunciara por obvios desacuerdos y se convirtiera en severo crítico de su política económica, no sólo Xóchitl Gálvez, a cuyo equipo se integrara en octubre pasado, sino el país pierde a un excepcional y reconocido economista tras sufrir un infarto al bajar la escalera de su casa en Magdalena Contreras.

Arrecian jaloneos y presiones en los partidos políticos por la selección de candidatos a cargos de elección, porque algunos que figuraban en listas difundidas dejaron de aparecer en cumplimiento a razones de género o por recomendaciones de última hora.

Eso ocurre no sólo en los partidos de oposición, como PAN, PRI y PRD, en los que las ambiciones se desatan, sino también en Morena, como el de ese grupo de militantes que instaló un ataúd y una carpa frente a la sede del guinda, en la avenida Ejército Nacional, con la leyenda "Mario Delgado enterró la democracia".

En la ceremonia del Día del Ejército, ayer en Oriental, municipio poblano, el Presidente López Obrador aseguró que lejos de una militarización del país, las Fuerzas Armadas han sido factor fundamental para lograr mayor desarrollo, progreso y la "revolución de las conciencias", porque los soldados son "pueblo uniformado".

De malas siguen los destinos turísticos de Quintana Roo: hace unas semanas una embarcación con una familia a bordo se hundió frente a Isla Mujeres y este domingo, una camioneta repleta de turistas chocó en el tramo Puerto Aventuras-Tulum, y cinco de ellas, argentinas, y el conductor, perecieron.

Difícil que a las 6 de la mañana que se iza la bandera en el Zócalo, los asistentes a la concentración del domingo hayan impedido esa ceremonia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Manifestación es para que vuelva la corrupción, dice "Y ahora se disfrazan de demócratas": AMLO

EL PRESIDENTE cuestiona calidad moral de Lorenzo Córdova: "era empleado de EPN"; convocantes fueron los principales violadores de los derechos del pueblo, sostiene

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó en contra de los asistentes a la Marcha por la Democracia, quienes, dijo, se disfrazaron de demócratas para exigir que regrese la corrupción, cuando ellos eran los principales violadores de los derechos del pueblo y cuestionó la autoridad moral de Lorenzo Córdova por asumirse como "paladín de la democracia", cuando era empleado de Enrique Peña.

En conferencia de prensa, afirmó que esta movilización fue para defender a la oligarquía que se apoderó del poder durante 36 años, además de que "quieren una democracia sin pueblo".

"Por eso también son las protestas, los enojos, como la manifestación de ayer (domingo), porque los que estaban antes, ya sea en el Gobierno o ya sea los que se beneficiaban con la corrupción, están inconformes y quieren regresar. Yo también quiero que regresen, pero lo que se robaron.

SEGÚN los organizadores, a la manifestación en el Zócalo asistieron 700 mil personas y un número similar en las 122 ciudades donde se celebró, incluidas las del extranjero.

Eldato

"Y ahora se disfrazan de demócratas cuando ellos eran los más tenaces violadores de los derechos del pueblo. Dicen: 'vamos a defender nuestra democracia'; ¿cuál es la democracia de ellos?, pues la que funciona nada más como parapeto, cuando en realidad lo que había era el dominio de una oligarquía corrupta", dijo.

Dijo que los que se movilizaron el fin de semana son los corruptos que están en contra de la transformación, e incluso tienen abogados que promueven amparos para detener este cambio; sin embargo, advirtió, "no lo van a lograr".

Aseguró que el principal problema de los líderes de este movimiento son quienes se sienten superiores, racistas, ladinos, que ofenden al pueblo, y por ello expresó que no les ve futuro en las próximas elecciones.

"(Que) le sigan echando ganas, les tengo que reconocer que se han portado muy bien, porque nada más son insultos y no han optado por acciones violentas porque los conservadores también son muy autoritarios", acusó.

López Obrador cuestionó la calidad moral del exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), quien fue el orador único en la marcha, a quien calificó como el "paladín de la democracia".

"¿Con qué autoridad moral Lorenzo



EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

Los que estaban antes (...) están inconformes y quieren regresar. Y ahora se disfrazan de demócratas cuando ellos eran los más tenaces violadores de los derechos del pueblo

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

TEPJF celebra expresiones en favor de la democracia

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA MAGISTRADA presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, aseguró que este órgano reconoce las manifestaciones pacíficas a favor de la democracia mexicana.

Aunque no mencionó de manera específica la Marcha por la Democracia, que se realizó el domingo en el Zócalo capitalino y diversas ciudades, destacó la importancia de las opiniones ciudadanas.

"Vivimos uno de los momentos más trascendentales de la democracia mexicana, celebremos toda manifestación pacífica en favor de la democracia. Compartimos con quienes, desde cualquier trinchera, expresen sus opiniones de manera libre; no hay mejor muestra de pluralidad que la libre expresión de las ideas y el ejercicio pleno del derecho de manifestación de las mismas", expresó.

Durante el informe de labores de la Sala Regional Especializada, a 10 años de

su conformación, Soto Fregoso apuntó que la democracia pone a los impartidores de justicia en un lugar privilegiado, pero también requiere "jueces y jueces democráticos".

En ese sentido, dijo que desde el TEPJF está garantizada su actuación como un tribunal sólido, autónomo, imparcial e independiente, que asegura en todo momento elecciones libres y auténticas.

"La resolución de las controversias en materia electoral, así como la calificación de las elecciones presidenciales de este 2024, está absolutamente garantizada. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no organiza las elecciones, no cuenta los votos, pero sí garantiza que cada uno de ellos se haya expresado en forma libre y autónoma, eso sí es una garantía que este Tribunal les puede dar", afirmó.

En este contexto, la magistrada presidenta del TEPJF ratificó su petición al Senado para que se completen los nombramientos pendientes de los órganos electorales.

Córdova, si él era un empleado de (Enrique) Peña, que le ordenó que les diera candidaturas a quienes ni siquiera reunían las firmas para ser candidatos? Le daba órdenes", aseguró.

Denunció que los mismos que marcharon el domingo fueron "operadores del fraude electoral" en 1988, 2006 y 2012: "Se hacían de la vista gorda cuando los fraudes electorales, hasta firmaban desplegados en contra de nosotros cuando reclamábamos al robarnos las elecciones.

"Se robaron la elección cuando el ingeniero Cárdenas porque no ganó Salinas; se robaron la elección cuando impusieron a Felipe Calderón, estos mismos. (Enrique) Krauze hasta firmó que fue una elección limpia. Fueron operadores del fraude

electoral, se hicieron de la vista gorda cuando compraron millones de votos para imponer a Peña Nieto, así era con ellos", sostuvo.

El Presidente afirmó también que esos mismos que se manifestaron el domingo fueron los que estaban cuando se padeció en México un "narcoestado", y ejemplificó el caso de Genaro García Luna, que fue secretario de Seguridad con Felipe Calderón y "protegido por muchos de los que fueron ayer a la marcha".

Ahora resulta, dijo, que él es quien tiene vínculos con el narcotráfico, por lo que emplazó a sus detractores a presentar pruebas de ello y no recurrir a "periodistas mercenarios del extranjero a hacer artículos que difunden por todo el mundo".

DEFIENDEN PROTESTA

Políticos de oposición y la Iglesia salieron en defensa de la movilización.



“**SON PRODUCTO** del gran impacto que tuvo esta expresión auténticamente ciudadana, ya que, al haberse reunido alrededor de 700 mil personas, los movió, les desajustó su estrategia electoral

Marcos Aguilar
Vocero del PAN



“**YO LE AGRADEZCO** la participación, tal vez espontánea y no esperada, del Presidente, de los moneros, de algunos caricaturistas y personas que nos ayudaron a promover la marcha. Fueron promotores determinantes

Emilio Álvarez Icaza
Senador por el Grupo Plural



“**LA IGLESIA** Católica en México está comprometida con la consolidación de la democracia en el país. Hacemos un llamado a todos los católicos y ciudadanos en general a (...) salir a votar de manera libre y razonada

Episcopado Mexicano
Comunicado

SIN MIEDO



POR LA DEMOCRACIA

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

No hay nada más emocionante que ver a la ciudadanía en las calles y en diversas plazas del país y de otras naciones, defendiendo nuestra democracia.

Las imágenes de un Zócalo vestido de rosa, entonando el Himno Nacional y gritando “la ley es la ley”, no sólo enchinan la piel, sino que son la muestra de que la ciudadanía está despierta y dispuesta a defender sus derechos y libertades contra aquéllos que hoy pretenden destruir nuestra democracia.

Hoy como nunca es indispensable abrirle el paso a la ciudadanía y dejar que sean ellas y ellos quienes sean los protagonistas de nuestra historia.

Desde la distancia celebro y celebré la concentración a la que acudieron las y los ciudadanos que de manera legítima y en libertad, acudieron a la cita. Es la ciudadanía la verdadera oposición de este mal gobierno y del inquilino de Palacio Nacional. Son ellas y ellos los que definirán el presente y futuro de México a través de su voto, y es por eso que es extraordinario que sean éstos los que levanten la voz y defiendan por lo que por décadas hemos luchado, nuestra democracia.

El hecho de que nuestra bandera no se ondeara en la plancha del Zócalo es el reflejo de autoritarismo y de control absoluto que ejerce el inquilino de Palacio Nacional. Se le olvida que estos pequeños detalles lo pintan de cuerpo entero y ratifican, sin duda, que su permanencia en el poder Ejecutivo no le hace bien al país.

Lo mismo que su candidatura de la continuidad, pues al señalar “falsedad e hipocresía” de quienes acudieron a la concentración, lo único que demuestra es que el odio, la polarización y la división del país seguirán, justo lo que la ciudadanía ya no quiere más.

Tiene razón Lorenzo Córdova cuando señala que “ni la Constitución ni la bandera son propiedad de nadie... es algo que nos pertenece a todas y todos. Hoy todo está bajo amenaza, pasamos más de 40 años construyendo una escalera democrática, y hoy, desde el poder, quien llegó a ese primer piso por libre voluntad de la ciudadanía, pretende destruir esa escalera para que nadie más pueda transitarla”.

Sigamos defendiendo nuestra democracia, sigamos saliendo a las calles, porque México es un país plural que nos pertenece a todas y todos. Por la democracia unamos esfuerzos.

FB: Josefina Vazquez Mota @JosefinaVM

Desajustó su estrategia electoral, asegura

Marcha por democracia paralizó a 4T: oposición

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La descalificación del Presidente de la República a la movilización del domingo pasado en contra de sus reformas se debe a que “desajustó” su estrategia electoral, opinó el Partido Acción Nacional (PAN).

El vocero albiazul, Marcos Aguilar, afirmó que las reacciones del mandatario, pero también de la abanderada presidencial, Claudia Sheinbaum, fueron una reacción al impacto de la concentración en el Zócalo de la Ciudad de México y otras 117 ciudades, con alrededor de 700 mil asistentes. Opinó que esto paralizó al movimiento guinda, al que se mostró el “hartazgo” de la población con el gobierno en turno.

LA IGLESIA católica llamó ayer a votar el 2 de junio como un “gesto de servicio, justicia y paz” y puntualizó que espera que el proceso se realice en civilidad y respeto.

Eldato

“Son producto del gran impacto que tuvo esta expresión auténticamente ciudadana, ya que, al haberse reunido alrededor de 700 mil personas, los movió, les desajustó su estrategia electoral, López Obrador y Claudia Sheinbaum se encuentran paralizados ante esta muestra de hartazgo de los mexicanos ante la forma autoritaria e ineficiente de gobernar del actual Ejecutivo Federal”, dijo.

Mencionó que ante esta manifestación, lo que debe hacer el Gobierno es reconocer el pluralismo político y la libertad de expresión ante las preocupaciones como el peligro en el que, afirma, está la democracia.

El panista agregó que el derecho a reunión es una actividad considerada por la doctrina nacional e internacional y además se le reconoce como un derecho humano en el orden constitucional mexicano.

“Es un derecho humano que se ejerce en forma colectiva mayormente en nuestro país de manera pacífica, se trata de una de las bases fundamentales de toda sociedad democrática, que permite que sus integrantes hablen, expresen y expongan sus inconformidades de forma libre”, reiteró.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, pidió que se cuente bien el número de asistentes al Zócalo, donde aseguró que “no cabía ni un alma más” y porque todos llegaron por su propio pie.

LEGISLADORES piden que se cuente bien el número de asistentes al Zócalo de la CDMX, donde “no cabía ni un alma más”; Iglesia manifiesta solidaridad con quienes participaron

Contendientes deben oír el clamor, dice INE

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, consideró que la marcha como la que se registró el domingo en más de 120 ciudades no será la única que se observará en este proceso electoral, y dijo que esto es algo que debe llamar la atención de los contendientes de los comicios, por son los que tienen que recoger sus planteamientos.

“Con esta marcha y con todas las marchas que exigen, que proponen, que tienen proyecto hay que estar atentos, pero más que el INE, yo creo que los contendientes en esta campaña electoral son los que tienen que tener más oídos para todas estas manifestaciones.

“Porque habrán de recoger lo que cada sector, grupo, organización vaya proponiendo para incluirlos en sus proyectos de país, finalmente no es esta la manifestación que va a estar plasmada en la contienda, es una manifestación de un sector importante de la sociedad,

pero que habrán de ser recogidas en algún programa de gobierno”, expresó.

Ante los medios, en el contexto de la sesión del Consejo General, reconoció que ese tipo de manifestaciones son legítimas y genuinas, porque así es la democracia.

“A mí se me hace que las manifestaciones son legítimas, son genuinas y que las vamos a estar viendo constantemente, hoy en estos momentos de manera más común, así que hay que esperar todo tipo de manifestaciones, así es la democracia (...) Creo que todas las expresiones y las opiniones son válidas y hay que tomarlas con toda la seriedad y el respeto que se merecen, de ninguna hay que hacer una valoración”, declaró.

Ante la pregunta sobre las declaraciones de Lorenzo Córdova, quien durante su discurso en el Zócalo dijo que los órganos electorales no tenían un cheque en blanco, la presidenta del instituto sostuvo: “Es correcto, hay que estar atentos siempre del devenir, del comportamiento, de cómo vamos actuando siempre en este proceso electoral, es válido”.

90

Mil asistentes a la marcha contabilizó el Gobierno de la CDMX

Comentó que con esta manifestación, los mexicanos expresaron su visión sobre cómo las cosas en el país “van de mal en peor”, que se amenazan las libertades, las instituciones y que se quiere “destronar a México”.

El senador por el Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, destacó que esta marcha por la democracia no sólo se dio en la capital del país, sino se replicó en todo el país y fuera de éste y con una amplia convocatoria, la cual aseguró que también se debió a las críticas que la 4T hizo al respecto.

“Yo le agradezco la participación, tal vez espontánea y no esperada, del Presidente, de los moneros, de algunos caricaturistas y personas que nos ayudaron a promover la marcha. Fueron promo-

tores determinantes para que hubiera tanto éxito a Mario Delgado, a Tatiana Clouthier, porque sus ataques, lo que hacen es indignar a la gente”, comentó.

El Episcopado Mexicano manifestó solidaridad con quienes acudieron a la marcha para expresar los valores constitucionales y respeto a la ley, pues consideró que con ello se defendieron causas justas.

“La Iglesia Católica en México está comprometida con la consolidación de la democracia en el país. Hacemos un llamado a todos los católicos y ciudadanos en general a informarse sobre las propuestas de los candidatos, analizar sus planes de gobierno y salir a votar de manera libre y razonada el día de la elección”, señaló en un comunicado.

Revela encuesta de Berumen en intención de voto bruto

Sheinbaum lidera preferencias con 54%; Gálvez, 27, y Máynez, 5%

Redacción

Los comicios del 2 de junio se aproximan con una diferencia de 27 puntos en intención del voto entre las candidatas a la Presidencia de la República, al estar Claudia Sheinbaum, abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, con 54 por ciento de las preferencias, mientras que Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, lleva 27 puntos, y en tercer lugar Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, con cinco por ciento.

Así lo mostraron los resultados del Estudio Preelectoral a Nivel Nacional para la Presidencia de la República, elaborado por Berumen, con fecha de levantamiento de encuestas entre el 31 de enero y el 7 de febrero del 2024.

EL INICIO OFICIAL de campañas electorales por la Presidencia de la República será el 1 de marzo de este año y concluye el 29 de mayo, de acuerdo con lo establecido por el INE.

Eldato

El ejercicio se aplicó "cara a cara" a habitantes del país, con credencial de elector vigente, donde se seleccionaron mil 800 viviendas, teniendo como resultado mil 269 entrevistas aplicadas.

La encuesta detalla que, de los 55 puntos de la precandidata de la 4T, 51 por ciento son aportados por Morena, mientras que el PVEM contribuye con dos por ciento y el PT, uno por ciento. Para la del PAN, PRI y PRD, el primer partido aporta 18 por ciento; el segundo, siete, mientras que el del sol azteca sólo dos puntos.

El precandidato del partido naranja, Jorge Álvarez, quien se integró a la contienda presidencial a principios del mes pasado, tiene cinco por ciento de las preferencias, ubicándose en el tercer lugar, en tanto que 14 por ciento de la población consultada no dio respuesta por quién votar.

A la pregunta "¿qué candidata/o tiene en este momento más posibilidades de ganar la próxima elección para la Presidencia de la República aquí en donde usted vive?", 71 por ciento respondió en favor de Sheinbaum, con lo que subió cuatro puntos comparado con enero; diez por ciento por Gálvez Ruiz, que bajó tres puntos, y dos por ciento por Álvarez Máynez; 16 por ciento no sabe, y no contestó, dos por ciento.

Sobre la percepción de los aspirantes, 35 por ciento de las personas consultadas tiene una mala y muy mala imagen de la hidalguense; 17 por ciento de Álvarez Máynez, y ocho por ciento tiene opinión negativa de Claudia Sheinbaum.

Consultados sobre la percepción de los partidos políticos, el que tiene mejor opinión fue Morena, con 77 por ciento; le siguieron PT y PVEM, con 38 y 36 puntos, respectivamente; PAN, 35 por ciento; MC, 34; PRD, 24, y PRI, con 26 por ciento, pero con impresión negativa, el tricolor, con 58 por ciento; con 48 el del sol azteca, y el albi azul, 49 puntos.

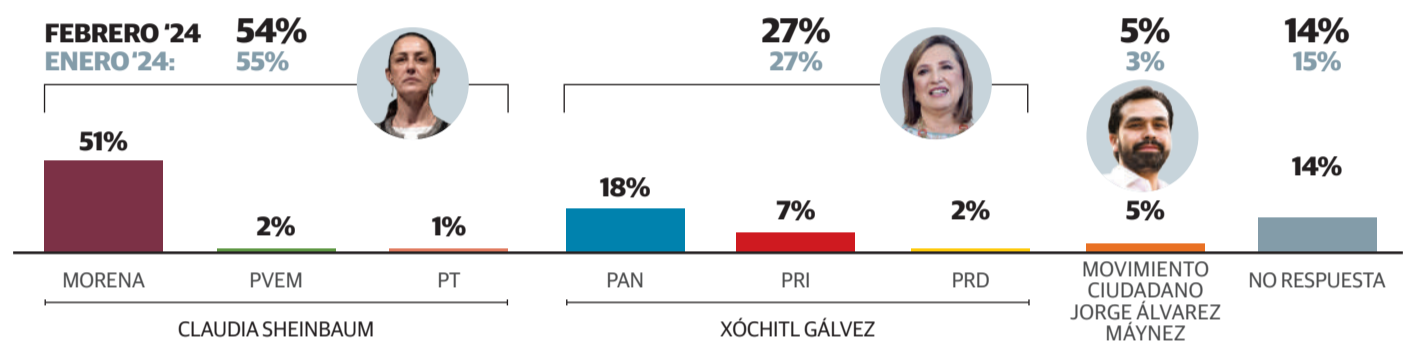
ESTUDIO PREELECTORAL indica que la candidata con mayores posibilidades de ganar la elección presidencial es la morenista, con 71 puntos; señala que los partidos con mejor percepción son los de la 4T

AMPLIA VENTAJA

A días del inicio de las campañas, así van los tres contendientes, según el ejercicio demoscópico.

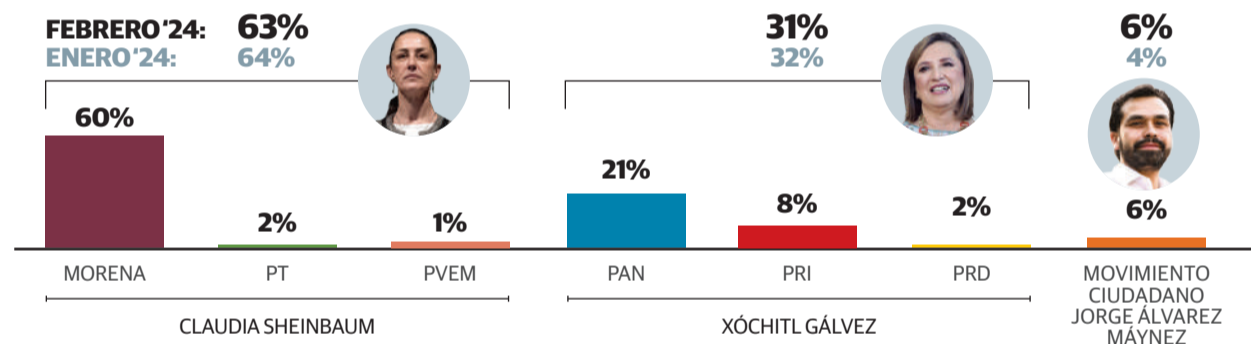
INTENCIÓN DE VOTO BRUTO

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?

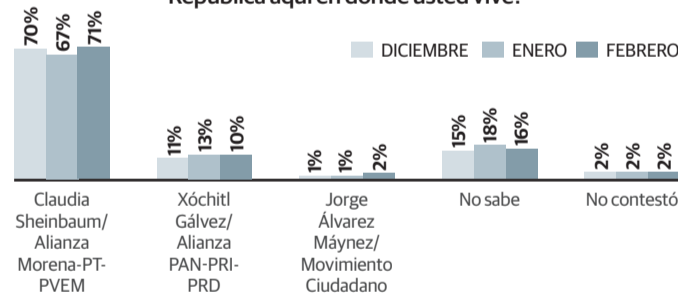


INTENCIÓN DE VOTO EFECTIVO

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



Independientemente de quién le gustaría que gobernara, por lo que sabe o ha oído decir, ¿qué candidata/o tiene en este momento MÁS posibilidades de ganar la próxima elección para la Presidencia de la República aquí en donde usted vive?



Utilizando una escala de muy buena, buena, mala, y muy mala, ¿qué opinión tiene usted de ...?

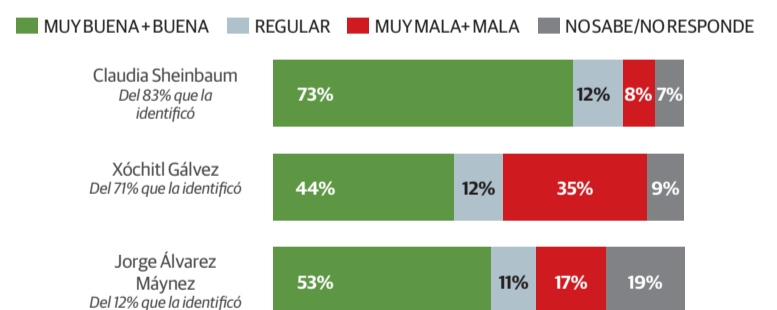
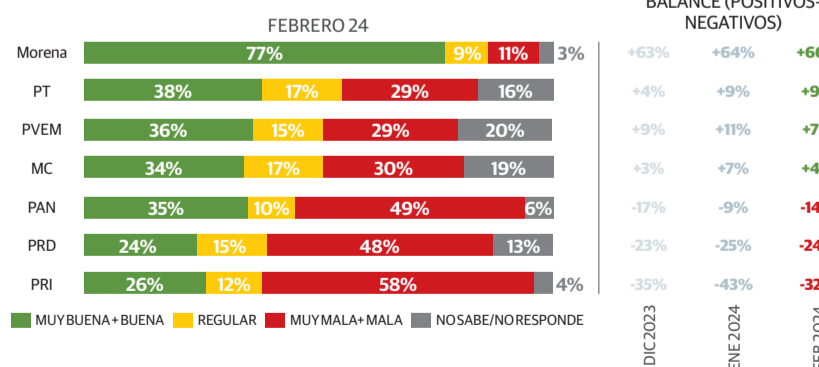


IMAGEN DE PARTIDOS POLÍTICOS

En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted de los siguientes partidos políticos?



METODOLOGÍA

POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados. **TOTAL DE ENTREVISTAS.** Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 30% de tasa de no respuesta, dando como resultando 1,269 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 59 que no pasaron los estándares de calidad: no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,210 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de +/-5% de margen de error en los indicadores globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO. Del 31 de enero al 7 de febrero del 2024.

EVALUACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted del Presidente Andrés Manuel López Obrador?



En general, ¿usted cree que la situación del país va en la dirección correcta o en la dirección incorrecta?

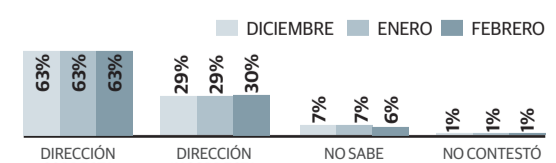




Foto: Especial

LA PRECANDIDATA presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum, con el caricaturista Rafael Barajas, *El Fisgón*, y el escritor Pedro Miguel, ayer.

“Ejército defiende al país con soberanía”: Claudia

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA PRECANDIDATA presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum, hizo un reconocimiento a la labor de las Fuerzas Armadas en el marco de la conmemoración del III aniversario del Ejército Mexicano, ya que defienden con integridad, independencia y soberanía a la nación.

A través de sus redes sociales, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México destacó también el desempeño de los soldados durante las tareas de ayuda en casos de desastre, desarrollo social y en la construcción de infraestructura.

“En el Día del Ejército Mexicano expreso mi reconocimiento a nuestras Fuerzas Armadas que día con día defienden la integridad, independencia y soberanía de la nación. También nuestro agradecimiento por toda la labor de ayuda que desempeñaron en casos de desastre, desarrollo social y en la construcción de infraestructura”, escribió en su cuenta de X.

En el podcast semanal donde estuvo acompañada por Rafael Barajas, *El Fisgón*, y el escritor Pedro Miguel, Sheinbaum Pardo criticó de nuevo la movilización del domingo, la cual “ni fue ciudadana y tampoco marcharon”; criticó a Lorenzo Córdova por hablar de autoritarismo y democracia, “supuestamente fue el árbitro electoral. Se des-ciudadanizó”.

Refirió que acusan al Presidente Andrés Manuel López Obrador de autoritario y que habrá continuidad de los gobiernos de ese tipo si gana Morena en junio, sin embargo, abundó, pudieron marchar libremente, entonces “¿cuál autoritarismo?”.

Comparó a los opositores con una tienda de disfraces, ya que “cuando hay que hablar de feminismo se disfrazan de feministas, pero en la noche hablan mal probablemente a su mujer o tratan mal a las mujeres, o nos dicen ‘viejerío’ o ‘lavadora de dos patas’. Ahora se disfrazan de ciudadanos no politizados, cuando su discurso fue político.

“Se disfrazan ahora de antiautoritarios, cuando ellos son el autoritarismo. O sea, yo por eso decía ayer en el discurso que a ver, Lorenzo Córdova, él era presidente del INE, no vio las compras de votos de 2021 con todas las pruebas que se presentaron de Monex”, expuso.

Para finalizar, Claudia Sheinbaum destacó que el bloque opositor dice que Morena y AMLO quieren quitar la democracia en el país y que se viene un Gobierno autoritario, “o sea, ¿en qué país viven? Nosotros creemos en la democracia”.

EL DOMINGO
Claudia Sheinbaum se registró ante el INE como candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, que integran Morena, Partido del Trabajo y PVEM.

Eldato

Pedro Miguel sostuvo que la movilización rosa no fue marcha y tampoco ciudadana, porque “marcharon de su coche al Zócalo, y además, fue un arranque de campaña vergonzante, clandestino, pero fue el arranque de campaña de Xóchitl Gálvez”.



Foto: Cuantoscuro

LA PRECANDIDATA presidencial del PRI, PAN y PRD, Xóchitl Gálvez, previo a su reunión con líderes culturales y artísticos, ayer, en Tala, Jalisco.

Reconoce Xóchitl a las FA; pide no lastimar su honor

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA PRECANDIDATA presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, hizo un reconocimiento a los miembros del Ejército mexicano, y se pronunció por no lastimar su honor y dignidad.

Al referirse a la conmemoración por el Día del Ejército Mexicano, destacó que ésta es una gran institución que cumple con su papel de proteger la patria. Por ello, consideró que se debe reconocer y preservar la esencia de una institución militar que merece el respeto de toda la población.

“El Ejército Mexicano es esa gran institución de mujeres y hombres que defienden nuestra patria y nos protegen. Reconocer su existencia es preservar su esencia y no lastimar su honor ni dignidad. #DíaDelEjércitoMexicano@SEDE-NAmx”, publicó en sus redes sociales.

La abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM) también participó en un encuentro con un grupo de representantes culturales, en el que criticó el mal uso que se dio a la cultura, como propaganda de la Cuarta Transformación.

Acompañada por su coordinadora de Cultura, Consuelo Sáizar, así como por Verónica Juárez y escritores como Alberto Ruy Sánchez, Xóchitl Gálvez subrayó que es necesario revertir el abandono en el que actualmente está el sector.

LA ASPIRANTE
presidencial del PAN, PRI y PRD, que integran la alianza Fuerza y Corazón por México, tiene previsto registrarse como candidata a las 11:00 horas de hoy en el INE.

Eltip

En este contexto, la aspirante presidencial de la oposición se refirió a la Marcha por la Democracia que se realizó el domingo en más de 120 ciudades y aunque no participó, confesó que “me encantó” que se haya ejercido la libertad de expresión, porque de este modo, consideró que “no habrá poder que mande al diablo las instituciones”.

“Creo que la defensa de las instituciones es algo importante, que ellos están convencidos y quieren que se mantengan, que haya un Instituto Nacional Electoral, que haya una Corte autónoma, que haya instituciones de transparencia, de rendición de cuentas, en fin, contenta”, manifestó.

Cuestionada respecto a los comentarios del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, quienes descalificaron dicho ejercicio, la aspirante presidencial de oposición consideró que eso se debe a que es porque “están llenos de odio”.

“Lo que a ellos los motiva en la vida es el odio y, pues, la verdad es que a mí lo que me motiva a estar aquí es el amor por este país, la unión y el respeto por los que piensan distinto. Yo creo que eso es muy importante, siempre habrá gente que piense distinto a ti, pero no por eso los vas a descalificar, yo cuando alguien de Morena me dice algo inapropiado, yo no lo insulto, yo lo respeto y le mando bendiciones”, comentó.

“MC no es comparsa de Morena ni AMLO”

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, rechazó que este partido sea comparsa del oficialismo encabezado por Morena, y aseguró que se trata de una campaña del PRI y PAN, ya que es el que más se ha opuesto a las iniciativas tóxicas de los guindas.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, dijo que será frontal ante la serie de problemas y calamidades en el país como la violencia, la inseguridad, la falta de justicia y la desigualdad.

“Movimiento Ciudadano ha sido la fuerza política que más autonomía ha tenido de las iniciativas más tóxicas de Morena, del régimen, que en la mayoría de los casos han terminado contando con los votos del PRI, en algunas ocasiones lamentablemente también del PAN”, dijo.

El emecista sostuvo que tiene claro que la competencia por la Presidencia de la República es con la candidata de Morena y el régimen, Claudia Sheinbaum, según los estudios de opinión que le han presentado en las últimas semanas.

Recordó que el PRI y PAN han patrocinado una campaña en contra de MC donde le llamaron el “voto útil” para de-

cir que no sufragaran por este partido, lo cual, abundó, no lo han podido acreditar con posiciones legislativas.

“Ellos han jugado a esta campaña que creo que no se contrasta con las votaciones, el ejercicio real que la política tiene, es la manera en la que han querido minimizar a Movimiento Ciudadano, pero yo creo que no entienden mucho cuál es el país en el que están compitiendo”, dijo.

Luego de reconocer que no ve la conferencia mañanera de López Obrador para “no hacer corajes”, señaló que es un error de la coalición del PRI, PAN y PRD hacerle el juego al mandatario al enfrascarse todos los días en responderle a sus acusaciones”.

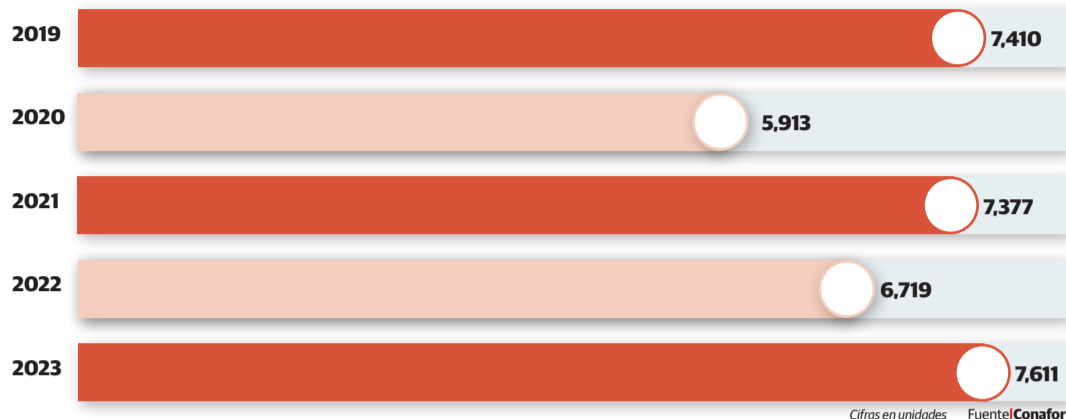


Foto: Captura de pantalla

EL ABANDERADO presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, ayer, en entrevista con Joaquín López-Dóriga.

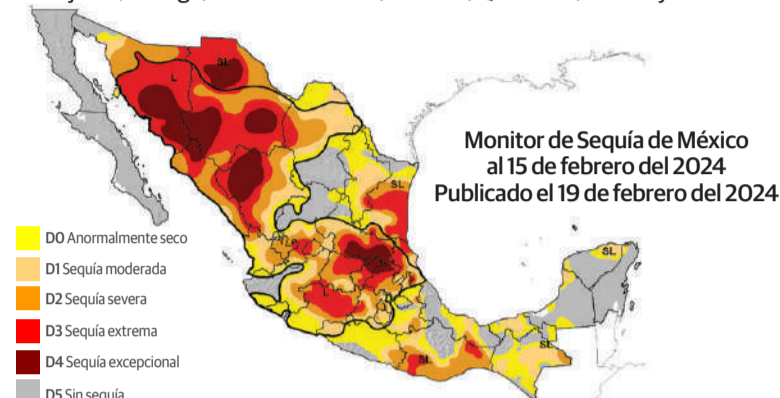
Siniestros al alza

El año pasado ha sido el que más incendios forestales ha registrado.



IMPACTO DE SEQUÍA

Los estados con mayor impacto son Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Querétaro, Sinaloa y Sonora.



Expertos estiman que este año será más caliente que el anterior Falta de agua prende alerta también en el combate a incendios forestales

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La falta de agua producto de la aguda sequía que atraviesa el país encendió nuevas alertas, porque también será un factor que impactará el combate de incendios forestales, cuya temporada se prevé más fuerte.

Reportes de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) señalan que del 2019 al 2023 ha incrementado la cantidad de incendios forestales en el país, pues en el 2019 se registraron siete mil 410 siniestros; en el 2020 fueron cinco mil 913; en el 2021 se contabilizaron siete mil 377; en el 2022 se tuvo registro de seis mil 719 y al cierre del 2023 fueron siete mil 611; además, en este último año se registró el récord de hectáreas calcinadas, al contabilizar un millón 047 mil 492.

DE ACUERDO con la Conagua, se prevé que para este 2024 México experimente cinco olas de calor. La primera de éstas se estima que podría entrar en últimos días de marzo.

Eldato

De este fenómeno de siniestros a nivel nacional no escapa ninguna de las 32 entidades. En este año, tan sólo del 1 de enero al 8 de febrero, la dependencia federal ya lleva un conteo de 170 incendios, con una superficie afectada de dos mil 604 hectáreas, y la etapa más aguda de la temporada de estiaje aún no comienza.

Los pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) indican que el 2024 será un año más caliente que el 2023, el cual rompió récords históricos de temperaturas de al menos los últimos 20 años.

La propia Conafor prevé más incendios. Arturo Cruz, brigadista en la Ciudad de México, dijo a este diario que para extinguir un incendio forestal se requieren en promedio 50 mil litros para una o dos hectáreas, por lo que contar con el recurso es básico para la temporada, que se vislumbra muy seca.

“Sí, esperamos una temporada muy seca, con más calor, y eso puede afectar también en el aumento de incendios forestales, ya que tiene una gran influencia. En nuestro programa estatal, que ya se presentó, se mencionó que hay un pronóstico con una sequía más fuerte que el año pasado, al menos en el primer trimestre del año, que es el que tenemos”, explicó.

“El año pasado se rompió el récord de hectáreas quemadas, porque rebasamos el millón, pero este año puede ser peor (...) Si no hay agua, sólo nos queda hacer brechas”
Rodrigo Contreras
Brigadista de la Conafor

“Obviamente, si no hay agua, nos puede afectar en la atención de incendios y, al no tener el recurso, se incrementa la superficie afectada y el tiempo de combate”
Arturo Cruz
Brigadista de la Conafor en CDMX

HAY INCERTIDUMBRE sobre si habrá líquido para apagarlos; brigadistas apostarán a químicos y otros mecanismos; esto va a generar siniestros más prolongados y más difíciles de combatir

Sequía extrema alcanza nivel récord en 10 años

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EN LA PRIMERA quincena de febrero, la sequía extrema y excepcional registrada en el territorio alcanzó los niveles más elevados observados durante la última década para dicho periodo.

Hasta el 15 de este mes, el Monitor de Sequía, a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), señaló que la sequía en el tercer y cuarto nivel (los más elevados) afectó a 19.2 y 9.15 por ciento respectivamente del territorio nacional, números no vistos en el registro histórico disponible a partir de 2014.

Antes de esto, las cifras más altas dadas a conocer por el Monitor se dieron en 2021, con 7.05 y 0.45 por ciento en dichas clasificaciones del fenómeno.

A nivel general, se concluye que tres cuartas partes del país se encuentran en alguna condición de sequía, que va desde un nivel sólo considerado como anormal, hasta el extremo y excepcional.

El reporte apunta que 75.4 por ciento del país presenta condiciones adversas en esta

materia y, a pesar de significar una proporción elevada, se encuentra 6.5 puntos por debajo de lo que se registró en el mismo periodo del 2023.

Para la primera quincena de febrero del año pasado, el Monitor de Sequía indicó que 81.9 por ciento presentaba afectaciones.

Sobre las otras clasificaciones, se apunta que 15.54 por ciento del país está en una condición anormalmente seca; 13.93 por ciento, con sequía moderada, y 17.5 por ciento, con sequía severa, la cual se ubica como la segunda cifra más alta de la década después del 20.74 por ciento que se observó en 2021.

Geográficamente, los estados con mayor impacto son Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Querétaro y Sinaloa.

La Conagua explicó que se observó un incremento de este fenómeno en Coahuila, Nuevo León, Chiapas y Tabasco como consecuencia de la falta de humedad y el predominio de aire cálido por efecto de un sistema anticiclónico sobre el Pacífico central y el centro del país.

Mil

200 litros de agua puede cargar un helicóptero para combatir incendios

Dijo que en la Ciudad de México toman el agua de manantiales como el Tulmiac, que se encuentra en la alcaldía Milpa Alta y, en el último de los casos, agua tratada del Sistema de Aguas capitalino.

“Obviamente, si no hay agua, nos puede afectar en la atención de incendios y, al no tener el recurso, se incrementa la superficie afectada y el tiempo de combate”, explicó.

Detalló que usan retardantes (químicos) para extinguir el fuego, pero también se debe combinar con agua para que se activen y funcionen: “Instalamos equipo especializado para llevar el agua, como en

tanques, helicópteros o en mochilas que portan los brigadistas. Desde noviembre tenemos brechas cortafuegos para prevenir, pero el pronóstico es que puede haber más calor e incendios en 2024 y, aunque estamos preparados, nos preocupamos por la falta de agua que se puede presentar”.

Rodrigo Contreras, brigadista de la Conafor en Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, refirió que hay dos brigadas: una que comenzó en noviembre a realizar medidas preventivas, como brechas cortafuego, y otra que arrancará en marzo, para prevenir cualquier siniestro.

ABASTO EMERGENTE A HOSPITAL GENERAL

LA COMISIÓN Nacional del Agua (Conagua) puso en marcha operativos emergentes y de apoyo para brindar servicios de abasto de agua y drenaje a comunidades en nueve estados del país.

El operativo desplegado a petición de las autoridades de las entidades se lleva a cabo por medio de las Brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE) de la Subdirección General de Infraestructura Hidrográfica.

Uno de los operativos emergentes se lleva a cabo en beneficio del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, localizado en la Ciudad de México, donde al 17 de enero se han suministrado 940 mil litros de agua.

Otro se aplicó en San Luis Potosí, en donde desde el 4 de enero se han llevado casi siete millones 200 mil litros para apoyar a 53 mil 700 pobladores. Con estas acciones se han entregado más de cuatro millones 240 mil litros a casi 12 mil 200 habitantes.

Paralelamente a esto, se ha hecho un bombeo en la red de agua residual para aminsonar el riesgo de inundación, a través de una adecuada operación de los sistemas de desagüe en Tamaulipas, San Luis Potosí.

Asimismo, se ha limpiado y desazolvado 22 mil 849 metros de drenajes municipales en Santa María Atzompa, Oaxaca; Navojoa, Sonora, y Ciudad Madero y Tampico, Tamaulipas, con lo que se ha beneficiado a más de 36 mil 600 habitantes.

Redacción

Encabeza el 111 aniversario del Ejército Mexicano AMLO agradece a las FA contribución a la transformación

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La Cuarta Transformación o la "revolución de las conciencias" se lleva a cabo de manera pacífica, sin violencia, desde abajo, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el marco del 111 aniversario de la creación del Ejército Mexicano.

En Oriental, Puebla, donde también inauguró el complejo de la industria militar con una inversión de casi 10 mil millones de pesos, agradeció el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Secretaría de Marina (Semar) en los cambios que lleva a cabo en el país desde el 1 de diciembre del 2018.

"Ahora estamos llevando la Cuarta Transformación de la vida pública de nuestro país. La estamos llevando a cabo, y eso es muy importante, de manera pacífica, sin violencia, entre todos, todas, desde abajo. En esta revolución de las

EL PRESIDENTE destaca apoyo en el cambio del país; "revolución de las conciencias" se hace de forma pacífica, sin violencia; militares son pueblo uniformado, leales y patriotas, asegura

“ESTAMOS llevando la 4T de la vida pública de nuestro país (...) de manera pacífica, sin violencia, entre todos, todas, desde abajo. En esta revolución de las conciencias, la revolución pacífica, ha sido fundamental el apoyo de las Fuerzas Armadas

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

conciencias, la revolución pacífica, ha sido fundamental el apoyo de las Fuerzas Armadas".

"En vez de militarizar al país, como sostienen nuestros opositores -y si lo voy a decir, conservadores-, en vez de estar pensando en la militarización del país, lo que está quedando de manifiesto es que el soldado es pueblo uniformado, las mujeres y hombres de las Fuerzas Armadas son trabajadores, leales y patriotas", dijo.

Ante los altos mandos del Ejército y la Marina, miembros de su gabinete de seguridad, el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, así como agregados militares en México, el mandatario admitió que se necesita pacificar el país, ya que es importante que se garantice a los ciudadanos la paz y la tranquilidad.



Foto: Cuartoscuro

EL PRESIDENTE (4º de izq. a der.), secretarios de Estado y Beatriz Gutiérrez, ayer.

Para ello, destacó también la participación de la Guardia Nacional, que se creó en este Gobierno, y ya cuenta con 133 mil elementos. Dijo que envió al Congreso la iniciativa para que pase a formar parte de la Sedena, a fin de que no se corrompa, y con disciplina siga consolidándose como órgano de protección a los mexicanos.

Subrayó que el Ejército no sólo es un pilar del Estado nacional, sino también una institución distinta a otras corporaciones castrenses del mundo. Agregó que mientras el Ejército mexicano surgió de un movimiento revolucionario y popular, en otros países las instituciones castrenses se caracterizan por su "elitismo" y por ser ajenas a las causas nacionales.

El Ejecutivo federal reiteró que en este sexenio "la Sedena nos ha ayudado en el cumplimiento de la misión de desarrollar

a México, promover el progreso, (...) en la construcción de obras que ya han sido inauguradas o están en proceso de construcción, y en otras acciones".

Dio un repaso de las tareas donde los ingenieros militares han apoyado al Gobierno, como la construcción de los aeropuertos internacionales Felipe Ángeles, en el Estado de México, y Felipe Carrillo Puerto en Tulum, Quintana Roo; los más de mil 500 kilómetros del Tren Maya; dos mil 750 sucursales del banco del Bienestar, así como las tareas en aduanas.

Presumió que los soldados, además de construir hoteles en zonas turísticas donde transita el Tren Maya, rehabilitan 115 kilómetros de carreteras federales y caminos rurales; levantan cuarteles de la Guardia Nacional; distritos de riego, hospitales y echaron a andar Mexicana de Aviación.

Ejército se perfecciona ante nuevos desafíos: Sedena

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

ANTE EL COMANDANTE supremo de las Fuerzas Armadas, Andrés Manuel López Obrador, el general Celestino Ávila Astudillo refrendó el compromiso del Ejército para perfeccionar sus procedimientos que permitan colocarlo a la altura de los nuevos desafíos en el país.

Durante su participación en la conmemoración del Día del Ejército Mexicano en el 111 aniversario, el comandante de la institución castrense agradeció a López Obrador su confianza para realizar proyectos que tienen como objetivo el beneficio de los ciudadanos.

"Le reiteramos el compromiso de seguir perfeccionando procedimientos del sistema para ser cada vez más eficientes, de manera especial externamos este agradecimiento al general Luis Crescencio Sandoval y nos mantendremos a la altura de los desafíos", aseguró.

Luego de los honores a la bandera, refirió que a 111 años de la conformación del Ejército ahora es más profesional e incluyente que cumple con sus misiones sustantivas y otras orientadas al progreso nacional.

"Una institución que evoluciona de manera constante a la par de los avances del entorno nacional y global se trata de un Ejército con características propias que busca autosuficiencia y no depender de otros entes para su funcionamiento, por



“LE REITERAMOS el compromiso de seguir perfeccionando procedimientos del sistema para ser cada vez más eficientes, y nos mantendremos a la altura de los desafíos

Celestino Ávila Astudillo
Comandante del Ejército Mexicano

ello, contamos con nuestra fábrica de vestuario y equipo, con una vasta infraestructura hospitalaria y un sistema educativo militar altamente profesional y competitivo. Contamos también con un eficiente Plan DN-III-E de auxilio a la población civil que ha sido modelo para otros organismos nacionales e internacionales", señaló.

Sin embargo, dijo que a pesar de los logros alcanzados, lamentablemente ha habido ocasiones en las que, cumpliéndole a México, valientes soldados han dado el máximo sacrificio.

Reconoció que están conscientes de los riesgos que muchas veces se presentan en algunas misiones o tareas que llevan a cabo, sin embargo, lo hacen convencidos de que forman parte de la institución creada para garantizar la seguridad interior y defender la soberanía nacional.

Mario y Ana Elisa Navarrete

lamentan el sensible fallecimiento del exsecretario de Hacienda

Carlos Urzúa

y expresan sus más sentidas condolencias a su esposa e hijos.

Descanse en paz

Ciudad de México, 20 de febrero de 2024.



BAJOSOSPECHA

LOS MICROSISMOS DE LA CDMX

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Para los que vivimos en la Ciudad de México, principalmente en los últimos años, hemos empezado a sentir microsismos, que son de una intensidad menor, breves, pero los capitalinos los sentimos con mucha intensidad porque estamos arriba del epicentro. Por ejemplo, la semana pasada, el 14 de febrero, se dieron dos movimientos de 1.8 grados y de 2.8 grados.

La alerta sísmica no se enciende debido a que el epicentro fue en la Ciudad de México, en la alcaldía Magdalena Contreras. Esto se ha vuelto cada vez más frecuente y preocupa a los capitalinos.

Días después, el 17 de febrero, otro microsismo se sintió en la misma alcaldía a las 9:45 de la mañana. La profundidad del epicentro fue de tan sólo un kilómetro, lo que hace que se perciban fuertemente estos movimientos telúricos.

Tan sólo en este mes de febrero se han registrado al menos 15 microsismos en la capital del país, principalmente en las alcaldías Magdalena Contreras, Benito Juárez y Álvaro Obregón.

Ahora, expertos de ingeniería de la UNAM han confirmado que existe una falla sísmica, a la que han llamado Falla Plateros-Mixcoac.

Esta falla tiene una longitud de poco más de un kilómetro y cruza la zona de Mixcoac, un área densamente urbanizada, donde hay grandes avenidas, como Patriotismo, Barranca del Muerto, Plateros, Extremadura, Insurgentes, Periférico, entre otras. Es una zona residencial, pero también hay muchos comercios, hospitales y escuelas.

La falla fue analizada a través del sistema DINSAR, que sirve para identificar desplazamientos a ambos lados de la grieta. Al norte de la "grieta" se presentan hundimientos o desplazamientos negativos que se extienden ortogonalmente, a lo largo de aproximadamente 500 metros, mientras que al sur se tiene pequeños "desplazamientos positivos" con un área de influencia menor.

Los expertos de la UNAM cuentan que se instalaron estaciones sísmicas portátiles que han permitido realizar un análisis de la actividad sísmica en la zona y aseguran que en estos días ha aumentado. Y se han descubierto nuevos epicentros de los sismos.

Para los investigadores de la UNAM, "las dimensiones y potencial de la falla Plateros-Mixcoac" aún está en investigación, debido a que se encuentra en una zona por la que corren sistemas de transporte, como la Línea 7 del Metro, que va de Barranca del Muerto hacia El Rosario, y del Metrobús, que dan servicio a miles de usuarios diariamente.

Tan sólo en dos meses, de diciembre del 2023 a enero del 2024, se registraron 26 microsismos

PREOCUPAN EFECTOS



DIVERSOS inmuebles de la ciudad, particularmente en la zona poniente, han registrado daños con los microsismos, como el registrado el pasado 14 de diciembre.

en la CDMX, cuya magnitud va de los 1.1 a 3.2 grados.

Los vecinos de la zona han hecho varias manifestaciones para que las autoridades revisen sus viviendas. Aseguran que han sufrido daños por estos movimientos telúricos que cada día son más frecuentes.

En la colonia Alfonso XIII varios habitantes exigieron con pancartas saber la magnitud de los daños que provocan los microsismos ya que, aseguran, hasta el momento no hay información por parte de las autoridades que puedan revisar lo que realmente está ocurriendo y si se corre algún riesgo para las viviendas y sus habitantes.

Lo mismo piden los habitantes de las colonias Mixcoac, Molino de Rosas y Villa Verdún, en la alcaldía Álvaro Obregón, así como San Pedro de los Pinos, en Benito Juárez, en donde piden que Protección Civil revise las estructuras. Es verdad que los microsismos son de baja intensidad, pero el epicentro está en plena Ciudad de México y han sido muy frecuentes. No se debe minimizar el daño que estos microsismos pudieran estar causando a las viviendas.

Hace unos días habitantes de Mixcoac mostraron imágenes de cómo han aparecido nuevas fracturas en las calles y daños en sus hogares, como muros, castillos y trabes que soportan las losas de sus casas.

Pero ¿qué es una falla sísmica y por qué tenemos que estar atentos ante este nuevo descubrimiento?

Es una fractura en la corteza terrestre a lo largo de la cual ha habido desplazamiento de bloques de roca en relación uno con otro. Dichas fracturas

son lugares donde se libera la energía acumulada debido al movimiento de las placas tectónicas, lo que provoca terremotos.

Las placas tectónicas son grandes bloques rígidos que componen la capa exterior de la Tierra y que se mueven lentamente a lo largo del tiempo. Los investigadores del Instituto de Ingeniería de la UNAM creen que esta falla es la 'culpable' de los recientes y numerosos microsismos registrados en la CDMX.

El saber que está sucediendo en el subsuelo de la Ciudad de México no es un tema menor. Hay que recordar que ya hemos sufrido varios sismos que han dejado daños graves. La Ciudad de México, además, tiene muchas zonas donde en el subsuelo hay agua que va cambiando de niveles y eso también hace que se sientan más estos movimientos.

Es verdad, desde el sismo de 1985 que prácticamente devastó la Ciudad de México, los protocolos de construcción se han ido modificando y hoy tenemos una ciudad más segura.

Los daños causados en el sismo del 2017, el epicentro fue en el Estado de Morelos y fue de una magnitud de 7.1.

No nos tenemos que alarmar con estos microsismos, pero sí hay que estar atentos.

Mientras los investigadores están trabajando intensamente para conocer mejor esta falla, las autoridades piden que los ciudadanos estén preparados con un directorio de números de emergencia y una mochila para hacer frente a ésta y otras situaciones similares con lo necesario para poder subsistir unas 48 horas. Alimentos en lata, agua, linterna, impermeables y medicinas.



EL GOBERNADOR Cuitláhuac García y el rector de la UV, Martín Aguilar, ayer.

Reconocen a Cuitláhuac García como inventor

Redacción

EN EL DÍA DEL INVENTOR Mexicano, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, destacó el reimpulso a la ciencia y la tecnología en el estado, así como un nuevo auge de patentes en el que cada vez participan más mujeres académicas y estudiantes, comprometidas con resolver problemáticas actuales en la materia.

Asimismo, felicitó a colegas docentes e investigadores reconocidos por la Universidad Veracruzana (UV) en esta fecha coincidente con el natalicio de Guillermo González Camarena, afirmando que la máxima casa de estudios del estado cumple así una función primordial que incide en resultados innovadores.

LA UNIVERSIDAD Veracruzana reconoció ayer a autores y autoras de 17 inventos que han cumplido con su registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Eldato

Por su contribución en la creación de un tribómetro electrohidráulico, dispositivo de aplicación en la Ingeniería Mecánica, el mandatario recibió constancia como inventor veracruzano en la categoría de Patente, junto con los docentes Andrés López Velázquez, Rosario Aldana Franco y Ervin Jesús Álvarez Sánchez.

También fueron distinguidos quienes registraron sus trabajos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en el ciclo 2023-2024, y el mandatario extendió sus congratulaciones hacia el personal del Centro de Investigación en Micro y Nano Tecnología (Microna).

El tribómetro es un aparato que mide la fuerza de fricción y resistencia al desgaste entre dos superficies, mediante el método de pin cilíndrico y disco circular; cuenta con una estructura de tres partes fundamentales: chasis, cuerpo principal y cubierta, y está orientado a resolver problemas mecánicos en la maquinaria industrial.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Alina Archundia
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva

Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
Nayheli Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez
• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4574
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 20.02.2024

Tel. 555260-6001



Rescatan a 3 alpinistas en el Pico de Orizaba

LA COORDINACIÓN General de Protección Civil de Puebla informó que suman diez los deportistas localizados y añadió que se mantiene el operativo en el volcán con personal de Seguridad Pública, Cruz Roja y Rescate Alpino, ya que aún está desaparecido un hombre, quien fungía como guía del grupo.

ENTREVISTA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA

Formación: Estudió Licenciatura en Derecho en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior. Tiene una maestría en Derecho Público por el Tecnológico de Monterrey y una en Administración Pública por la Universidad Autónoma de Baja California.

Trayectoria: Fue diputada federal por el distrito 2 en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, cargo que desempeñó del 2018 al 2019 y fue presidenta municipal de Mexicali del 2019 al 2021, antes de ocupar el cargo de gobernadora de BC.

Presume su participación en el foro económico

“En Davos promovimos todo lo que en BC sabemos hacer bien”

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, presumió el éxito que obtuvo durante su participación en el Foro Económico de Davos, en Suiza, ya que tuvo la oportunidad de promover las ventajas que tiene invertir en México y en especial en su estado.

Mencionó que en el foro de Davos pudo promover el talento y “todo eso que en Baja California sabemos hacer bien”, gracias a que cuenta con un gran equipo de trabajo.

ESTE MARTES, la gobernadora se reunirá con el secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, con quien hablará sobre un proyecto para un nuevo puerto en la entidad.

Eldato

En entrevista con *La Razón*, la mandataria dijo: “Tuve el honor de ser invitada a participar en dos foros o en dos paneles, uno de ellos justamente para hablar de la posición que está jugando México en Latinoamérica”.

Mencionó que expuso cómo el peso mexicano se ha fortalecido con relación a otras monedas, cómo el como salario mínimo en México es el que más ha crecido respecto a otros países y el hecho de que el nuestro es uno de los países con la menor tasa de desempleo.

En cuanto a Baja California, apuntó que pudo exponer que el estado tiene una amplia experiencia en el *nearshoring* “por nuestra posición geográfica, porque somos frontera con California, y al ser frontera con California, estamos conectados con todo Estados Unidos. Y al tener el Océano Pacífico que es nuestra frontera con Asia, tenemos la logística necesaria para recibir inversiones de *nearshoring*”.

Respecto al proceso electoral en marcha, Marina del Pilar expresó que lo más importante para su partido, Morena, será lograr el plan C, que implica tener el número de diputados federales y senadores “que permita darle continuidad a la transformación en nuestro país”.

¿Le gustaría platicarnos un poco más sobre su participación en los foros?

La verdad es que me sentí muy honrada, fueron exposiciones en las cuales compartí panel con otros gobernadores, el gobernador Alfonso Durazo, de Sono-

LA GOBERNADORA destaca que pudo presentar a su estado como una buena opción para inversiones de *nearshoring*; resalta una reunión reciente con su similar de Arizona, Estados Unidos, y sostiene: “Un muro no nos divide”



LA GOBERNADORA de Baja California, en entrevista concedida a *La Razón*, ayer.

ra; el gobernador Mauricio Vila, de Yucatán; así que de península a península, de norte a sur, y pues estábamos hablando sobre todo lo que está pasando en México y, evidentemente, pues cada uno de las particularidades de sus propios estados. Dentro de los foros estuve con la canciller de Argentina y estuvo también participando el gobernador del Banco Central del Perú.

¿Cuál es la apuesta ahorita en Baja California en materia de desarrollo?

Sin duda yo pienso que lo que viene tiene mucha relación con el tema de las ingenierías, particularmente el tema de semiconductores. De manera muy vocacional, en Baja California la industria se ha desarrollado ampliamente. Hoy en día tenemos tres de las empresas más importantes a nivel mundial en semiconductores; Skywords, ya con más de 50 años en Mexicali, además de Infinio y Qualcomm, que acaba de anunciar también su inversión el año pasado.

Estamos buscando especializarnos en eso, yo formé un equipo de trabajo que incluye a la iniciativa privada, a la industria, que incluye a todas las universidades públicas y privadas, a los tecnológicos y a las preparatorias del estado con la finalidad con de que trabajemos en conjunto en el desarrollo del talento que estas empresas requieren. Ya se acabaron los tiempos de la mano de obra barata.

“

YO CREO que la política económica del presidente Andrés Manuel López Obrador evidentemente ha tenido resultados muy positivos para nuestro país; hoy en día hay inversión pública, hay inversión privada y eso te demuestra la confianza que hay por parte de los inversionistas para invertir en México

”

ambos estados. No estamos hablando de países distintos, un muro no nos divide, ésta es una megaregión en donde estamos íntimamente relacionados en lo cultural, lo social y lo económico.

Por otro lado, me gustaría preguntarle, ¿cómo está la cohesión de la 4T en el estado luego de que los partidos decidieron participar de manera independiente?

La verdad es que aquí lo más importante es lograr el plan C, entonces esto nos permite justamente tener más vehículos para lograr este cometido, que es tener el número de diputados y senadores que nos permitan lograr el plan C para darle continuidad a la transformación en nuestro país. La verdad es que hay mucho ánimo, yo creo que la gran mayoría de la población desea que continúe la política de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, y quién mejor que la doctora Claudia Sheinbaum para que esto suceda.

El tema del agua preocupa a todos, por lo que me gustaría preguntarle, ¿cómo está la situación actualmente en Baja California?

Sin duda el tema del agua, yo creo que es el tema que sigue, el reto que tenemos todos. Nosotros estamos trabajando en varios proyectos hídricos, solicitamos un bono verde con Adva, que es de tres mil millones de pesos con la finalidad de seguir invirtiendo en proyectos hídricos, que nos permita que ya no sea únicamente el río Colorado la única fuente de agua que tenemos en Baja California. Hay varios proyectos en los cuales venimos ya trabajando, que ya estamos ejecutando entre plantas potabilizadoras, plantas tratadoras y demás, que nos permitan tener una fuente de agua para la costa de Baja California.

¿Nos puede adelantar qué reuniones tendrá este martes en la Ciudad de México?

Vamos a estar con el secretario de Turismo, Miguel Torruco, a quien queremos muchísimo porque nos ha ayudado mucho en materia turística. Otro de los esfuerzos que estamos haciendo en nuestro estado justamente es en el turismo, porque es una actividad económica muy noble, que genera muchísimos empleos y mucha derrama económica. El próximo 2025 vamos a tener el Tianguis Turístico en Baja California, el cual será binacional, pues vamos a recibir a muchas empresas y personas que vienen de Estados Unidos y Canadá.

4

Días duró el foro económico de Davos, en Suiza

CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 20.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 9°



PARCIALMENTE
SOLEADO



ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA

Llame a #LíneaMujeres al 5556581111

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



Menores reciben hemodiálisis gratis

LA SECRETARÍA de Salud del Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que en cuatro meses se han llevado a cabo 81 sesiones de este procedimiento en el Hospital Pediátrico Izta-calco, el primero de carácter público que cuenta con un servicio para niños y adolescentes de entre 9 y 17 años edad.

Deportivos cancelan duchas

La crisis del agua pega a negocios y piperos hacen su agosto en CDMX

CRISIS DEL AGUA
ESCASEZ EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Carolina tiene una purificadora en la colonia Ampliación Providencia de la alcaldía Gustavo A. Madero. Recientemente su proveedor de agua aumentó sus precios, lo que la tiene preocupada, ya que teme que la situación derivada de la crisis hídrica empeore y su negocio se vea afectado todavía más.

La mujer, quien es cabeza de su hogar y tiene dos hijos menores de edad, compartió con *La Razón*: "Este mes me subieron las pipas 200 pesos, compro cuatro al mes, es un gasto de 800 pesos más, la gente se molesta porque yo subo mis precios y ya he perdido clientes".

Consideró que muchos proveedores de agua "están sacando provecho" de la crisis por el abasto y comienzan a abusar y a subir muchos sus precios.

Los datos parecen darle la razón a Carolina. El año pasado, con corte al 27 de enero, el precio promedio de las pipas de diez mil litros —las más comunes— en la Ciudad de México era de mil 180 pesos, de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ya desde entonces, la dependencia federal había ubicado a la Ciudad de México como la segunda entidad federativa de la República con el precio más alto en las pipas de agua.

Actualmente, según una investigación realizada por este medio, el precio mínimo de una pipa de la misma capacidad es de mil 900 pesos; es decir 61 por ciento más que el promedio del año pasado.

Pero en la mayoría de las empresas los precios son más elevados y llegan hasta los dos mil 500 pesos, 111.8 por ciento más que el costo promedio del 2023.

Y si el servicio se pide de alcaldías con problemas, como Iztapalapa, Gustavo A. Madero o incluso Miguel Hidalgo, los proveedores advierten que habrá un costo extra, con el argumento de que "ciertas ubicaciones salen de nuestra zona".

LAVANDERÍAS, purificadoras y gimnasios, en aprietos para abastecerse del líquido; compañías proveedoras suben más del doble el precio del servicio, respecto al año pasado

EL SISTEMA de Aguas de la Ciudad de México tiene capacidad para extraer hasta 780 mil 516 millones de litros de agua al año, a través de una red compuesta por 858 pozos.

Eldato

A los abusos se suma el hecho de que las empresas de pipas también empiezan a padecer la escasez. En cuatro compañías consultadas respondieron que no tenían agua disponible. "Tendría que llamar al rato para ver si ya hay disponibilidad", "Si se la llevamos, pero llegaría mañana o pasado...tal vez", "Por el momento no tenemos pipas de la capacidad que usted quiere y no sabemos cuándo habrá", fueron respuestas recurrentes.

María Fernanda se vio obligada a cerrar durante dos días su lavandería, en la calle Leal de la colonia San Juan Joya, en Iztapalapa, debido a que no encontró quién le llevara agua. Sólo consiguió el servicio cuando aceptó que la apuntaran en una lista de espera.

Compartió: "Nunca había tenido la necesidad de anticiparme a pedir pipa, siempre la pido y la traen a lo mucho un día después, pero esta vez me dijeron que no había, debido a la demanda".

La mujer buscó opciones para no desatender el negocio; sin embargo, cuando consultó con otros proveedores se percató de que el costo era más alto.

Indicó: "Los precios que me daban otros piperos era de casi mil pesos más a lo que yo pago; en vez de trabajar y ganar, iba a trabajar y a perder, de plano el día no me iba a salir, así que esos días que cerré el negocio tuve que sacar el guardadito y chiquitearlo, porque no hay certeza de lo que venga después".

La dueña del pequeño establecimiento expresó que se siente preocupada, pues en caso de que la crisis hídrica se agudice tendrá que pensar en otro tra-



ESTA PURIFICADORA ubicada en la colonia Ampliación Providencia, en Gustavo A. Madero, se surtió de agua ayer, pese a los precios inflados de las pipas.

EL MERCADO DEL AGUA

Los precios del agua que se distribuye por pipas no están regulados, por lo que se comportan de acuerdo con la oferta y la demanda.

PRECIOS

Pipa de 10,000 litros

- Precio promedio enero 2023 **\$1,800**
- Precio actual, entre **\$1,900 y \$2,500**
- Aumento entre **61 y 111.8%**

Fuente: Investigación propia

Pipa de 20,000 litros

Precio actual entre **\$3,498 y \$4,000**

ALCALDÍAS

- Con problemas de abasto **10**
- Colonias que reciben agua por tandeo **284**



NUNCA había tenido la necesidad de anticiparme a pedir pipa, siempre la pido y la traen a lo mucho un día después, pero esta vez me dijeron que no había, debido a la demanda

María Fernanda
Dueña de lavandería

bajo, o en dedicarse a otro negocio, para poder solventar sus gastos.

"Uno nunca piensa en situaciones tan extremas, honestamente creí que esto del desabasto iba a ser cosa de unos días, como en otras ocasiones, pero al parecer todo va empeorando", contó.

Por un lado, expresó María Fernanda, hay más clientes, pero por otro, no tengo los recursos para abastecer de agua a la lavandería, "entonces los clientes se van y de cualquier manera, es pérdida".

La crisis del agua también ha empezado a afectar a usuarios de instalaciones muy específicas, como los deportivos y albercas privadas.

En un gimnasio ubicado en la calle Agricultura de la colonia Federal, alcaldía Venustiano Carranza, ya prohibieron a los afiliados bañarse en el lugar, debido a que el establecimiento no tiene suficiente abasto de agua.

Josué es usuario del gimnasio Sports World, ubicado sobre la avenida Miguel Ángel de Quevedo, en la alcaldía Coyoacán. El joven eligió este centro deportivo porque cuenta con alberca de uso libre; sin embargo, advirtió que en caso de que se restrinjan actividades o servicios, cancelará su suscripción.

"Se escucharon rumores de que posiblemente se iba a suspender el uso de la alberca durante algunas semanas o meses dependiendo como progrese la crisis, hasta ahorita no han hecho nada oficial, pero en caso de ser así, no tiene caso que siga pagando", sostuvo.

Dicho gimnasio tiene una alberca semiolímpica de 25 metros de largo, metro y medio de profundidad y cuatro carriles. Y el costo por usarla (sin clases) es de mil 769 pesos mensuales, más una membresía de mil 880 pesos, es decir, un total de tres mil 649 pesos, lo que costaría aproximadamente una pipa con capacidad de 20 mil litros.

Al ser cuestionado respecto a los efectos de la crisis hídrica en la ciudad, Josué opinó: "Desconocía la magnitud o lo grave que es la situación del agua; para mí sería como un sacrificio dejar de nadar, porque es lo que me mantiene fuera de la depresión, pero ante situaciones como éstas, puedo buscar otras alternativas".

SEGÚN LA UAM, el suministro de agua sólo llega de manera continua al 56 por ciento de los hogares de la CDMX, mientras que en el resto, el abasto se realiza en forma irregular.

Eltip

14
Por ciento de capitalinos vive en zonas de sobreexplotación

172
Particulares tienen permiso para extraer agua en CDMX

EDICTO

La C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por QUIROZ BARRIOS EDUARDO Y ALVARO MOCTEZUMA POCHAT en contra de MARIA FERNANDA GARCIA VILLALOBOS HADDAD, expediente 202/2021, dictó auto de fecha veintinueve de noviembre del dos mil veintitrés y dieciocho de enero del dos mil veinticuatro, en los cuales se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo de AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien respectivo del Bien Inmueble ubicado en: **LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 23, DE LA MANZANA CINCUENTA Y NUEVE ROMANO BIS Y CONSTRUCCIONES SOBRE EL MISMO EXISTENTES, ACTUALMENTE MARCADO CON EL NÚMERO SETENTA Y TRES DE FUENTE DE NETZAHUALCOYOTL, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE TECAMACHALCO, EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, siendo el precio de remate del avalúo que obra en autos, que corresponde a la cantidad de \$14,955,000.00 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal en términos de lo prescrito por el artículo 573 del Código Procesal de la Materia, la que alcance a cubrir las dos terceras partes del avalúo fijado al bien inmueble litigioso citado con antelación la cantidad de \$9,570,000.00 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). En tal virtud, Publíquese los Edictos de Estilo, convocando postores, por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate cuando menos CINCO DIAS HÁBILES, en los Tableros de Aviso de este Juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico "LA RAZÓN". Para tomar parte en la subasta los licitadores interesados, deberán consignar previamente por cualquiera de los medios autorizados por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor del bien, que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 570 572, 574 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México...**

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE ENERO DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY

LICENCIADO. MARIO NIETO PEREZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 204/2020. EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de LARA URIBE GRACIELA Y LOPEZ VERA BENITO expediente número 204/2020, se dictaron los siguientes proveídos que en lo conducente dicen: Ciudad de México, a veintiséis de enero de dos mil veinticuatro. Sin perjuicio de lo anterior, se aclara que el inmueble objeto del remate, se encuentra identificado en la escritura base de la acción, como "LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 26 VEINTISEIS Y CONSTRUCCIÓN EN EL EXISTENTE RESULTANTE DE LA LOTIFICACIÓN DEL CONDOMINIO HORIZONTAL HABITACIONAL PARA 59 CINCUENTA Y NUEVE VIVIENDAS TIPO POPULAR EN EL PREDIO UBICADO EN AVENIDA CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO SIN NÚMERO, COLONIA EX HACIENDA LA TABLA SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO." Ciudad de México, a diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, procedió al REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble ubicado en PROLONGACIÓN HIDALGO, LOTE 26, COLONIA EX HACIENDA LA TABLA SAN JOSÉ MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, anunciándose su venta mediante edictos que se publique por UNA SOLA OCASIÓN en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL hoy CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate cuando menos cinco días. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$773,185.60 (SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.), que es precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada, por lo que para tomar parte en la subasta deberán los postores consignar previamente mediante billete de depósito ante este juzgado el 10% (diez por ciento) de la cantidad que sirve para remate, de conformidad con el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles. Se convocan postores. Y para que tenga lugar la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del INMUEBLE HIPOTECADO en autos, se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, fecha que se señala conforme lo permite la agenda de audiencias y el cúmulo de trabajo.

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE ENERO DEL 2024.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
MARIELA MARIBEL ALDANA CRUZ

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INBURSA SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA EN CONTRA DE ECOCAMPOS ACUICOLAS S.C. DE RL DE C.V. CAMACHO QUINTERO ELVA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELVA CAMACHO DE RETAMOZA, RAMON ISIDORO RETAMOZA APODACA Y YOLANDA ROIZ RETAMOZA. EXPEDIENTE NUMERO 368/2020, LA SECRETARÍA "B", EL JUEZ SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE DICTO AUTO QUE A LA LETRA DICE:: Ciudad de México, a veintiseis de agosto de dos mil veinte. Agréguese a su expediente número 368/2020, el escrito de cuenta, con el que desahoga la vista ordenada, por lo que se atiende el escrito inicial y se acuerda: Se tiene por presentados al C. ARTURO VISOLO LOMELIN en su carácter de apoderado de BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA, personalidad que acreditan en términos de la c escritura número cuarenta y tres mil seiscientos noventa y uno de fecha dieciocho de junio del dos mil ocho, así mismo se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado INSURGENTES SUR NUMERO OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, SEGUNDO PISO, COLONIA NAPOLES, ALCALDIA BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL NUMERO 03810 se tiene por señalado el correo electrónico y número telefónico para las notificaciones personales consiguientes, los que son arturovisoso@gmail.com , y por autorizadas a todas las personas que mencionan para oír y recibir notificaciones de los autos, incluso hacer el uso de medios electrónicos como la toma de fotografías del contenido de los autos, pero hasta en tanto comparezcan las personas que indica ante la presencia judicial y acrediten encontrarse legalmente autorizadas para ejercer la profesión de licenciado en derecho o abogado, exhibiendo su cédula profesional o carta de pasante, deje copia fotostática simple de la misma y esta sea registrada en el Libro que para tal efecto se lleva en este Juzgado, en términos del artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles, demandando las prestaciones que se señala de ----- ECOCAMPOS ACUICOLAS, S.C.DE. R.L. DE C. V. por conducto de su representante legal, ELVA CAMACHO QUINTERO también conocida como ELVA CAMACHO DE RETAMOZAJM RAMON ISISORO RETAMOZA APODACA, YOLANDA ROIZ RETAMOZA, ---- con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la ----- VIA ESPECIAL HIPOTECARIA ----- y se ordena la anotación de la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del lugar en donde se encuentra ubicado el inmueble controvertido, debiendo acompañar al efecto copias certificadas de la demanda e insertos necesarios y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a ECOCAMPOS ACUICOLAS, S.C.DE. R.L. DE C. V. por conducto de su representante legal, ELVA CAMACHO QUINTERO también conocida como ELVA CAMACHO DE RETAMOZA RAMON ISIDORO RETAMOZA APODACA, YOLANDA ROIZ RETAMOZA, para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda y oponga las excepciones que tuviere. Con la copia cotejada del escrito de demanda y copia simple de éste auto fórmese la Sección de Ejecución correspondiente, y toda vez que el domicilio de la demandada se encuentra fuera del ámbito de competencia de la suscrita con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE LOS MOCHEIS, AHOMÉ ESTADO DE SINALOA, a fin de que en auxilio de este Juzgado se sirva diligenciar el mismo, facultando al C. JUEZ Exhortado para que bajo su más estricta responsabilidad tenga por señalados nuevos domicilios, gire oficios, expida copias certificadas, habilite días y horas inhábiles y acuerde promociones tendientes a la diligenciación del exhorto, recibir y ratificar firmas para convenio judicial, girar oficios a las Autoridades competentes de esa Entidad, incluso dictar medidas de apremio a efecto de localizar a los demandados ECOCAMPOS ACUICOLAS, S.C.DE. R.L. DE C. V. por conducto de su representante legal, ELVA CAMACHO QUINTERO también conocida como ELVA CAMACHO DE RETAMOZA RAMON ISIDORO RETAMOZA APODACA, YOLANDA ROIZ RETAMOZA, Asimismo, con fundamento en el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles, EN ATENCIÓN A LA DISTANCIA SE LE CONCEDE SIETE DIAS MAS PARA CONTESTAR SU DEMANDA. se conceden a la Autoridad Exhortada TREINTA DIAS HÁBILES para su diligenciación. Se previene a la parte demandada para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones a las personas le surtirán a través de Boletín Judicial de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad. Respecto a las pruebas ofrecidas las mismas se reservan para ser proveídas en el momento procesal oportuno. Previo el pago de los derechos y exhibición del recibo correspondiente, certifique la secretaría la copia simple del instrumento que se indica para que obra en autos, por conducto de persona autorizada quedando razón por su recibo. En cumplimiento al Acuerdo Plenario 15- 02/2004 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en sesión ordinaria de fecha trece de enero del año dos mil cuatro, se requiere a la parte actora en el término de TRES DIAS y al (los) demandado (s) en el término concedido para contestar su demanda para que manifiesten mediante escrito su consentimiento para Publicar sus datos personales tal y como lo dispone el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en el entendido que en caso de omisión a desahogar dicho requerimiento, constituirá su negativa, así mismo se hace notar que por datos personales se entiende como toda información relativa a la vida privada de las personas, de ahí que si alguna de las partes manifiesta que no es su deseo que se publiquen sus datos personales esto será motivo suficiente para que se omita la Publicación de los datos de todas las personas involucradas en el asunto. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuente con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México Código Postal 06720, con los Teléfonos 51-34-11-00 extensiones 1480 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49 mediación civil.mercantil@tsjcdmx.gov.mx, Servicio de Mediación Familiar: 55-14-23-60 y 55-14-58-72 mediación.familiar@tsjcdmx.gov.mx" Así también se les hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquiera de los supuestos que se establecen en el Código de Procedimientos Civiles las partes tendrán que recibir sus documentos por conducto de persona autorizada para ello previa toma de razón de recibo que obra en autos, en el término de TRES DIAS, y en caso de no hacerlo en dicho término y pasados los seis meses a que refiere la circular número 64/2008 el presente asunto y sus documentos se enviarán al centro de acopio para su destrucción lo anterior en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General 20-54/2008. En cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 15-37/2019, emitido por el pleno de Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el quince de octubre del año dos mil diecinueve, se hace saber que en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente, con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Asimismo, y en cumplimiento al acuerdo 05/19/2020 emitido en sesión de fecha 09/06/2020 y acuerdo plenario CJCJDMX-SG-PL-12970- 2020, se requiere a las partes del presente contradictorio para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras). NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma el C. Juez interino Licenciado LUIS FERNANDO SANTES TIRONES en unión de Secretaria Conciliadora en funciones de secretaria de acuerdos MAESTRA EN DERECHO JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO. Doy fe. -- otro auto: Ciudad de México, a veinte de mayo del año dos mil veintidós. Agréguese a su expediente número 368/2020 el escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones y como lo solicita con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a ECOCAMPOS ACUICOLAS, S.C. DE R.L. DE C.V., por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, conatos a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a las partes de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal. NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADO RODRIGO CORTÉS DOMÍNGUEZ TOLEDANO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. -- otro auto: Ciudad de México, a ocho de junio de dos mil veintidós. Dada nueva cuenta en el expediente número 368/2020 y atento a las constancias de autos se precisa el auto de fecha veinte de mayo del año dos mil veintidós, en donde dice: "... y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" ...", debiendo decir: "... y en el periódico "LA RAZÓN" ...". lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyo y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado Rodrigo Cortés Domínguez Toledano ante la fe y firma electrónica certificada de la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada Jenny Karla Constantino Anguiano con quien actúa y da fe. Doy fe. -- México, Ciudad de México a treinta de agosto del año dos mil veintitrés. V I S T O S, los presentes autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido BANCO INBURSA SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de (1) ECOCAMPOS ACUICOLAS S.C. DE R.L. DE C.V. (2) CAMACHO QUINTERO ELVA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELVA CAMACHO DE RETAMOZA, (3) RAMON ISIDORO RETAMOZA APODACA Y (4) YOLANDA ROIZ RETAMOZA expediente número 368/2020, a efecto de dictar SENTENCIA DEFINITIVA, y: R E S U L T A N D O: -- En ese sentido, de una interpretación armónica de los artículos 14 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que protegen los derechos humanos al debido proceso y de acceso a la justicia, con el artículo 122 y 128, que prevén el emplazamiento por edictos en los juicios ordinarios, así como lo dispuesto en los artículos 8 de la Convención Americana sobre derechos Humanos respecto del derecho a un debido proceso legal, garantía procesal que debe estar presente en toda clase de procesos. Se ordena reponer el emplazamiento ordenado en auto de fecha 20 de mayo del año 2022 (visible en la foja 138), incluyendo el auto de veintiseis de agosto de dos mil veinte. Por lo expuesto y fundado es de resolverse y se: - R E S U L T A: PRIMERO. Se ordena reponer el procedimiento y emplazar a juicio a la parte demandada, debiendo cumplir con lo que se le solicita y realizar el emplazamiento del demandado en términos de ley, de conformidad a los artículos 122 y 128 del código de procedimientos civiles. SEGUNDO. Notifíquese, y guárdese copia autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias correspondiente de la presente resolución en el legajo de sentencias correspondiente A S I, lo resolvi y firma el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Dr. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO, ante la C. secretaria de Acuerdo Maestra JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO quien firma del mismo modo y da fe. - DOY FE. -- otro auto: Ciudad de México, a once de enero del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente número 368/2020 el escrito de la parte actora, y como lo solicita túmense los presentes autos a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el primer resolutorio de la sentencia definitiva de fecha treinta de agosto del año dos mil veintitrés. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizados y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales "Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se hace del conocimiento de las partes que a partir del 8 de julio del año dos mil veintidós funge como Juez de este Juzgado el C. Dr. Juan Bruno Ubiarco Maldonado para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DR. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.

MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Octavo de lo Civil, Expediente 415/2021. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, con número de EXP. 415/2021, SECRETARÍA "A", EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a ocho de diciembre de dos mil veintitrés. --- A sus autos el escrito de cuenta del actor, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen: Se ordena emplazar por edictos a la demandada la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, y toda vez que no fue localizado el demandado en los domicilios que fueron proporcionados por las diversas autoridades, por medio de EDICTOS, emplácese la demandada la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento a la demandada la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del término de TREINTA DIAS, y transcurrido este término contará con QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos. - Notifíquese. Lo proveyo y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo de Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada Yolanda Zequeira Torres ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Olga Arguello Velasco que autoriza y da fe. DOY FE. OTRO AUTO: Ciudad de México, a veintitrés de junio de dos mil veintuno. Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 415/2021 en el Libro de Gobierno, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE por conducto de su apoderado legal, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial que se acompaña. Se admite la demanda en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470 y 471 del Código de Procedimientos Civiles vigente, de aplicación en la Ciudad de México, en consecuencia se manda anotar la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Se tiene por señalado el domicilio que indica para oír y recibir notificaciones, documentos y por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones, documentos y valores e imponerse de los autos. Por señalado el número telefónico 5564996404 así como el correo electrónico: lic.esaumagnothem@gmail.com, en cumplimiento al acuerdo 03-22/2020 emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de julio de dos mil veinte se estableció la reanudación de las labores para el Poder Judicial de la Ciudad de México el día tres de agosto del año en curso, y en estricta observancia al acuerdo 05-19/2020 emitido por dicho Órgano Colegiado el nueve de julio del citado año y en su apartado diecisiete que en lo conducente dice: "17.- Diligencias de notificación... Por lo que hace a las diversas diligencias de notificación personal, se continúa a las y los Juzgadores Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, para que incluyan en sus acuerdos las determinaciones que refuercen el uso de medios electrónicos así como al acuerdos 03-11/2020 de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se le tiene proporcionando el correo electrónico y número telefónico antes señalados, por lo que se autoriza que las notificaciones personales se le practiquen por medio de estos medios de comunicación o vía electrónica. Por autorizado al profesionista que menciona en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, intervenir en la diligenciación del exhorto, alegar en las audiencias, pedir que se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal, y realizar cualquier acto que resulte necesario para la defensa de los derechos del autorizante, en la inteligencia que deberá exhibir la cédula profesional en la primer diligencia en que intervenga, así como estar inscrito en el Registro Único de Profesionales del Derecho, para su acreditación ante los Juzgados y Salas del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo perderá las facultades a que se refiere el artículo citado y únicamente se le tendrá por autorizado para los efectos de oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos. Se tiene como demandada a la C. CLAUDIA ANGELINA ZORRILLA RODRIGUEZ, con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado de los autos dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda, apercibida que de no hacerlo así se le tendrá por firmemente confesos los hechos de la demanda que deje de contestar, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México. Y toda vez que el domicilio de la demandada se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ DE LO CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva dar cumplimiento a este auto, facultándose a dicho Juez para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, girar oficios, ordenar la inscripción de la demanda hipotecaria, apercibir e imponer las medidas de apremio que sean necesarias para cumplimentar este auto, tener por señalados nuevos domicilios, acordar promociones necesarias para cumplimentar este auto. Se previene al ocurrente para que dentro del término de TREINTA DIAS haga las gestiones necesarias a efecto de diligenciar el exhorto anteriormente ordenado, con el apercibimiento que de no hacerlo, el mismo será devuelto por el juez exhortado sin necesidad de providencia Judicial. Se previene a la demandada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones, incluso las de carácter personal, le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Se tienen por ofrecidas sus pruebas las que se reservan para ser admitidas o desechadas en su momento procesal oportuno. De conformidad con los artículos 481 y 482 del Código de Procedimientos Civiles, dígasele al demandado que contrae desde el momento del emplazamiento la obligación de ser depositario judicial respecto de la finca hipotecada, así como de sus frutos; apercibido que de no aceptar dicha responsabilidad entregará desde ese momento la tenencia material de la finca al actor o al depositario que éste nombre, lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar. Por disposición del artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles; se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Código Postal 06720, con los teléfonos 51-34-11-00 extensiones 1480 y 2362 y 55-14-23-60 y 55-14-58-72, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediación civil.mercantil@tsjcdmx.gov.mx, Servicio de Mediación Familiar: 55-14-23-60 y 55-14-58-72, mediación.familiar@tsjcdmx.gov.mx" Así también se les hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquiera de los supuestos que se establecen en el Código de Procedimientos Civiles las partes tendrán que recibir sus documentos por conducto de persona autorizada para ello previa toma de razón de recibo que obra en autos, en el término de TRES DIAS, y en caso de no hacerlo en dicho término y pasados los seis meses a que refiere la circular número 64/2008 el presente asunto y sus documentos se enviarán al centro de acopio para su destrucción lo anterior en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General 20-54/2008. En cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 15-37/2019, emitido por el pleno de Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el quince de octubre del año dos mil diecinueve, se hace saber que en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente, con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Asimismo, y en cumplimiento al acuerdo 05/19/2020 emitido en sesión de fecha 09/06/2020 y acuerdo plenario CJCJDMX-SG-PL-12970- 2020, se requiere a las partes del presente contradictorio para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras). NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma el C. Juez interino Licenciado LUIS FERNANDO SANTES TIRONES en unión de Secretaria Conciliadora en funciones de secretaria de acuerdos MAESTRA EN DERECHO JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO. Doy fe. -- otro auto: Ciudad de México, a veinte de mayo del año dos mil veintidós. Agréguese a su expediente número 368/2020 el escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones y como lo solicita con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a ECOCAMPOS ACUICOLAS, S.C. DE R.L. DE C.V., por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, conatos a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a las partes de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal. NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADO RODRIGO CORTÉS DOMÍNGUEZ TOLEDANO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. -- otro auto: Ciudad de México, a ocho de junio de dos mil veintidós. Dada nueva cuenta en el expediente número 368/2020 y atento a las constancias de autos se precisa el auto de fecha veinte de mayo del año dos mil veintidós, en donde dice: "... y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" ...", debiendo decir: "... y en el periódico "LA RAZÓN" ...". lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyo y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado Rodrigo Cortés Domínguez Toledano ante la fe y firma electrónica certificada de la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada Jenny Karla Constantino Anguiano con quien actúa y da fe. Doy fe. -- México, Ciudad de México a treinta de agosto del año dos mil veintitrés. V I S T O S, los presentes autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido BANCO INBURSA SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de (1) ECOCAMPOS ACUICOLAS S.C. DE R.L. DE C.V. (2) CAMACHO QUINTERO ELVA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELVA CAMACHO DE RETAMOZA, (3) RAMON ISIDORO RETAMOZA APODACA Y (4) YOLANDA ROIZ RETAMOZA expediente número 368/2020, a efecto de dictar SENTENCIA DEFINITIVA, y: R E S U L T A N D O: -- En ese sentido, de una interpretación armónica de los artículos 14 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que protegen los derechos humanos al debido proceso y de acceso a la justicia, con el artículo 122 y 128, que prevén el emplazamiento por edictos en los juicios ordinarios, así como lo dispuesto en los artículos 8 de la Convención Americana sobre derechos Humanos respecto del derecho a un debido proceso legal, garantía procesal que debe estar presente en toda clase de procesos. Se ordena reponer el emplazamiento ordenado en auto de fecha 20 de mayo del año 2022 (visible en la foja 138), incluyendo el auto de veintiseis de agosto de dos mil veinte. Por lo expuesto y fundado es de resolverse y se: - R E S U L T A: PRIMERO. Se ordena reponer el procedimiento y emplazar a juicio a la parte demandada, debiendo cumplir con lo que se le solicita y realizar el emplazamiento del demandado en términos de ley, de conformidad a los artículos 122 y 128 del código de procedimientos civiles. SEGUNDO. Notifíquese, y guárdese copia autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias correspondiente de la presente resolución en el legajo de sentencias correspondiente A S I, lo resolvi y firma el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Dr. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO, ante la C. secretaria de Acuerdo Maestra JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO quien firma del mismo modo y da fe. - DOY FE. -- otro auto: Ciudad de México, a once de enero del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente número 368/2020 el escrito de la parte actora, y como lo solicita túmense los presentes autos a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el primer resolutorio de la sentencia definitiva de fecha treinta de agosto del año dos mil veintitrés. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizados y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales "Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se hace del conocimiento de las partes que a partir del 8 de julio del año dos mil veintidós funge como Juez de este Juzgado el C. Dr. Juan Bruno Ubiarco Maldonado para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE LO PROVEYO Y FIRMA EN FORMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DR. JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO ANTE LA FE Y FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL.
RÚBRICA
LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO INBURSA S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INBURSA EN CONTRA DE COLEGIO LOS ANGELES DE TORREON S.C. Y OTRA, expediente número 795/2009 EL C. JUEZ SEXAGESIMO DE LO CIVIL DICTO en audiencia de fecha DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO y autos de fecha DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES SUS PARTES CONDUCCENTES DICEN "... Se señala audiencia de REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, SE FIJAN LAS DIEZ HORAS DEL TRECE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE identificado como EL POLIGONO UBICADO EN EL EJIDO "LA UNION" DEL MUNICIPIO DE TORREON COAHUILA, ACTUALMENTE CONOCIDO COMO LOTE DE TERRENO CON LA DENOMINACION POLIGONO FUSION CALLE BOULEVARD LAS QUINTAS EXTERIOR 520 COLONIA LA UNION DEL MUNICIPIO DE TORREON COAHUILA, CODIGO POSTAL 27420; en tal virtud se convocan postores por medio de edictos a la subasta judicial en SEGUNDA ALMONEDA respecto de dicho inmueble, sirviendo como base la cantidad de \$56,833,600 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultó de la rebaja del 20% del valor del avalúo se deberán publicar los edictos por DOS VECES SIETE EN DIETE DIAS, en los tableros de avisos de este juzgado así como en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y en el Periódico LA RAZON, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, y toda vez que el inmueble materia de remate se encuentra fuera de la jurisdicción del Suscrito, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE TORREON, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, para que en auxilio del Suscrito se sirva publicar los edictos en los lugares de costumbre, Periódico oficial y en el portal electrónico, concediéndose SIETE DIAS más para la publicación de los edictos, por razón de la distancia, concediéndose al Juez Exhortante PLENITUD DE JURISDICCION, para que reciba y acuerde toda clase de promociones a fin de diligenciar lo ordenado, girar todo tipo de oficios, expedir copias certificadas, habilitar días y horas inhábiles y en general, proveer todo lo necesario para la diligencia del exhorto ordenado, a fin de dar cumplimiento al presente proveído

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD

JUZGADO 33o. CIVIL. SECRETARIA. "A" EXP: 25/2023.
EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE
DIPONT DE MEXICO S.A. DE C.V.
REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V.
BRIGOTEX S.A. DE C.V. Y
DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V.

En los autos de la VIA DE APREMIO, promovido por BANCOPPEL S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en contra de JOSE BRITO SANCHEZ, DIPONT DE MEXICO S.A. DE C.V., REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V., BRISA JEANS S.A. DE C.V., MEXBRISA S.A. DE C.V., ROBERTO BRITO SANCHEZ, BRIGOTEX S.A. DE C.V., ASESORIA ADMINISTRATIVA INTEGRAL GEA S.C., BRISATEX S.A. DE C.V. Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V. La C. Juez Interina Licenciada MONICA HUERTA VILLASENOR, dictó un auto de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintitres, mediante el cual se ordenó la publicación de edictos para emplazar a DIPONT DE MEXICO S.A. DE C.V., REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V., BRIGOTEX S.A. DE C.V. Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V., haciéndole saber a los codemandados que con fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintitres, se admitió a trámite la presente demanda en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DIAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibirlas, comenzará a correr el término de QUINCE DIAS para producir su contestación a la demanda, con el apercibimiento que en de no hacerlo se le tendrán por confesos los hechos de la demanda, así mismo si se dejare de contestar si no se refiere a cada uno de los hechos demandados confesados o negados y expresando los que ignore por no ser propios, se tendrá por fictamente contestados, mediante la cual reclaman las siguientes:

PRESTACIONES.

- 1).- El cumplimiento y ejecución en la presente VIA DE APREMIO del Convenio Modificador del Reconocimiento de Adeudo y Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte mismo que fue el elevado a la categoría de cosa juzgada y que trae aparejada ejecución por ministerio de ley.
- 2).- El pago de la cantidad de \$120.009.074.41 (CIENTO VEINTE MILLONES NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.I por la falta de pago a cargo de "LAS ACREDITADAS" y "LOS OBLIGADOS SOLIDARIOS" y "GARANTES INMUEBILIARIOS" del total antes reclamado, como suma total de las cantidades que se han liquidado como saldo resultante en el ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO por el contador facultado por mi representada y en el cual se hace líquida la suerte principal adeudada junto con sus accesorios, como son intereses ordinarios e intereses moratorios como se describe y detalla en el estado de cuenta certificado señalado. Este adeudo tiene como origen el acuerdo de voluntades celebrado entre las partes denominado Convenio Modificador del Reconocimiento de Adeudo y Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte.
- 3).- Con fundamento en lo dispuesto en la CLAUSULA TERCERA del Convenio Modificador del Reconocimiento de Adeudo y Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte y tal como lo pactaron las partes, solicito que Su Señoría le requiera a los codemandados DIPONT S.A. DE C.V., MEXBRISA S.A. DE C.V., BRISA JEANS S.A. DE C.V., BRIGOTEX S.A. DE C.V., REVOLUCION JUVENIL S.A. DE C.V. como "LAS ACREDITADAS", ASESORIA ADMINISTRATIVA INTEGRAL GEA S.C., BRISATEX S.A. DE C.V., JOSE BRITO SANCHEZ, ROBERTO BRITO SANCHEZ Y DESARROLLO DINVOL S.A. DE C.V. como "LOS OBLIGADOS SOLIDARIOS", BRISA JEANS S.A. DE C.V. Y ROBERTO BRITO SANCHEZ como "LOS GARANTES INMUEBILIARIOS" para que en el término de CINCO días acrediten estar al corriente de sus obligaciones de pago y exhiban los comprobantes de pago en los que acrediten el cumplimiento voluntario de las obligaciones derivadas del citado convenio que se exhibe como documento fundatorio base de la acción.
- 4).- En caso de no exhibir los documentos con los que se acredite el cumplimiento voluntario de sus obligaciones por parte de los codemandados señalados, entonces se inicie inmediatamente la ejecución en virtud del incumplimiento del Convenio Modificador del Reconocimiento de Adeudo y Convenio de Reestructura en caso de incumplimiento con número MP-MCM-REM-114-395/2020 celebrado ante la fe de la mediadora privada número 114 Licenciada Cristina Cruz Cordero de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veinte conforme a lo pactado en las CLAUSULAS CUARTA, QUINTA Y SEXTA del convenio base de la acción de la siguiente forma de manera indistinta:
a).- Conforme a la CLAUSULA CUARTA se ordene a los "GARANTES INMUEBILIARIOS" para que entreguen la posesión de los INMUEBLES que hace mención el convenio base de la acción a mi representada y se ordenen las diligencias correspondientes y necesarias para este fin incluyendo desde luego el uso de la fuerza pública, rompimiento de cerraduras y cualquier otro medio eficaz designado en el convenio citado para tal efecto siendo mi representado el depositario judicial.
b).- Que se inicie la etapa y procedimiento de remate de los INMUEBLES señalados, y para tal efecto mi representada una vez que lo ordene su Señoría se abra este procedimiento de remate desahogará el avalúo de los INMUEBLES conforme a la CLAUSULA QUINTA del convenio base de la acción para que se realice la subasta pública correspondiente en la fecha y hora que ordene su Señoría para que así mi representada obtenga con el producto del remate el pago total de las prestaciones principales y accesorias reclamadas reconocidas, liquidadas y adeudadas por los codemandados

5.- El pago de gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio.
Ciudad de México a 12 de diciembre del 2023.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
LIC. ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO.
NOTA: PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO LA RAZON Y EN EL BOLETIN JUDICIAL.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 911/2019.
Dictado en los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de SERGIO ANTONIO ROJAS GONZALEZ relativo al expediente número 911/2019, SECRETARIA "A", LA C. Juez dicto un auto que a la letra dice: Ciudad de México, veinticuatro de noviembre de dos mil veintitres, ... Y toda vez que la parte demandada no desahoga la vista, respecto al avalúo y certificado de libertad de gravámenes, que se le mando dar, en autos de fecha trece de noviembre del año en curso por lo que se declara la rebeldía en que incurrió y por perdido el derecho que dejó de ejercer. Como lo solicita con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien hipotecado CONSISTENTE EN: LA CASA NUMERO 52, DEL CONDOMINIO 12, DENOMINADO "FUENTE DE LAS CIBELES", CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE 3 DE LA MANZANA VI, MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL 27 DE LA CALLE PASEOS DE LAS FUENTES, ESQUINA CON SEGUNDO RETORNO DE PASEOS DE LAS FUENTES, PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "HACIENDA SAN JOSE", CONOCIDO COMERCIALMENTE CON "FUENTES DE SAN JOSE" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO. Debiendo de anunciarse el mismo por medio de EDICTOS que se publicarán DOS VECES en los Tableros del Juzgado, en la Secretaría de Finanzas, así como en el periódico LA RAZON DE MEXICO, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HABILES y ENTRE LA ULTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, sirviendo como base para el remate de mérito la cantidad de \$728,000.00 (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), en la inteligencia de que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo de exhibir los postores BILLETE DE DEPOSITO expedido por BANCO DEL BIENESTAR, por el equivalente al 10% (diez por ciento) de la cantidad antes señalada, sin cuyo requisito no serán admitidos. CIUDAD DE MEXICO A TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. En cumplimiento del Acuerdo 18-42/2013 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 17 de septiembre de 2013, en que se encomiendan y delegan diversas obligaciones de carácter administrativo a los Secretarios Conciliadores adscritos a los Juzgados en Materia Civil de la Ciudad de México, firma el C. Secretario Conciliador adscrito al Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Lic. Pedro Carlos Núñez Ortega

Rúbrica
Secretario Conciliador en funciones de Secretario de Acuerdos 'A' por ministerio de ley

EDICTO-

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.
EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO: JOSÉ ANTONIO GARCÍA RAMOS.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 209/2023, promovido por LGF Occidente, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, en contra de José Antonio García Ramos, ante este Juzgado se dictó un auto el veintitres de junio de dos mil veintitres, que en la parte conducente dice: ...

ADMISION. Se tiene por presentada la demanda Ricardo Andrés Juárez Fernández, endosatario en procuración de LGF Occidente, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, por el que demanda en la Via Ejecutiva Mercantil de José Antonio García Ramos, las diversas prestaciones enumeradas en el capítulo correspondiente del curso de cuenta. Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 3º, 5º, 17, 23, 54, 170 al 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 1º, 5º, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio, SE ADMITE a trámite la demanda en la Via Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, que hace valer Ricardo Andrés Juárez Fernández, endosatario en procuración de LGF Occidente, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, por las diversas prestaciones indicadas en el capítulo correspondiente; en consecuencia, al tener este auto efectos de mandamiento en forma, requiérase al demandado José Antonio García Ramos, en el domicilio ubicado en ZACHILA 114, COLONIA LA RAZA, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 02990, para que en el acto de la diligencia, haga pago de lo reclamado, y en caso de no hacerlo, embarguense bienes de su propiedad suficientes para garantizar lo demandado, que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora o la demandada, según sea el caso en el momento de la diligencia.

Hecho lo anterior, con las copias simples de la demanda y anexos que se acompañan a la misma, así como de este auto, debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a juicio para que (...), comparezca ante este juzgado a hacer el pago llano de lo demandado, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, lo anterior con fundamento en el artículo 1396 del Código de Comercio, asimismo, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo se le harán las notificaciones por estrados. En el entendido de que las prestaciones que se reclaman son:

- A) El pago de la cantidad de \$90,608.86 (noventa mil seiscientos ocho pesos 86/100 m.n.), por concepto de sado capital que adeuda al día 14 de junio del 2023, mas actualización en ejecución de sentencia se realice.
- B) El pago de los intereses ordinarios a razón del 29.88% anual, calculado al 14 de junio del 2023, sobre la exhibición mensual que dejó de pagar la parte demandada y hasta la liquidación total del adeudo, tal y como se pactó en el documento base de la acción;
- D)- El pago del correspondiente por concepto del Impuesto al Valor Agregado de los intereses ordinarios de las mensualidades vencidas, al día 14 DE JUNIO DEL 2023, así como el impuesto que se siga generando sobre las amortizaciones no pagadas hasta la liquidación total del adeudo mismos que se calcularan en ejecución de sentencia y como se estipulo en el basal.
- E).- El pago por conceptos de GPS con IVA incluido, al día 14 DE JUNIO DEL 2023, más lo que se siga generando hasta la total liquidación del adeudo, mismo que se actualizará en ejecución de sentencia.
- F) El pago de MULTA PAGO TARDIO CON IVA, al día 14 DE JUNIO DEL 2023, y hasta el pago total del adeudo, cantidad que será actualizada en ejecución de sentencia y que procede de conformidad al basal.
- G).- El pago por conceptos de seguro vencidos al día 14 DE JUNIO DEL 2023, más lo que se siga generando hasta la total liquidación del adeudo, mismo que se actualizará en ejecución de sentencia.
- H).- El pago de los intereses moratorios al día 14 DE JUNIO DEL 2023, a razón de lo pactado en el documento base de la acción, más lo que se siga generando hasta el pago total del adeudo, calculo que se realizara e ejecución de sentencia, en cumplimiento al contrato base de la acción.
- I).- El pago por concepto de Impuesto al Valor Agregado de k intereses moratorios de las mensualidades vencidas, al 14 DE JUNIO DI 2023, más lo que se siga generando hasta el pago total del adeudo, mismo q se calculara en ejecución de sentencia.
- J) El pago de los gastos y costas que generen con motivo del presente juicio

Luego mediante auto de diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento a juicio del demandado José Antonio García Ramos, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de la Ciudad de México, que es lugar donde se presume tiene su domicilio el demandado, por los datos contenidos en el documento base y por ser el lugar en el que se sigue el juicio, por lo que, atendiendo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se hace saber al demandado, que debe presentarse dentro del término de treinta días, y no se ocho como se señaló en el auto admisorio; contados del siguiente al de la última publicación, y que en esta fecha se fija en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del juzgado.

CIUDAD DE MEXICO, A 29 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
A T E N T A M E N T E.
LA SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. BERENICE CONTRERAS SEGURA.



EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, pidió cancelar los usos de suelo que dañan a la demarcación.

Piden a Seduvi cancelar avales

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo Mauricio Tabe hizo un llamado al nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) a que cancele todos los Certificados por Reconocimiento de Actividad de dudosa procedencia que fueron aprobados por su antecesor para "sembrar" bares y antros en inmuebles donde anteriormente existían negocios de bajo impacto.

Durante su conferencia de prensa semanal, Tabe consideró que el nuevo titular de la Seduvi debe mostrar voluntad para echar abajo todos los proyectos que el exsecretario utilizó para explotar el suelo de la demarcación, pues de lo contrario, advirtió, compartirá responsabilidades.

Tabé pidió la cancelación del SAC Tacubaya, lo que implicaría no autorizar nuevos desarrollos bajo ese instrumento, y exigió que se ejecuten las obras que estaban comprometidas con recursos de esta bolsa, antes de que concluya la actual administración central.

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
JUZGADO 18º CIVIL
9º PISO, TORRE SUR, C. NIÑOS HÉROES, 132,
COL. DOCTORES DEL CAUHTEMOC, CDMX.
SECRETARIA "A".
EXPEDIENTE 251/2022.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS (A): LUIS ENRIQUE GARCÍA MACÍAS.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE GARCIA MACIAS LUIS ENRIQUE EXPEDIENTE 251/2022, EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD CAPITAL, POR AUTOS DE FECHAS QUINCE DE NOVIEMBRE Y DOCE DE OCTUBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO LUIS ENRIQUE GARCIA MACIAS, MEDIANTE EDICTOS QUE SERAN PUBLICADOS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO "LA RAZON" POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACION DOS DIAS HABILES, HACIENDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TERMINO DE CUARENTA DIAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA QUE SE ATIENDE, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL TERMINO ANTES REFERIDO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS LOS QUINCE DIAS QUE LA LEY LE CONCEDE AL DEMANDADO PARA LA CONTESTACION DE DEMANDA, ASI COMO QUE, LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA "A" DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR AL TENOR LITERAL DEL SIGUIENTE PROVEIDO QUE DICE: CIUDAD DE MEXICO, VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS. A SU EXPEDIENTE 251/2022, EL ESCRITO DE CUENTA, POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES, POR LO QUE SE PROVEE EL ESCRITO INICIAL, A RESERVA DE LOS QUE LA DEMANDA MANIFIESTE RESPECTO DE LA IDONEIDAD DE ESTE JUZGADO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO. SE TIENE POR PRESENTADO A RODRIGO DINA GOMEZ, OSTENTANDOSE COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN TERMINOS DEL INSTRUMENTO NOTARIAL EXHIBIDO AL EFECTO; POR SEÑALADO DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL QUE SE INDICA, Y POR AUTORIZADAS LAS PERSONAS QUE MENCIONA PARA LOS FINES QUE PRECISA; ASIMISMO, SE TIENEN POR AUTORIZADAS A LOS PROFESIONISTAS QUE SEÑALA EN TERMINOS DEL CUARTO PARRAFO DEL ARTICULO 112 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, POR LO QUE DEBERA EXHIBIR SU CEDULA PROFESIONAL O CARTA DE PASANTE EN LA PRIMERA DILIGENCIA EN QUE INTERVENGA, EN EL ENTENDIDO QUE, DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR, PERDERA LA FACULTAD A QUE SE REFIERE ESTE ARTICULO EN PREJUICIO DE LA PARTE QUE LO HUBIERE DESIGNADO Y ÚNICAMENTE TENDRA LAS QUE SE INDICA EN EL ÚLTIMO PARRAFO DE ESTE ARTICULO. DEMANDANDO EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA DE GARCIA MACIAS LUIS ENRIQUE, LAS PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN EN SU ESCRITO DE DEMANDA POR LOS MOTIVOS QUE INDICA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 470 Y 471 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VIA Y FORMA PROPUESTA, Y CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS EMPLÁCESE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DIAS, PRODUZCAN SU CONTESTACION A LA DEMANDA, O EN SU CASO, OPONGA LAS EXCEPCIONES A QUE SE REFIERE EL PRIMERO DE LOS NUMERALES ANTES CITADOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE PRESUMIRAN CONFESADOS DE LOS HECHOS PROPIOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJEN DE CONTESTAR ATENTO AL ARTICULO 271 DEL MISMO CODIGO. ASIMISMO, TENGASE A LA PARTE ACTORA OFRECIENDO PRUEBAS, LAS QUE SE RESERVAN DE PROVEER HASTA SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. "... NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRON PINEDA, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE.

CIUDAD DE MEXICO, 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, EDICTO QUE SERA PUBLICADO EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO "LA RAZON" POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACION DOS DIAS HABILES.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 20.02.2024

negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001



Osito Bimbo tiene ingresos récord

EN 2023, las ventas de la panificadora crecieron 10.7%, a casi 400 mil millones de pesos, atribuidas a la mezcla de precios favorable. Sin embargo, su utilidad neta se desplomó 89.2 por ciento, debido al impacto del tipo de cambio.

BMV&S&P
57,490.05 ↑ 0.63%

FTSEBVA
1,186.38 ↑ 0.64%

Dólar
\$17,5200

Euro
\$18.6500

TIEE28
11.4950%

UDI
8.100843

Centenario
\$43,300

Mezcla Mexicana
Sincotización

El *nearshoring* es clave, dice

Slim ve posible crecer hasta 6% con mayor nivel de inversión

EL CCE avizora una oportunidad en la relocalización, pero reconoce retos como la inseguridad; Economía espera aumento de 20% en la IED y que se resuelva el caso del maíz transgénico este año

Por Karla Tejeda

karla.tejeda@azon.com.mx

La economía nacional puede iniciar un ciclo económico de mayores tasas de crecimiento si aprovecha los beneficios de la relocalización de empresas, el llamado *nearshoring*, y aumentan los niveles de inversión en el país, consideró el empresario mexicano Carlos Slim.

En el marco de su participación en la "Cumbre *nearshoring* México: productividad con visión de futuro", se mostró optimista en el sentido de que, dijo, la actividad económica puede crecer entre cinco y seis por ciento en los siguientes años si la inversión llega a niveles de entre 28 y 30 por ciento con respecto al Producto Interno Bruto (PIB). Actualmente ronda en 24 por ciento.

Detalló que la inversión privada tendría que pasar de 18 a 20 por ciento del PIB; la extranjera llegar a cuatro por ciento y la pública, a cuatro o cinco por ciento. "Soy muy optimista de esto".

"Podemos reiniciar una nueva etapa de crecimiento y desarrollo. Yo creo que está el camino trazado y facilitado para una transformación en los siguientes años, con un crecimiento de cinco o seis por ciento, aunque suene inusual", expuso el presidente de Grupo Carso.

Lo anterior, dijo, permitiría salir fortalecidos en dos sucesos: el hecho de que Estados Unidos tendrá necesidad de productos mexicanos, los cuales importaba de otras naciones, algo que, acotó, ya ocurrió en 2023.

Recordó que las exportaciones nacionales al país vecino fueron por 475 mil 600 millones de dólares en 2023, mientras que las chinas, que tradicionalmente ocupaban el primer lugar, de poco más de 327 mil millones.

El otro es que, ante este mayor dinamismo económico, el ingreso y el poder adquisitivo de la población mejorarían, lo cual incentivaría el consumo interno.

Durante el evento, organizado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y CATEM, el hombre más rico de México señaló, vía telefónica, que desde la década de 1980, el crecimiento promedio de

México es de casi dos por ciento. En su discurso, el empresario comentó que, con el *nearshoring*, México ya no sería un país maquilador, pues ya sería un socio comercial como tal en el marco del tratado de América del Norte. "Ya no vamos a ser maquiladores como antes, vamos a ser socios; esa sociedad de Canadá, Estados Unidos y México".

Sin embargo, reconoció que hay retos hacia adelante, entre ellos la capacitación a los trabajadores y mejorar los niveles de educación.

En el mismo foro, el CCE estimó que México tiene el potencial de crecer a tasas de 4 por ciento en la presente década con el fenómeno de la relocalización de empresas, además de que duplicaría las exportaciones y aumentaría los niveles de Inversión Extranjera Directa (IED).

Sin embargo, Francisco Cervantes, presidente del CCE, destacó que existen varios retos para aprovechar estas bondades, entre ellos el tema de inseguridad, mayor y mejor infraestructura, disponibilidad de agua y energía limpia, menor burocracia (simplificación administrativa) y promoción a la inversión.

"Para aprovechar óptimamente el *nearshoring* es fundamental garantizar la seguridad extirpando al crimen organizado, además de contar con infraestructura y conectividad modernas, así como energías limpias y agua suficiente", declaró el empresario.

El líder del organismo dijo que, al inicio de año, se registraron 373 nuevos anuncios de IED y 50 proyectos de parques industriales para albergar a las empresas que lleguen al país.

"Es un momento de grandes retos, pero tenemos que afrontarlos, tenemos que entrarle con estrategia y las oportunidades tenemos que aprovecharlas", expuso en su discurso.

En su oportunidad, Alejandro Encinas, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, expuso que están comprometidas inversiones por 110 mil millones de dólares, las cuales se van a detonar en un periodo de dos a tres años.

Sin embargo, acotó, se deben "tomar con pinzas" estos datos, porque no todas

EL EMPRESARIO
Carlos Slim consideró que es necesario modernizar los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz para aprovechar las oportunidades que lleguen del *nearshoring*.

Eldato

4
Por ciento podría crecer México con el *nearshoring*: CCE

28
A 30% del PIB tendría que ser la inversión

110
Mil mdd, el monto de inversión comprometido a tres años

Líderes en México

Empresarios y Gobierno ven con optimismo a México.



PODEMOS REINICIAR una nueva etapa de crecimiento y desarrollo. Yo creo que está el camino trazado y facilitado para una transformación en los siguientes años"

Carlos Slim
Presidente de Grupo Carso



SE ESPERARÍA QUE, con el *nearshoring*, se alcance cuatro por ciento de crecimiento anual del PIB, en lugar del crecimiento de 2.5 por ciento que no hemos podido superar"

Francisco Cervantes
Presidente del CCE



ESPERAMOS QUE 2024 sea un año récord en inversión extranjera directa; siguiendo las tendencias, si hubo 20% de crecimiento entre 2022 y 2023, un porcentaje similar estaremos esperando también este año"

Alejandro Encinas
Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía



PARA ESTE AÑO se espera alcanzar un billón de dólares de derrama comercial con Estados Unidos; además, se tiene un plan estratégico con esa nación"

Roberto Velasco
Subsecretario de América del Norte de la SRE

las empresas revelan sus planes de inversión de forma inmediata.

El funcionario estimó que la IED podría crecer 20 por ciento este año, luego de que en 2023 cerró, con datos preliminares, en 36 mil 58 millones de dólares.

En su opinión, la relocalización de empresas se refleja en el hecho de que 80 por ciento de la IED es reinversión, esto luego de que la nueva apenas representó 13 por ciento, la cifra más baja en registro.

Sobre la disputa del maíz transgénico con Estados Unidos, el funcionario federal señaló que se va a resolver antes de que acabe el Gobierno actual y añadió que, sobre el tema del acero, están en negociaciones, luego de que la economía vecina pidió que el país tomara medidas contundentes en este segmento y en el aluminio, además de que abrió la posibilidad de imponer aranceles a México, lo cual se evitó en 2019.

EL CCE aseguró que, al inicio de año, se registraron 373 nuevos anuncios de inversión y 50 proyectos de parques industriales para albergar a las empresas que lleguen a territorio nacional.

Eltip

Fotos/Especial

PESOS Y CONTRAPESOS



GASTOS E IMPUESTOS (2/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En 2024, último año (¿?) de la 4T, el gasto total del gobierno será, en términos nominales, 71.72% mayor que el de 2018, último año del sexenio de Peña Nieto, y 37.92% en términos reales, ya descontada la inflación, muestra del gobierno *presupuestivo*. La tendencia hacia un mayor gasto gubernamental parece irreversible, y no es exclusiva de este gobierno.

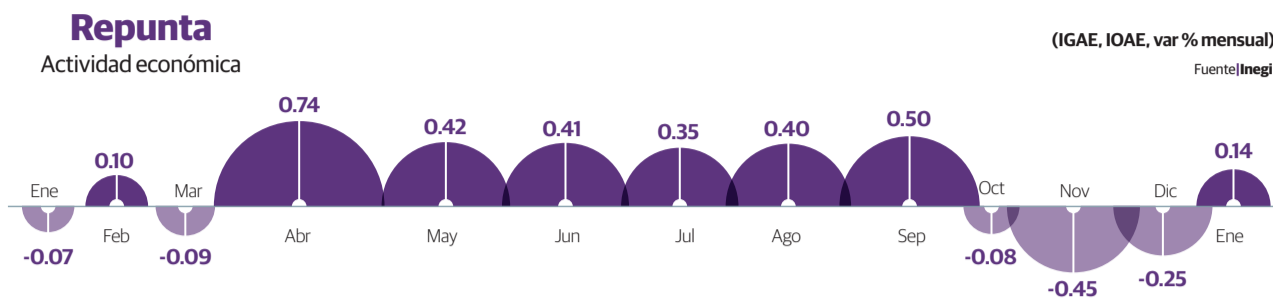
En el gobierno de Fox (2000 - 2006), el gasto gubernamental aumentó 12.09% en términos nominales y menos 17.69% en reales. A lo largo del sexenio de Calderón (2006 - 2012), se incrementó 72.69% en términos nominales y 44.18% en reales. Durante el gobierno de Peña Nieto (2012 - 2018), aumentó 12.09% en términos nominales y 59.50% en reales.

En 2019, primer año de la 4T, el gasto gubernamental total fue \$5,838,059,700,000, 10.58% más, en términos nominales, que en 2018, 7.75% en términos reales. En 2020, segundo año de la 4T, fue \$6,107,732,400,000, 4.62% más, en términos nominales, que en 2019, 1.47% en términos reales. En 2021, tercer año de la 4T, fue \$6,295,736,200,000, 3.08% más, en términos nominales, que en 2020, menos 4.28% en términos reales. En 2022, cuarto año de la 4T, fue \$7,088,250,300,000, 12.59% más, en términos nominales, que en 2021, 4.77% en términos reales. En 2023, quinto año de la 4T, fue \$8,299,647,800,000, 17.09% más, en términos nominales, que en 2022, 12.43% en términos reales. En 2024, sexto año de la 4T, el gasto total del gobierno será \$9,066,045,800,000, 9.23% más, en términos nominales, que en 2023, 5.10% en términos reales, descontada la inflación proyectada de 4.13% para este año.

Resumiendo. Aumentos, en términos reales, del gasto total del gobierno en los últimos cuatro gobiernos. Fox: menos 17.69%. Calderón: 44.18%. Peña Nieto: 59.50%. AMLO: 37.92%. Entre 2001 y 2024 dicho gasto habrá pasado de \$1,195,313,400,000 a \$9,066,045,800,000, un aumento de \$7,870,732,400,000, 658.47% en términos nominales, 473.11% en términos reales. Incrementos, en términos reales, del gasto gubernamental total, durante el gobierno de AMLO. 2019: 7.75%. 2020: 1.47%. 2021: menos 4.28%. 2022: 4.77%. 2023: 12.43%. 2024: 5.10%.

La primera pregunta que debemos hacernos, relacionada con la expansión del gasto del gobierno, es si se ha traducido en mayor crecimiento de la economía y en mayor bienestar de las personas, pregunta cuya respuesta es, en términos generales, no. Además hay que tomar en cuenta que una cosa es el monto del gasto total del gobierno, en el que centré la atención, porque con él hay que empezar el análisis, y otra muy distinta el destino de esos gastos (¿en qué gasta el gobierno?), y la eficacia de los mismos (¿se consiguen los objetivos planteados?), temas por los que debe avanzar dicho análisis. Por lo pronto los datos confirman que tenemos un gobierno *presupuestivo*, avalado por la creencia, de muchos, de que un mayor gasto gubernamental es necesario para lograr, entre otras cosas, mayor crecimiento de la economía y mayor bienestar de las personas, muchos que creen que el gobierno, además de gobierno, debe ser ángel de la guarda, y preservarnos de todos los males, y hada madrina, y concedernos todos los bienes, lo cual da como resultado un gobierno hipertrofiado, injusto e ineficaz, una de cuyas consecuencias puede ser un *engendro tributario*. Continuará.

arturodamm57@gmail.com @ArturoDammArnal



Analistas ven débil inicio de año

Economía crece 0.14% y rompe racha negativa

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

La economía mexicana creció 0.14 por ciento en enero, frente al mes previo, con lo cual rompió con tres bajas consecutivas, según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con ello, el crecimiento anual fue de 2.2 por ciento, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), que es la primera revisión que realizan sobre el periodo.

EN ENERO, la economía rompió con una racha negativa de tres meses consecutivos; sin embargo, el Inegi ajustó a la baja el deterioro que se observó durante diciembre.

Eldato

Sin embargo, el Inegi corrigió el dato de diciembre, de una caída mensual (frente a noviembre) de 0.06 a 0.25 por ciento, y anual (frente a diciembre del 2022), de una expansión de 2.60 a 1.99 por ciento, destacó Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

En octubre pasado, la economía se contrajo 0.1 por ciento y en noviembre, 0.25 por ciento, según el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), que es una aproximación del Producto Interno Bruto (PIB).

Analistas consideran que el resultado de enero refleja que 2024 inició con

DESTACAN que, en enero, la actividad nacional avanzó a un menor ritmo que en 2023; por elecciones, especialistas esperan que se recupere el dinamismo en la primera mitad del 2024

0.1 Por ciento creció el sector servicios en el primer mes

0.2 Por ciento avanzó la actividad industrial en enero

menor dinamismo. "El IOAE muestra un inicio de año débil, al estimar un alza anual de 2.2 por ciento en el IGAE. Éste se encuentra por debajo del crecimiento observado en el PIB del 2023, de 3.1 por ciento", comentó Siller.

Al respecto, Citibanamex señaló que la actividad económica se habría debilitado en diciembre, para posteriormente recuperarse marginalmente en enero.

"Nuestros pronósticos apuntan a una mayor caída en diciembre y un aumento mayor en enero. Estimamos una alza ligeramente peor para diciembre, de 0.4 por ciento mensual, y un aumento levemente mejor para el primer mes del año, de 0.3 por ciento. Estos indicadores y la información oportuna sugieren que el crecimiento permanece lento en el arranque de año", expuso el grupo financiero.

Los resultados del Inegi estiman que las actividades secundarias (industria) crecieron 0.2 por ciento en enero a tasa mensual, mientras que las terciarias (servicios), 0.1 por ciento.

Siller señaló que, para este año, el mayor crecimiento se espera en la primera

mitad del año, por efecto de las elecciones. "Si el estimado de enero de 2.2 por ciento se materializa y seguimos viendo crecimientos bajos para febrero y marzo, la expectativa para todo el año sería revisada a la baja", comentó. Hasta ahora, Banco Base prevé que la economía avanzará entre dos y 2.5 por ciento este año.

Intercam Banco señaló que el IOAE anticipa que la economía, posiblemente, recuperará su senda de crecimiento en el primer mes del año, luego de que en noviembre y diciembre se observara una desaceleración en diversos indicadores económicos. "Acorde a las cifras del IGAE y la estimación del IOAE para el cierre del año pasado, la economía creció 3.3 por ciento en 2023", expuso.

Banco de México estima que la economía crecerá entre 2.3 y 3.7 por ciento este año, con una previsión central de 3 por ciento. "Para 2024, a pesar de que se mantiene la previsión de una desaceleración de la demanda externa, la expectativa es de un crecimiento robusto para el año en su conjunto, apoyado en el gasto interno", comentó en su último informe trimestral.

Se espera, dijo, un dinamismo de la actividad económica sesgado hacia la primera mitad del año, en congruencia con la evolución que se ha observado en episodios de años electorales previos.

Recaudación tributaria sube 4.7%, dice el SAT

Redacción

LA RECAUDACIÓN de impuestos aumentó 4.7 por ciento durante enero en términos reales (considerando la inflación), con respecto al mismo periodo del 2023, según datos preliminares del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La captación tributaria al inicio del 2024 alcanzó los 475 mil 66 millones de pesos, lo que representa 42 mil 536 millones de pesos más que el mismo periodo del 2023.

Sin embargo, la cifra quedó ligeramente por debajo de lo esperado. Según el calendario de

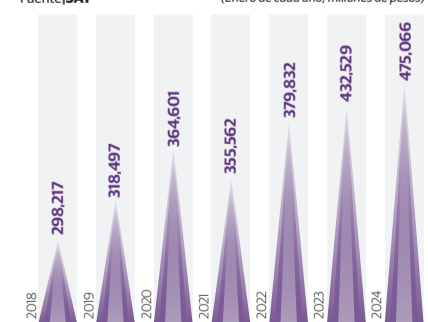
ingresos, en enero se esperaban 478 mil 246 millones de pesos, una reducción de 0.66 por ciento, equivalente a tres mil 180 millones de pesos.

Además, creció menos que en enero del 2023, cuando se registró un avance real de 5.5 por ciento.

De este modo, de 2018 a 2024, los ingresos tributarios del primer mes del año pasaron de 298 mil millones a 475 mil millones de pesos, lo que significa un incremento de 17.8 por ciento en términos reales, presumió la autoridad tributaria.

"Este resultado es gracias a la continuidad de las estrategias

Captan más
Suma de impuestos



del Plan Maestro 2024 que ha permitido piso parejo en el cobro de impuestos, así como al compromiso y el trabajo honesto de las personas servidoras públicas del SAT", destacó en un comunicado.

Para este año, la autoridad tributaria espera captar cerca de cinco billones de pesos en impuestos.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LAS 36 MIL OBSERVACIONES AL TREN MAYA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Se trata de observaciones de ingeniería, calidad de construcción y terminación de la misma, las cuales surgieron recientemente cuando Fonatur, entonces a cargo de Javier May, realizó el proceso de entrega-recepción a la Secretaría de la Defensa Nacional, de los tramos 1, 2, 3 y 4 del Tren Maya: poco más de 36 mil observaciones detectadas en los tramos en los que intervinieron empresas privadas en el trayecto que parte de Palenque y llega hasta Cancún.

No son observaciones de índole financiera -nos confirman fuentes enteradas de la situación-, sino de ejecución de la construcción de uno de los proyectos estelares de Andrés Manuel López Obrador, pero que derivarían necesariamente en asuntos de costos y tasa de retorno de la inversión pública ahí colocada. Claro, la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de David Colmenares, con su "operación limpieza", bien podrá aducir que no hay impactos presupuestales efecto de las observaciones reportadas por los ingenieros militares.

Hay observaciones relativamente fáciles de subsanar, como limpiar áreas de trabajo o mover materiales residuales, pero también observaciones de mayor envergadura que requieren soldaduras en estructuras o cambio de rieles, así como de mayor compactación del basamento. Todas ellas para que, en tales tramos, el Tren Maya alcance la velocidad de hasta 140 kilómetros por hora, pueda generar más itinerarios e iniciar movimiento de carga para 2025.

Mala ejecución, a cobrarse como mantenimiento. Los tramos involucrados fueron construidos, como es bien sabido, por consorcios privados que no necesariamente son constructoras como tal, sino administradoras de contratos y de subcontratación. Tramo 1, de Palenque a Escárcega, a cargo de Mota Engil México, de José Miguel Bejos, junto con China-CCC; Tramo 2, de Escárcega a Calkiní, construido por Grupo Carso, junto con la española FCC Construcciones; Tramo 3, de Calkiní a Izamal, ejecutado por Gami-Azvi, que llevan Manuel Muñozcano y José María Martínez, respectivamente; y de Izamal hasta Cancún, por ICA, dirigida por Guadalupe Philips.

Solventar las observaciones (que, de manera aritmética, le habrían sido detectadas en el orden de nueve mil a cada uno de los tramos) llevará tiempo y dinero..., y es ahí donde la situación difícilmente será aceptada por la administración del Tren Maya, que lleva el general Óscar Lozano Águila: los consorcios responsables de la construcción buscan que

se les adjudique el contrato de conservación-mantenimiento y con ello empezar a solventar las observaciones.

Vaya, sería cómo si Sedena hubiese comprado nuevas Hummer y el distribuidor los entregara sin dos llantas, pero asegurándole al Ejército que se le colocarán las llantas faltantes cuando las unidades entren al servicio de los 15 mil kilómetros. En suma, la participación de empresas extranjeras no hizo diferencia en el cumplimiento del programa, la calidad de la vía y si incrementó el presupuesto original entre dos y tres veces.

IFT 4T, telefonía guinda. Al mejor estilo de "no me vengan con que la ley es la ley", el pleno de comisionados del IFT, que encabeza Javier Juárez, votó el viernes pasado por modificar el título de concesión de CFE TEIT para que pueda ofrecer los servicios de telefonía móvil en ciudades y poblaciones donde ya existe presencia de operadores privados, según limitado solamente a 4.5 millones de beneficiarios de programas sociales, violando con ello los preceptos constitucionales y legales que ordenan la neutralidad competitiva del Estado.

Es decir, la paraestatal, a cargo de David Pantoja, podrá entrar en los mercados ya cubiertos con servicios 3G por Telcel, AT&T y Movistar, ésta última a cargo de Camilo Aya, la cual, seguramente, será la más afectada, pues su nicho está en el rubro que persigue la paraestatal. Pero ése no es el único problema. El más importante será el reparto a mansalva y sin control de SIM recargados en distritos y alcaldías, como las CDMX, donde Morena

necesita "estimular" las simpatías hacia sus candidatos. ¿Y el INE de Guadalupe Taddei?

Crimen organizado toma pozos CDMX. La crisis hídrica en el Valle de México tiene un siniestro componente: la presencia del crimen organizado. El Estado se ha mostrado incapaz de garantizar el acceso al recurso o invertir en dar mantenimiento a la infraestructura o colocar nueva; con más de 40% del agua perdiéndose en fugas (de acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que dirige Bernardo Carmona), las organizaciones criminales ven una oportunidad de mercado.

Vaya, sólo en 2020, Sacmex reportó 213 tomas clandestinas, de las cuales organizaciones criminales han tomado el control de pozos de agua en Iztapalapa, Tlalpan y Tláhuac, las cuales venden a ciudadanos desesperados.

De acuerdo con declaraciones públicas de Hugo Rojas, exdirector de Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (Aneas), hasta 15% del agua del país se pierde a través de las tomas clandestinas. Según declaraciones de los propios delinquentes, un huachicolero de agua de la zona centro del país puede tener ingresos mensuales entre 108,000 y 162,000 pesos.

Tan sólo el Gobierno de Ecatepec (uno de los más afectados por este delito en el Valle de México), del morenista Fernando Vilchis, calcula que los grupos ilegales tienen ganancias por mil millones de pesos al año por esta práctica en el municipio.

Aguas con la sequía administrada por criminales.

INFÓRMATE Y DIVIÉRTETE
TREN DEL MEME
LUNES A VIERNES 9:30AM

UN TOQUE DIFERENTE PARA LA INFORMACIÓN
ADN CONMIGO
LUNES A VIERNES 10:00AM

TV f d X i y t
deezer Spotify amazon alexa apple tv

adn40
SIEMPRE CONMIGO

¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!

Por Karla Tejeda
karla.tejeda@razon.com.mx

La Cuaresma será un verdadero "viacrucis", pues los pescados y mariscos se encarecieron hasta 20.26 por ciento, aseguró la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

De acuerdo con un análisis que llevó a cabo, comprar los alimentos de esta temporada puede costar hasta dos mil 461 pesos a los mexicanos.

"En época cuaresmeña se prioriza el consumo de la proteína de mar (pescados y mariscos) y se comen menos las carnes rojas. La población se encuentra directamente con una realidad recurrente y fastidiosa propia de las condiciones del mercado actual, el encarecimiento de la vida expresado en los altos costos de los alimentos, que se harán presentes con toda su fuerza elevando los precios de los principales insumos de esta temporada", dijo Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec.

En el estudio de mercado que llevó a cabo, detectó estos precios: camarón crudo, desde 268.54 hasta 365.23 pesos; camarón pacotilla, desde 242.00 hasta 284.65 pesos; surimi, desde 134.00 hasta 156.67 pesos; mojarra, desde 105.67 hasta 118.34 pesos y pulpo, desde 255.00 hasta 323.50 pesos.

En tanto, en la lista que dio a conocer también están salmón, desde 359.67 hasta 421.24 pesos; sierra, desde 165.50 hasta 189.78; huachinango, desde 245.00 hasta 273.32 pesos y medallón de atún, desde 245.33 hasta 328.33 pesos.

Los primeros precios corresponden a los encontrados en el mercado o Central de Abasto y los segundos, a los que encontró en los supermercados.

Así, destacó que al surtir esos productos en el mercado o central de abastos, el monto total podría llegar hasta dos mil 20.71 pesos, lo que implica un aumento de 17.88 por ciento en comparación con el año pasado, cuando el costo fue de mil 743.59 pesos.

Para comprar la proteína de mar en el supermercado aumenta el ticket a dos mil 461.06 pesos, que significa un incremento de 20.26 por ciento respecto al año pasado, cuando lo mismo se compraba en dos mil 55.70 pesos.

"Esta situación obliga a muchos hogares a buscar el Plan B, preparar menús cuaresmeños que no incluyen la proteína de mar, porque que no les alcanza para comprarla. Terminan por servirse en las mesas platos prácticamente vege-



EL PEQUEÑO comercio concluyó que los hogares gastan hasta 22% más si compran en supermercados y no en mercados.

Eldato

Cuaresma será un "viacrucis": Anpec Precio de pescado y marisco sube hasta 20.26%

LOS MEXICANOS gastarán hasta dos mil 461 pesos en esta temporada, dice; algunas verduras se incrementan hasta 157%, lo cual obliga a muchas familias a tener un Plan B

2,021

Pesos es el gasto en mercados y Central de Abasto

2,461

Pesos es el desembolso al adquirir en supermercados

tarianos, viéndose favorecida la ingesta de leguminosas como lentejas y habas y vegetales, como tomate, cebolla, limón, aguacate y papa, que tampoco se libran de los efectos de la inflación alimentaria que nos flagela", expuso.

Respecto a las leguminosas y vegetales más socorridos, los costos por kilo también aumentaron: lentejas, 37.23 pesos; habas 108.43 pesos; aguacate, 53.62 pesos; papa 38.61, pesos; tomate, 46.44 pesos; cebolla, 53.12 pesos y limón, 34.10 pesos, detalló.

En promedio, la variación respecto a

los costos del año pasado es de 45.88 por ciento; sin embargo, dijo, destaca que el tomate y la cebolla son los productos con mayor alza de precio, el primero con un incremento de 84.14 por ciento y el segundo, de 156.99 por ciento.

La inflación en México repuntó por tercer mes consecutivo. En enero registró una tasa anual de 4.88 por ciento, la mayor desde junio pasado, muestran datos del Inegi.

"El aumento en los precios de artículos relacionados con alimentos fue el principal impulsor de la inflación mensual", señaló Citibanamex. Particularmente, estuvo presionada por el rubro de frutas y verduras, el cual se disparó 21.78 por ciento a tasa anual (frente a enero del 2023), con incrementos de hasta 145.62 por ciento en la cebolla.

S&P ratifica calificación de Guerrero

Redacción

LA CALIFICADORA S&P Ratings confirmó calificación de "mxBBB" de Guerrero, mientras la perspectiva la mantuvo "estable".

El perfil "estable" de la nota refleja la expectativa de que, en los próximos 12 a 18 meses, el gasto significativo del Gobierno federal para atender daños en la infraestructura de Guerrero y ciertos apoyos sociales en respuesta a desastres naturales mitigue la presión de gasto asociada a estos eventos para las finanzas del estado, explicó la agencia financiera.

"Esperamos que la admi-

nistración financiera contenga el gasto no esencial y presente resultados presupuestales más balanceados, a medida que la economía del estado se recupera paulatinamente del impacto provocado por el huracán Otis en octubre del 2023", señaló la firma.

El escenario base de S&P incluye mayores necesidades de financiamiento de corto plazo, debido a una posición de liquidez presionada temporalmente para atender parcialmente daños del huracán Otis.

LA FIRMA mantuvo en "estable" la nota de la entidad, en espera del apoyo del Gobierno para la recuperación del estado tras el paso de Otis.

Eldato

Sin embargo, espera que tanto el nivel de endeudamiento como el servicio de deuda se mantengan bajos.

"Consideramos que el esta-

do mantendrá un acceso satisfactorio al financiamiento en caso de requerirse, lo que permitirá hacer frente a la volatilidad de sus flujos de efectivo a lo largo del año", dijo en un comunicado.

Comentó que podría tomar una acción de calificación positiva en los próximos 12 a 18 meses si observa un fortalecimiento en el desempeño presupuestal por encima de sus expectativas y esto deriva en una mejora sostenida en la posición de liquidez de Guerrero.

La madrugada del 25 de octubre del 2023, el huracán Otis golpeó la costa del estado de Guerrero y generó daños de distintas magnitudes en aproximadamente 47 municipios; donde algunos continúan pendientes por resarcirse en este 2024.

Trabajadores de Audi dan el sí a ajuste de 10.2%

Reuters

LOS TRABAJADORES de Audi México votaron a favor de un aumento salarial pactado la semana pasada por la empresa y el sindicato, poniendo fin a un conflicto que derivó en una huelga a fines de enero en la única planta de la firma automotriz en el país, informó la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Con 63 por ciento de tres mil 348 votos, la plantilla del fabricante alemán de vehículos de alta gama, perteneciente al Grupo Volkswagen, aprobó el convenio, que fija un aumento directo al salario de los empleados de 7 por ciento para 2024, más un alza de 3.2 por ciento en prestaciones. A través de un comunicado difundido la noche del domingo, la Secretaría de Trabajo se congratuló por el acuerdo logrado por la unidad mexicana de Audi y el sindicato, Sitaudi, después de varias semanas de negociaciones en las que el Gobierno ejerció el papel de intermediario.

TRAS SEMANAS de paro, los trabajadores de Audi aceptaron la propuesta, por mayoría, de un incremento de siete por ciento en salario y de 3.2 por ciento en prestaciones.

Eltip

La planta de Audi está en Puebla y tiene cinco mil empleados, además de generar 20 mil puestos de trabajo indirectos, según la compañía.

En enero del 2023, Audi México evitó *in extremis* un paro de actividades en la fábrica tras acordar con el sindicato un alza salarial de 9.4 por ciento para ese ejercicio, una de las mayores en México en años recientes.

INVERSIONES. Hace unos días, la unidad de Volkswagen en México informó que realizará una segunda ronda de inversión en Puebla, con un monto cercano a mil millones de dólares, destinada a impulsar sus operaciones con vehículos eléctricos, según señaló la entidad en un comunicado. El monto se suma a la inversión anunciada en 2022 por la compañía de 763.5 millones de dólares en una planta en el municipio de Cuautlancingo.

La estrategia Volkswagen en Norteamérica "permitirá a las filiales de la firma alemana en Estados Unidos, Canadá y México robustecer sinergias", señaló el comunicado. Audi ha fabricado, desde 2016, el SUV compacto Audi Q5 en el estado de Puebla.

5
Mil empleados directos tiene la planta

20
Mil indirectos genera este centro en Puebla



LA HUELGA estalló el 24 de enero en la planta de Puebla.

CIENCIA

CÓMO UNA ECOGRAFÍA PODRÍA AYUDAR A QUE LOS ESPERMATOZOIDES SE MUEVAN MÁS RÁPIDO. Un equipo de ingenieros de la Universidad Monash de Australia postuló que al exponer a los espermatozoides humanos a la técnica de ecografía o ultrasonido, se podría conseguir que naden más rápido. Esto podría ayudar a personas con problemas de infertilidad.

INCIDENCIA ACUMULADA DE 86 CONTAGIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES

El dengue no da tregua; OMS emite alerta por aumento de casos en América

Gráficos **Roberto Alvarado** y **Julio Loyola**

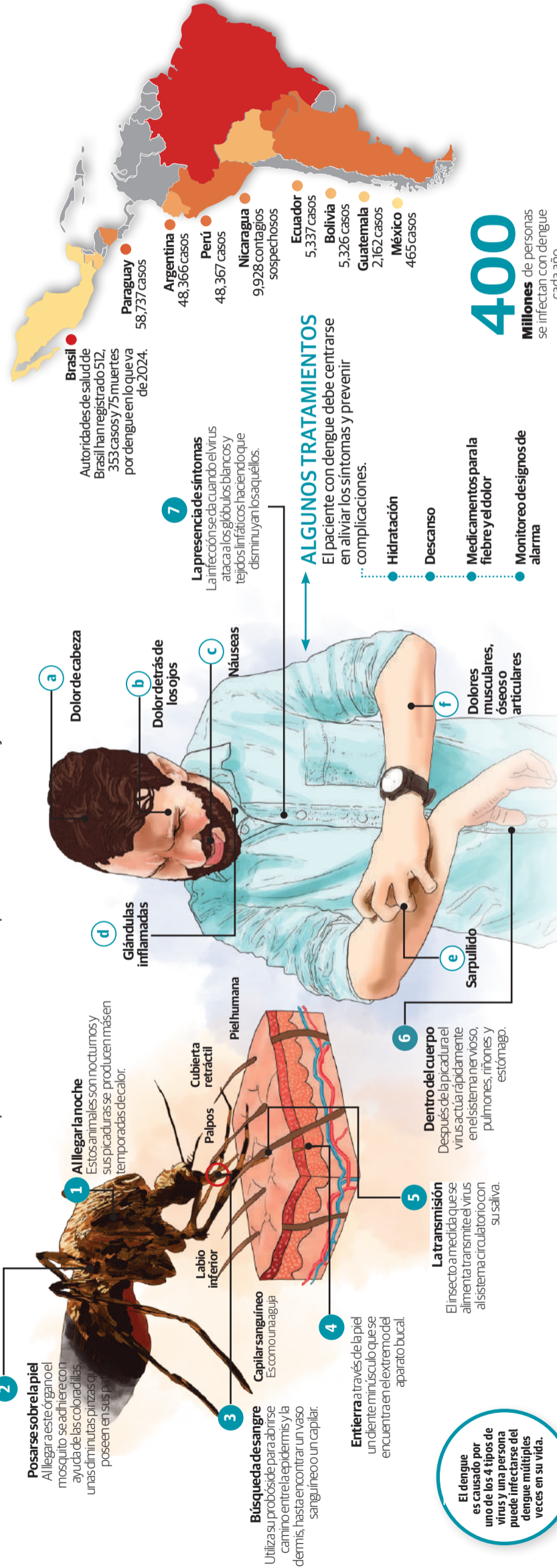
CONSIDERANDO EL COMPORTAMIENTO del dengue observado durante las primeras semanas del año 2024, la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) ha emitido un comunicado titulado "Alerta Epidemiológica - Aumento de casos de dengue en la Región de las Américas", el cual ha generado preocupación. Si bien las investigaciones abarcan varias regiones de América Latina, Brasil destaca como el país más afectado, con más de 500,000 casos y 75 muertes registradas por dengue hasta la fecha en 2024. Por otra parte, en México, se reportaron 849 casos durante la semana 6, con datos actualizados hasta el 14 de febrero, de los cuales 436 presentaron signos de alarma

DENGUE

Es una enfermedad transmitida por mosquitos, y ocurre en zonas tropicales y subtropicales del mundo, se caracteriza por ser una enfermedad febril que afecta a lactantes, niños y adultos.

LATINOAMÉRICA

En Brasil durante la primera semana de febrero, la curva empezó a bajar en el oeste, pero subió con un aumento del 61% de los casos registrados en la región centro con respecto a la tercera semana de febrero.



PRECAUCIONES A TOMAR

La prevención del dengue implica una combinación de medidas individuales y comunitarias para reducir la propagación del mosquito *Aedes aegypti*, que es el principal vector de la enfermedad.

- Eliminar criaderos**
Vaciar recipientes que puedan acumular agua estancada, como floreros, latas, neumáticos viejos y recipientes de basura.
- Tapar recipientes de agua**
Mantener los tanques de agua y otros recipientes de almacenamiento cubiertos.
- Usar repelente de insectos**
Debe aplicarse en la piel expuesta, siguiendo las indicaciones del fabricante.
- Ropa adecuada**
Usar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo, especialmente durante el amanecer y la tardecera, cuando los mosquitos son más activos.
- Instalar mosquiteros**
Utilizar estas rejillas en ventanas y puertas para evitar que los mosquitos entren a tu hogar.
- Controlar la población de mosquitos**
Utilizar insecticidas recomendados para exteriores en áreas donde los mosquitos pueden reproducirse.
- Educación y concientización**
Informar a la comunidad sobre la importancia de la eliminación de criaderos y otras medidas preventivas.
- Vigilancia epidemiológica**
Monitorear la incidencia de casos de dengue y tomar medidas adecuadas en áreas donde se detecten brotes.
- Atención médica temprana**
Buscar atención médica si se presentan síntomas de dengue.
- Fumigación**
En casos de brotes importantes, las autoridades de salud pueden llevar a cabo campañas de fumigación.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 20.02.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Van tras aliados por magnicidio en Haití

NUEVAS investigaciones sobre el crimen del presidente Jovenel Moïse apuntan a que su esposa, Martine, y funcionarios están detrás del crimen ocurrido en 2021. Según un juez, la ahora viuda fue cómplice, pero el artífice del ataque en la residencia oficial fue el ex primer ministro Claude Joseph.

Redacción

Yulia Navalnaya, viuda de Alexei Navalny, asumió la lucha del principal opositor del régimen al convocar a la disidencia a unir su dolor e ira por una "Rusia libre", como la que soñaba su marido.

En un abierto desafío al presidente Vladimir Putin, a quien culpó de la muerte del líder anticorrupción, dejó atrás su bajo perfil al margen de la prensa y pidió a quienes seguían al activista y abogado "estén conmigo" para que su sacrificio no sea en vano, pues enfatizó que éste no se doblegó ni porque los últimos tres años de su vida los pasó aislado y torturado, la décima parte de lo impuesto por Moscú.

En un video de casi 10 minutos la economista asestó "no tengo miedo" al confirmar que tomará la batuta de Navalny, pues éste es el siguiente paso para un país que se acerca a otras elecciones en las que Putin garantizará otro mandato sin oposición de por medio.

EL USO de veneno contra opositores rusos ha sido recurrente, pero en pandemia también destacaron muertes sin aparente causa de varios oligarcas y aliados rusos.

Eldato

Al reconocer lo hecho por su esposo precisó que los rusos quieren recuperar la esperanza, la libertad y el futuro que anhelaba Navalny, lo que Moscú intenta acallar al acusar que retiene por cuarto día consecutivo su cuerpo presuntamente para eliminar rastros del agente químico novichok, pues el régimen usa ése y otros gases para someter a oponentes, al paralizarlos y bloquear su ritmo cardíaco y vías respiratorias, químico al que sobrevivió Navalny en 2020, pues ya habían usado ese método en su contra.

Arropada por líderes, allegados a su marido y naciones que culpan a Putin por el crimen, aseveró que el pasado 16 de febrero el régimen mató la mitad de su corazón y su alma, pero está lista para mantener la causa de quien exhibió actos de corrupción rusos.

Explicó que lo que le queda lo usará para seguir el camino del hombre del que se enamoró y al que acompañó en mítines, comicios, envenenamientos y hasta arrestos, pues "su gran amor nos basta" tras el dolor de perderlo y da más pena no hacer nada y dejarse intimidar.

Sin embargo, medios descartaron que se convierta en aspirante presidencial como ocurrió con la crítica bielorrusa Svetlana Tijanóvskaya, quien tras el arresto de su esposo, Serguéi Tijanovski, como en plena campaña lo relevó para buscar el poder y ahora vive exiliada ante la persecución del presidente Alexander Lukashenko, un aliado ruso.

En medio de las especulaciones que rondan la muerte de su marido, como la filtración de que pudo sufrir un infarto, Navalnaya asestó que ya sabe por qué lo mataron. Agregó que en breve darán a conocer nombres y fotos de los involucrados, pero no adelantó si destaparán esos datos antes de los comicios, a celebrarse entre el 15 y 17 de marzo.

Frente a las cámaras la viuda de Navalny demandó a Putin entregar el cuerpo



CON VELADORAS y flores seguidores rinden homenaje al disidente ruso en Italia, ayer.

Lanza desafío al régimen

Viuda asume la lucha de Navalny; "Putin mató la mitad de mí"

LA ECONOMISTA se compromete a mantener la causa del activista muerto en prisión; retienen el cadáver para ocultar rastro de agente nervioso, denuncia

SIN PISTAS Y NUEVOS RETRASOS

El régimen tardará 14 días más para entregar el cuerpo de Navalny y siguen las dudas.

• **AÚN NO** se le practica una necropsia a tres días de su muerte

• **NI SIQUERA** permiten que su familia vea el cuerpo del activista

• **SE CREE** que fue trasladado, en un acto inusual, a una clínica de Salekhard

• **AUTORIDADES** confirmaron que tardarán dos semanas más en espera de pruebas químicas

• **SE REPORTÓ** que presenta hematomas en el pecho y pudo morir de un infarto

• **SOSPECHAN** que fue víctima de un ataque con novichok, un agente nervioso al que sobrevivió en 2020

54

Días estuvo recluido en la cárcel del círculo polar ártico

DA CONTINUIDAD A LEGADO

La viuda del abogado y líder anticorrupción se compromete a mantener la causa.



Yulia Navalnaya
Esposa de Alexei Navalny

NOS SÓLO no se rindió, sino que nos apoyó en todo momento: nos animó, se rió, bromeó y nos animó"

ES POSIBLE que el inimaginable sacrificio que hizo no haya sido en vano"

PUTIN mató la mitad de mí, la mitad de mi corazón y la mitad de mi alma"

PUTIN me quitó lo más preciado que tenía, la persona más cercana y querida"

SEGÚN LA VERSIÓN de autoridades penitenciarias del régimen el activista se sintió mal y finalmente falleció en la cárcel, donde intentaron reanimarlo, pero sin suerte.

Eltip

promovió más restricciones ante lo que el jefe diplomático del bloque regional, Josep Borrell, consideró cambiar el nombre a las sanciones por "régimen Navalny" en un duro golpe a Putin.

La Comisión Europea fue crítica al sostener que sólo aceptará información "creíble" o que se permita una investigación independiente al replicar el llamado de 65 mil ciudadanos rusos para que se entregue el cuerpo de la víctima de ese régimen; mientras que funcionarios de la región, quienes se reunieron ayer con Yulia Navalnaya en Bruselas, convocaron a los embajadores rusos en sus territorios ante el crimen del activista para transparentar lo ocurrido la semana pasada a días del segundo aniversario de la guerra contra Ucrania.

Por separado, líderes de oposición elogiaron la fortaleza de la viuda de Navalny por seguir la lucha pese a posibles consecuencias, pues alertaron que se convirtió en un nuevo blanco de ataques.

Pero otros como el magnate y aspirante presidencial Donald Trump usaron el caso para advertir sobre el peligro de luchas entre Gobiernos y oposición, pero sin mencionar al líder ruso a quien el presidente Joe Biden culpó de inmediato.

El aspirante republicano dijo que este incidente lo hace tener más conciencia sobre "lo que ocurre en nuestro país". Declaración en la que pareció compararse con Navalny al acusar a líderes corruptos, pues éste purgaba varios años de prisión y el magnate se enfrenta al riesgo de ser encarcelado por cuatro juicios federales en puerta; pero pese a asemejar sus condiciones con las del opositor ruso no hizo mención de su aliado Putin como responsable, a quien días antes alentó para atacar a miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

26

De los 27 países de la UE respaldan una pausa humanitaria



UNA FUERTE columna de humo se levanta tras el impacto contra posiciones de Hezbolá.

Foto: JAP

Declaran a Lula *persona non grata*

Escala cruce de Israel con Brasil por guerra

GUERRA EN GAZA

CONFLICTO ISRAEL-HAMAS



Redacción

Israel declaró *persona non grata* al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, en una muestra de que no permitirá ataques de países que respaldan a terroristas, mientras el mundo insiste en garantizar un alto el fuego para recuperar la paz en Medio Oriente.

La respuesta ante la comparación del Holocausto con la ofensiva de las Fuerzas de Defensa (FDI) a Hamas fue contundente y en la "reprimenda" al embajador sudamericano, Federico Mayer, Tel Aviv le notificó que su líder no es bienvenido.

El ministro de Exteriores, Israel Katz, llevó al diplomático al Museo del Holocausto, recinto que usó como escenario para advertir "no perdonaremos" tras la ofensa en la que el izquierdista minimizó uno de los peores ataques contra judíos al equiparlo con la respuesta contra el grupo islámico que masacró a un pueblo.

Tras mostrarle la firma de familiares que sobrevivieron a la persecución sistemática en la que Adolfo Hitler exterminó a seis millones, apuntó que Lula da Silva debe retractarse al sostener "dígame al presidente que es *persona non grata*".

En respuesta Brasil llamó a consultas a ese diplomático al confirmar el retiro por tiempo indefinido de la nación a la que

culpó de desatar un "genocidio" con más de 29 mil muertes en cuatro meses. Pero la decisión israelí no generó el impacto deseado, pues Lula descartó disculparse. Incluso, según medios locales, su gabinete señaló que es Israel el que intenta escalar la crisis.

Y se prevé que el canciller brasileño, Mauro Vieira, se pronuncie al respecto hasta la próxima semana, según publicaciones de *Metropoles* y *Folha de Sao Paulo*, mientras que el mandatario fue respaldado por el exlíder de Bolivia Evo Morales, quien se solidarizó con él por su defensa del pueblo palestino.

Pero estas acciones amenazan con agravar la tensión entre regiones, pues Sudamérica acusó que los dichos de Lula en Etiopía fueron convertidos en un espectáculo, lo que recuerda que Israel ya chocó con otros gobiernos latinos, como Colombia.

Y la situación no abona al plan de un alto a la guerra que estalló el pasado 7 de octubre, pues Israel amagó con atacar Rafah poco después de que su ejército bombardeara Khan Younis y posiciones en Líbano.

Según el gabinete de guerra Tel Aviv impuso un plazo a Hamas para entregar a los 134 rehenes, de lo contrario las Fuerzas de Defensa extenderán su ofensiva contra presuntos escondites enemigos en la frontera con Egipto a partir del 10 de marzo, cuando inicia el Ramadán, mes sagrado para los musulmanes.

Ante ello, Estados Unidos busca evitar a toda costa los hechos que aumentarán el daño en Gaza y en países cercanos; por ello, el Gobierno de Joe Biden va por primera vez por un alto el fuego ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Según Reuters la potencia consideró que "una ofensiva tan importante no debería llevarse a cabo" y sumar apoyo contra los planes bélicos de Benjamin Netanyahu; aunque el borrador no fue presentado, pero la Unión Europea camina por la misma ruta.

Además, siguen las negociaciones por otra tregua, mientras Israel redobló acciones contra las milicias de Hezbolá, grupo que advirtió que sus misiles pueden alcanzar cualquier territorio israelí.

LA ORGANIZACIÓN Mundial de la Salud informó que ayudó a evacuar a 20 pacientes que seguían internados en el hospital de Naser, en el que irrumpió el ejército israelí.

Eldato

Citan a Bolsonaro por intento golpista

Redacción

AMÁS DE UN AÑO del intento de golpe de Estado para evitar la toma de posesión de Luiz Inácio Lula da Silva, el expresidente Jair Bolsonaro fue citado a declarar por la operación *Tempus Veritatis*.

Informes de medios locales como *Metropoles* indican que la Policía Federal fijó para el próximo 22 de febrero la declaración del ultraderechista para determinar si participó en estas acciones y, en consecuencia, su nivel

de implicación en los hechos ocurridos a inicios del 2023.

Según interrogatorios previos a integrantes de su gabinete y militares e investigaciones, el asalto a Planalto y al Congreso fue planeado por una organización criminal, pues contaban con un borrador de cómo actuar para impedir el traspaso de poder, luego de que Bolsonaro fuera derrotado por el líder de izquierda.

Tras la filtración a medios, aliados del exlíder confirmaron el citatorio para esta misma se-

mana, pero descartaron acciones judiciales en su contra, mientras las autoridades mantienen un amplio cerco en su contra.

Pues la Corte impuso un cerco en su contra al retirarle el pasaporte, impedirle salir del país y prohibirle cualquier contacto con personas vinculadas a la llamada, pero el político ya anticipaba el citatorio, pues días antes convocó a una movilización para el último domingo del mes. Convocó a sus simpatizantes a vestirse de verde y amarillo para respaldarlo, lo que recuerda la vestimenta de quienes irrumpieron en las oficinas del Gobierno.

POLITICAL TRIAGE



ASÍ MUERE LA DEMOCRACIA

POR MONTSERRAT SALOMÓN

El sistema político estadounidense está podrido y requiere una reconstrucción de fondo. El bipartidismo se ha agotado y nos presenta en cada elección una polarización ridícula y poco funcional que deja insatisfechos y decepcionados a la mayoría de los votantes.

Electores que se consideran moderados y aquellos independientes que no se identifican con ninguna cara de la moneda se dan cuenta de que el juego del poder se ha vuelto obsoleto y corrupto. Los candidatos ya no representan intereses del pueblo sino ideologías e intereses privados que polarizan y buscan fomentar y capitalizar la división en la sociedad. Ganar el poder a costa de lo que sea, incluso de la estabilidad y la cohesión social.

Estamos por arrancar la fase final de las elecciones presidenciales y los movimientos políticos previos a las campañas ya dan vergüenza. La falta de ideas y liderazgos hace que ambos partidos hayan iniciado sus movimientos desde la ideología y el ataque alarmista que busca movilizar a las bases. Una estrategia que, si bien es eficiente para ganar ese 30% del electorado que integra la base más fiel a cada partido, rompe puentes, anula el diálogo y rebaja el debate político a una pelea de vecindad.

Estados Unidos está dividido y la cúpula del poder en ambos partidos no tiene la intención de remediar esto sino de echar más leña al fuego. Así, Biden, por ejemplo, apela a la bandera del aborto mientras que Trump atiza el fuego de la inmigración ilegal. Ambos se acusan de corrupción y de violentar los derechos fundamentales de las personas.

Sus partidos no se quedan atrás. Tanto demócratas como republicanos están jalando todas las cuerdas a su disposición, con el peligro que esto supone para la independencia del poder judicial, para que los juicios contra Hunter Biden y Donald Trump avancen hacia donde les conviene. Los jueces y fiscales hacen malabares para no parecer militantes de un partido mientras que el público ha perdido la confianza en las instituciones de justicia.

Los partidos, dominados por las grandes corporaciones, buscan descaradamente manipular al sector privado al chantajear a las empresas para que apoyen sus banderas ideologizadas. El cambio climático, por ejemplo, ha dejado de ser un tema de debate científico y activismo civil para convertirse en una arena que confronta el manoseado derecho a la libertad y a las restricciones a la misma libertad por razón del bien común. Sin importarles realmente si es un problema que pueda acabar con la vida como la conocemos, el calentamiento global es simplemente una herramienta más para ganar votos.

El sistema bipartidista agoniza y muestra los peores colores de una democracia que ha dejado de ser ejemplar y que ahora se encuentra en terapia intensiva.

msalomonf@gmail.com

► **Incurción en Rafah.** Benny Gantz condiciona la operación terrestre en el sur de Gaza a la liberación de todos los secuestrados antes de Ramadán

Israel da un ultimátum a Hamás sobre los rehenes

Maya Siminovich. TEL AVIV

Israel espera continuar las operaciones militares a gran escala en Gaza durante otras seis a ocho semanas mientras se prepara para una invasión terrestre de la ciudad de Rafah, la más al sur del enclave, dijeron cuatro oficiales israelíes familiarizados con la estrategia militar al diario «Haaretz». Los altos mandos militares israelíes creen que pueden dañar significativamente las capacidades restantes de Hamás en ese tiempo, allanando el camino para una fase de menor intensidad con ataques aéreos dirigidos y operaciones de fuerzas especiales, según las fuentes que pidieron permanecer en el anonimato. «Rafah es el último bastión del control de Hamás y todavía quedan batallones en Rafah que Israel debe dismantelar para lograr sus objetivos en esta guerra», dijo al diario Avi Melamed, ex funcionario de inteligencia israelí y negociador en la primera y segunda intifadas (levantamientos palestinos en las décadas de 1980 y 2000), señalando que hay pocas posibilidades de que el Gobierno de Benjamín Netanyahu preste atención a las críticas internacionales y suspenda un ataque terrestre a Rafah.

Confirmando la opinión de Melamed, el ministro de Defensa, Yoav Gallant, dijo en los últimos días que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) estaban planeando operaciones en Rafah contra los combatientes, centros de mando y túneles de Hamás, aunque no dio un cronograma para la campaña. Destacó que se estaban tomando «medidas extraordinarias» para evitar víctimas civiles.

«Había 24 batallones regionales en Gaza; hemos dismantelado 18 de ellos», dijo en una conferencia

de prensa. «Ahora Rafah es el próximo centro de gravedad de Hamás».

Sin embargo, el miembro del gabinete de guerra israelí, Benny Gantz, y presidente del partido centrista Unidad Nacional, amenazó el domingo que, si Hamás no devuelve a los rehenes para Ramadán, la ofensiva militar israelí se extenderá a la ciudad más meridional de Gaza, Rafah.

«El mundo debe saberlo, y los líderes de Hamás deben saberlo: si para el Ramadán nuestros rehenes no están en casa, los combates se extenderán al área de Rafah», dijo. También detalló que tal invasión de Rafah se producirá en coordinación con «nuestros socios estadounidenses y egipcios para minimizar las bajas civiles», e insistió en que la ofensiva puede evitarse si los rehenes son liberados. «Cuando decimos “juntos ganaremos”, nos

referimos también a nuestros socios estadounidenses, tanto republicanos como demócratas», dijo el ex general Gantz. También dijo: «Después del 7 de octubre, el camino

hacia la estabilidad y la paz regionales no pasa por acciones unilaterales como el reconocimiento de un Estado palestino», dijo en alusión a un informe de «The Washington Post» que decía que Estados Unidos y varios socios árabes estaban preparando un plan detallado para un acuerdo de paz integral entre Israel y los palestinos que incluye un «cronograma firme» para un Estado palestino.

Un alto cargo de Hamás basado en Qatar filtró a los medios ayer, bajo condición de anonimato, que la organización estimaba haber perdido unos 6.000 combatientes durante el conflicto que dura cuatro meses. Y, a pesar de todo, dijo que iban a seguir luchando y que están preparados para una larga guerra en Rafah y Gaza.

«Las opciones de Netanyahu

Tel Aviv declara «persona non grata» a Lula

► **El Gobierno de Israel declaró ayer «persona non grata» al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, tras comparar la ofensiva militar israelí sobre la Franja de Gaza a raíz de los ataques ejecutados el 7 de octubre por Hamás con el Holocausto cometido por Adolf Hitler contra los judíos durante la Segunda Guerra Mundial.**

«No perdonaremos y no olvidaremos. En mi nombre y en nombre de los ciudadanos de Israel, he informado al presidente Lula de que es “persona non grata” en Israel hasta que pida disculpas y retire sus palabras», declaró el ministro de Exteriores israelí, Israel Katz. Katz ha convocado durante la jornada al embajador brasileño en Israel, Federico Mayer, para presentar una queja por las declaraciones del mandatario una reunión que ha tenido lugar en el Museo del Holocausto. Lula afirmó el domingo que «lo que está pasando en la Franja de Gaza con el pueblo palestino no existe en ningún otro momento histórico». «Pero existió cuando Hitler decidió matar a los judíos», aseguró desde Adís Abeba.

son difíciles y las nuestras también. Puede ocupar Gaza, pero Hamás sigue en pie y luchando. No ha logrado sus objetivos de matar a los dirigentes de Hamás o aniquilar a Hamás», añadió.

Estos comentarios son un infrecuente reconocimiento por parte de Hamás de que ha sufrido pérdidas significativas y parece ser la primera vez que diferencian entre combatientes y civiles en el número de muertos en los combates, si bien sus cifras difieren de las israelíes que dicen haber matado a unos 12.000 combatientes del grupo terrorista.

Temor al polvorín de Al Aqsa

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, respaldó la propuesta del ministro de Seguridad Nacional de extrema derecha, Itamar Ben Gvir, de restricciones al acceso de los árabes israelíes a la mezquita de Al Aqsa en Jerusalén Oriental durante el Ramadán, que comenzará el próximo 10 de marzo. Varios medios israelíes, entre ellos los canales 12 y 13, informaron que la decisión divergía de las recomendaciones de partes del aparato de seguridad y una fuente gubernamental añadió que la decisión no era definitiva y aún estaba siendo considerada.

Posteriormente, la oficina de Netanyahu rechazó los informes con una vaga declaración que decía que el primer ministro «tomó una decisión equilibrada que permite la libertad de religión con los límites de seguridad necesarios, que han sido establecidos por funcionarios profesionales». «Cualquier otro informe es incorrecto», añadió el comunicado, sin dar más detalles sobre qué decisión se tomó y qué restricciones se impondrán. Las intermediaciones de Al Aqsa ha sido a menudo punto de enfrentamientos entre las fuerzas israelíes y fieles musulmanes. Se considera el lugar más sagrado del judaísmo, ya que es la ubicación de dos templos bíblicos, y es el tercer lugar más sagrado del islam.





Bomberos palestinos buscan supervivientes entre las ruinas en Rafah

La UE aprueba su operación naval en el mar Rojo

► España se excluye de esta misión en la que participan Francia, Alemania, Italia y Grecia

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Los ministros de Exteriores de la UE dieron ayer luz verde a la misión bautizada como «Aspides» (escudo en griego), una iniciativa para proteger a los buques mercantes que navegan por el golfo Pérsico, el golfo de Omán, el golfo de Adén y el mar Rojo, frente a los ataques de los hutíes. Esta misión militar tendrá un propósito tan solo defensivo, nunca de ataque. Su función reside en escoltar a los buques y derribar los misiles o drones que les lancen los hutíes. Esta tarea de protección podrá tan solo responder a los ataques en el mar y no los que tengan lugar en tierra firme. De esta forma, los países europeos han querido diferenciarse de la «operación Guardián de la Prosperidad» comandada por EEUU y que cuenta con la ayuda de Reino Unido y que sí se ha visto involucrada en operaciones terrestres. Esta iniciativa europea estará formada por cuatro fragatas de Francia, Alemania, Grecia e Italia. Este último país también colaborará con una patrulla aérea.

El comandante de la operación será el griego «Commodore Vasilios Griapris», mientras que el mando táctico corresponderá al italiano Stefano Costantino. El cuartel general de la operación estará en Larissa (Grecia).

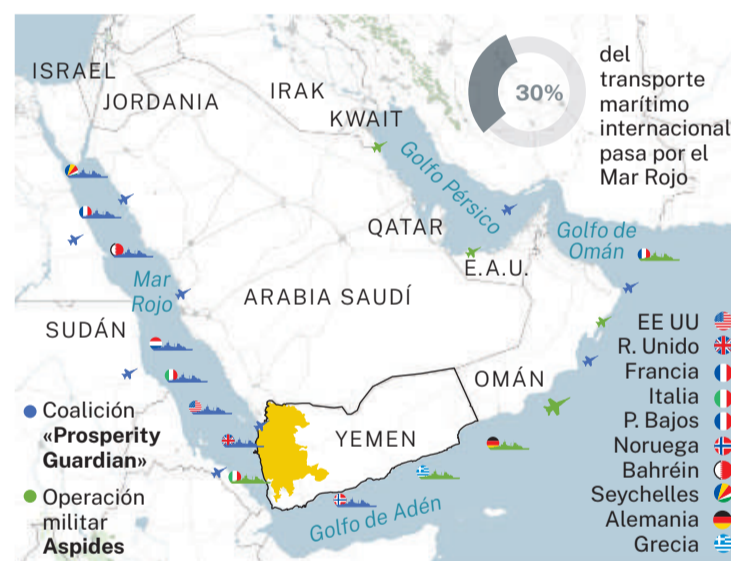
EEUU anunció a bombo y platillo a mediados de diciembre el despliegue de la «operación Guardián de la Prosperidad» y dijo contar con el apoyo de 40 países, entre ellos Reino Unido, Bahrein, Canadá, España, Francia, Italia, Países Bajos, Noruega y Seychelles. Tras estas declaraciones, España, Francia e Italia mostraron sus reticencias a unirse a una misión bajo el mando militar estadounidense. En un primer momento, España aseguró que solo participaría en una iniciativa bajo el paraguas de la UE o la OTAN, pero después vetó el primer intento de crear una

iniciativa de estas características. Borrell propuso a finales de diciembre que la misión «Atalanta», encargada de disuadir contra la piratería en el Índico, ampliara su cometido para poder disuadir en el mar Rojo. Tras el «no» español y la presentación de una nueva propuesta, el Gobierno de Pedro Sánchez se ha desmarcado de esta iniciativa europea, aunque ha dado luz verde para que los países que así lo deseen puedan unirse.

Los hutíes son un grupo rebelde procedente de Yemen (ocupan actualmente el 30% del territorio) y que, apoyados por Irán, han intensificado sus ataques en el mar Rojo desde el 19 de noviembre, como respuesta al conflicto entre Israel y Hamás. En los

últimos meses los hutíes han lanzado misiles y drones contra el sur de Israel y han centrado sus ataques contra buques con banderas israelíes o cuyos dueños son propietarios procedentes del Estado judío. A pesar de esto, en los últimos meses también han entrado dentro de su radar los buques de otras partes del mundo, lo que ha hecho que las grandes navieras hayan cambiado sus rutas. Ayer, los hutíes reivindicaron un ataque contra un buque propiedad británica en el golfo de Adén, frente a Yemen.

Los hutíes tienen como principal objetivo los barcos que viajan a través del estrecho de Mandeb, un canal de 32 kilómetros de ancho bastante peligroso para navegar. El Mar Rojo es una de las



rutas comerciales más importantes del mundo. Según la consultora S&P Global Market Intelligence, el 15% de los bienes importados a Europa, Oriente Medio y el Magreb llegaron desde Asia y el Golfo por este mar, lo que incluye el 21,5% del petróleo refinado y más del 13% del petróleo crudo. Uno de los principales temores es que los ataques causen problemas de suministro.

En la reunión en Bruselas también se abordó el conflicto entre Israel y Hamás. El ministro de Exteriores, José Manuel Albares, anunció que, tras el veto de un país, España impondrá por su cuenta sanciones a los colonos israelíes que hayan cometido crímenes contra los palestinos en Cisjordania.

Albares anuncia que España impondrá unilateralmente sanciones a los colonos violentos



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

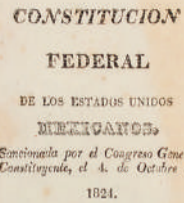
AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MARTES 20.02.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001

Remate de Libros va por 180 expositores

EL EVENTO, que se realizará del 27 al 31 de marzo próximos, reunirá además a 300 sellos editoriales, entre los que se encuentran Ediciones Pentagrama, FCE, Santillana, Penguin Random House y Sexto Piso, entre otros, que tendrán a la venta libros, discos y películas a precios desde los 10 hasta los 150 pesos.



INEHRM conmemora Constitución de 1824 con curso. El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México celebrará el bicentenario de la promulgación de la primera Carta Magna del país con el curso "1824: los inicios de la era republicana", el cual se realizará del 5 al 21 de marzo próximos, martes y jueves, en formato virtual. Las inscripciones se abrieron ayer y se extenderán hasta el 29 de febrero en la página web del instituto.

Estrenan serie sobre artes escénicas. Radio Educación lanzó *Resonancias íntimas del teatro*, programa dedicado a quienes hacen posible esta disciplina desde diferentes perspectivas, tanto en el escenario como detrás del telón y más allá de él. En la emisión se escucharán las voces de quienes aportan su creación y su vida al teatro, desde actores y dramaturgos, hasta tramoyistas y maquillistas, con el fin de ofrecer una perspectiva amplia del quehacer teatral.

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Rafael Rojas (Santa Clara, Cuba, 1965), historiador, articulista, académico, conferencista y ensayista cubano, radicado en México —autor de más de 20 títulos sobre la historia intelectual y política de Latinoamérica, entre los cuales destacan *Tumbas sin sosiego*, Premio Anagrama, 2006; *Las Repúblicas de aire*, Premio Internacional de Ensayo Isabel Polanco, 2009; *El estante vacío. Literatura y política en Cuba*, 2009; *La polis literaria*, 2018; *La epopeya del sentido. Ensayos sobre el concepto de Revolución en México*, 2022—pone a disposición de los lectores *Breve historia de la censura y otros ensayos sobre arte y poder en Cuba* (Rialta Ediciones, 2023): cuaderno que repasa las reprobaciones en los espacios culturales de Cuba como un recurso del poder político.

EL AUTOR se desempeña como profesor e investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y es Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.

Eldato

Estructurado en cuatro apartados ("La pasión por silenciar", "Letras desplazadas", "Imágenes Incómodas" y "Dos homenajes"), el investigador de El Colegio de México dilucida como en Cuba —nación tutelada por un Partido Comunista único y una economía controlada por las dependencias gubernamentales— los vetos y las limitaciones han sido en el trayecto de 65 años, componentes estratégicos del gobierno para mantenerse en el poder a través de supresiones en el campo cultural.

"He reunido ensayos y artículos que he publicado en diversos medios en los últimos años: *El Cultural* de *La Razón* de México, *Revista Iberoamericana* de la Universidad de Pittsburgh, *Diario de Cuba*, *Hypermedia Magazine*, *Rialta* y *El Estornudo*. Asimismo, he desenterrado textos de volúmenes donde he compartido páginas con otros autores. Digamos que son ensayos dispersos que he retomado porque desembocan en un tema central: las tensiones entre arte y poder en la Cuba contemporánea, coordinada clave de este libro", dijo a *La Razón* Rafael Rojas, quien es además miembro de la Academia Mexicana de la Historia.

¿Por qué su libro no hace referencia a la censura en Cuba durante el periodo republicano? En el periodo republicano de la historia de Cuba (1902-1958) hubo censura, sobre todo, en tiempos de Machado y Batista. Pero, el libro adopta una periodización que ubica el origen de la historia contemporánea de Cuba luego del triunfo de la Revolución en 1959 y la

Publica Breve historia de la censura

RAFAEL ROJAS

ABORDA LOS TRANCES ENTRE ARTE Y PODER EN CUBA

EL HISTORIADOR y articulista entrega un cuaderno de ensayos en el que repasa las prohibiciones en la literatura, las artes visuales y el cine; incluye textos dispersos publicados en diferentes revistas, diarios y compendios

instauración del sistema socialista. A partir de ahí se produce una experiencia única en nuestra región, que es la adopción de un régimen de ideología de Estado marxista-leninista y partido comunista único, como los de la URSS y Europa del Este, en el que la censura era una práctica consustancial.

¿A partir del discurso de Fidel Castro en la Biblioteca Nacional —junio, 1961— inician los trances entre el 'poder revolucionario' y el campo intelectual en Cuba? Sí, en aquel discurso de Fidel Castro, que ha regido la política cultural cubana por seis décadas consecutivas, quedó establecido que, aunque pudiese admitirse cierta libertad formal, el contenido de la producción intelectual en Cuba estaría siempre tutelado por el poder político. Esa tutela era necesaria porque el primer derecho a respetar en Cuba, según Castro, era "el de la Revolución a existir".

¿La censura en la isla, estrategia del Gobierno para mantenerse en el poder durante 65 años? La censura ha sido un mecanismo por el cual el Estado ejerce control sobre la cultura producida en la isla,

en todas sus manifestaciones, desde las artes hasta las ciencias sociales. Hablo de una censura selectiva y en diversos grados, como el veto de ciertas obras o la interdicción o prohibición absoluta de un autor. Lo cuantioso y representativo de esa censura podría ser resultado del conflicto entre una cultura extraordinariamente creativa y dinámica y un poder político excesivamente volcado a su propia legitimación.



EL ENSAYISTA y colaborador de *La Razón*, en imagen de archivo.

¿Qué papel ha jugado la diáspora intelectual cubana en estos años de censura? Los exilios intelectuales cubanos: de los escritores Lydia Cabrera a Carlos Manuel Álvarez o de los pintores Cundo Bermúdez a Hamlet Lavastida, siempre han estado relacionados con episodios o rachas de censura en la isla. Cada oleada



migratoria en el campo intelectual ha estado precedida por momentos sumamente represivos y excluyentes en la política cultural de la isla.

¿Las acciones y secuelas de la disidencia de la artista plástica Tania Bruguera son comparables al caso Padilla? Del caso Padilla al caso Bruguera y, por el camino, los muchos otros casos que registra esta historia, observo la misma constante: no sólo una estigmatización oficialista del artista sino un castigo corporal, que puede llegar a la reclusión. Como intelectuales y artistas son muy distintos Padilla y Bruguera, pero sus silenciamientos dentro de la isla poseen rasgos en común.

¿La no difusión en la isla de *El hombre que amaba a los perros*, de Leonardo Padura, subraya la no disposición del poder ventilar temas relacionados con el estalinismo y el trotskismo en la sociedad cubana? Novela editada en Cuba, varios años después de su aparición en España; pero, como otras de Padura y de los pocos escritores que logran publicar dentro y fuera, ha tenido circulación limitada. Esos límites tienen que ver con el tabú en torno al estalinismo y el trotskismo en Cuba y especialmente en relación con el hecho de que el gobierno de Fidel Castro protegió al asesino de Trotski, Ramón Mercader.

¿Otras literaturas cubanas o una generación de nuevos escritores herederos de ese extraordinario 'banquete canónico' de la literatura de la isla? Los textos que abordan las nuevas literaturas cubanas intentan llamar la atención sobre el hecho elemental de que ya estamos en la tercera década del siglo XXI y que hay una producción literaria posterior a la de los 90, e incluso, a la de los llamados "novísimos", que por mucho tiempo acapararon la atención del mercado y la crítica. Comento obras de Ahmel Echevarría, Jorge Enrique Lage, Legna Rodríguez Iglesias y Jamila Medina Ríos, entre otros.

¿Breve historia de la censura amplia y complementa temáticas abordadas por usted en otros libros *Tumbas sin sosiego*, *El estante vacío*, *La máquina del olvido* y *La polis literaria*? Sí, los ensayos que conforman este volumen continúan un eje de análisis de esos volúmenes, que tiene que ver con las formas de exclusión en la política cultural cubana. En aquéllos, el énfasis estaba puesto en la historiografía, las ciencias sociales y el ensayo. Aquí me concentro más en la literatura, las artes visuales y el cine.

Por Rafael Cervantes Flores
rafael.cervantes@razon.com.mx

En medio de un minuto de aplausos y remembranzas de quienes lo conocieron y convivieron con él en vida, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), realizó un homenaje póstumo al bailarín y coreógrafo Jaime Cuauhtémoc Blanc Zamora, quien falleció el pasado 9 de febrero y dedicó más de 50 años de su vida a su gran pasión, la danza.

El vestíbulo del Palacio de Bellas Artes, recinto donde el también docente e investigador se presentó en varias ocasiones, recibió a familiares, amigos y colegas que le dedicaron emotivas palabras y montaron una guardia de honor ante el retrato del artista.

Lucina Jiménez López, directora general del Inbal, mencionó que el talento y dedicación de Blanc Zamora dejaron una marca indeleble en la danza contemporánea, ya que no fue solamente un ejecutante, maestro y coreógrafo sobresaliente, sino "un visionario cuyo amor por la danza y dedicación al arte lo llevaron a alcanzar alturas insospechadas".

Destacó que Jaime Blanc fue más que un alumno y contemporáneo de Guillermina Bravo, pues se trató de un heredero de su legado, portador de su pasión y compromiso con la excelencia artística, que cautivó al público por su fuerza, expresión, técnica implacable y profunda conexión con la música y el movimiento.

"A través de sus actuaciones y coreografías, Jaime llevó consigo el espíritu de su maestra, llevando adelante la tradición de la danza mexicana con elegancia y un profundo respeto a su rica historia y su diversidad cultural", resaltó.

En el tributo también participó la coreógrafa y bailarina Lidya Romero, quien expresó que el legado de Blanc Zamora permanecerá "como parte importante de nuestra historia" gracias a su impacto en generaciones de alumnos, trascendiendo diferentes posturas.

"Iluminaste la consciencia y los cuerpos de tus alumnos, ampliaste el horizonte del quehacer coreográfico con tus obras, sin duda tu postura congruente de



EL BAILARÍN y coreógrafo fue despedido con danza en el Palacio de Bellas Artes, ayer.

Inbal rinde homenaje póstumo

EVOCAN LEGADO DANCÍSTICO DE JAIME BLANC EN BELLAS ARTES

FAMILIARES, AMIGOS y colegas rememoran la pasión por la danza que tuvo el bailarín y coreógrafo; ven en él un ejemplo para las nuevas generaciones que se forman en esta disciplina

hacedor de danzas, comprometido con el pensamiento crítico, más allá de ideologías y modas es un acicate para las generaciones presentes y futuras", resaltó.

Por su parte, Cecilia Lugo, directora del Centro de Producción de Danza Contemporánea (Ceprodac) también agradeció el ejemplo dejado a las nuevas generaciones de danzantes y dijo que esta disciplina en el país se ha nutrido de bailarines "iluminados" como Jaime Blanc.

"Nos dejas un camino de dignidad como bailarín, maestro y coreógrafo, al haber entregado con devoción al difícil arte de esculpir en el vacío. Hoy formas parte del panteón de danzantes que se vuelven constelaciones y dejan luz en su camino. Aguárdanos en tu parcela

ALO LARGO de su carrera, Jaime Blanc fue ganador del Premio Nacional de Danza José Limón, el premio Danza UNAM y el Premio Estatal de Arte de Querétaro.

El tip

fecunda y fértil del infinito, junto a Guillermina Bravo, Raúl Flores Canelo, y todas y todos los que han abonado para que México siga siendo un país de danzantes", expresó.

Finalmente, el bailarín Jesús Tussi, quien fuera pareja de Blanc, declaró que el artista tocó la vida de muchas personas, trascendiendo la docencia y la investigación; sin embargo, sus últimos años no fueron de lo mejor, por lo que hizo un llamado a tomar medidas para que quienes se dedican al arte puedan vivir de manera digna en sus últimos años.

"Que nos sirva de lección al gremio, que se hagan leyes que permitan a las personas que dedican su vida al arte, que puedan tener un beneficio para que sigan viviendo cuando ya no puedan realizar la actividad dancística", concluyó.

Cátedra Alfonso Reyes cumple 25 años

Redacción

A TRAVÉS de una jornada que abrió espacios para la conservación de su patrimonio y reunió a la comunidad académica y estudiantil, el Tecnológico de Monterrey conmemoró los primeros 25 años de la Cátedra Alfonso Reyes de la Escuela de Humanidades y Educación, la cual se ha convertido en un espacio de reflexión en el que participan las voces más relevantes del pensamiento contemporáneo.

La celebración inició con la entrega de la memoria histórica de la Cátedra Alfonso Reyes a la Biblioteca Cervantina del Campus Monterrey, como gesto para reflejar su valiosa su aportación al Tecnológico de Monterrey en la creación de conocimiento durante su primer cuarto de siglo.

Marcela Beltrán, directora de la Biblioteca Cervantina, afirmó que "conformar una memoria material y transformarla en archivo implica pensar a futuro, para que las siguientes generaciones puedan



LA COMUNIDAD del Tec de Monterrey, ayer en la conmemoración de los 25 años.

acceder a ella. El proceso de patrimonialización, esto es, considerar algo como patrimonio cultural, incluye el acto de reconocer el valor simbólico de aspectos y prácticas culturales".

Se mencionó el apoyo y entusiasmo de un grupo de estudiantes que, bajo la coordinación del profesor Gerardo González, identificaron, clasificaron, escanearon y construyeron narrativas audiovisuales a partir de los materiales de la Cátedra.

Más tarde, se efectuó la mesa "Alfonso Reyes: Resonancias cervantinas y ecos del Quijote", diálogo que marcó el arranque del calendario de actividades que durante el 2024 ha seleccionado a la novela de Miguel de Cervantes como libro del año para los círculos de lectura estudiantiles, actividades y seminarios de análisis y reflexión.

La Cátedra nació el 16 de febrero de 1999 con la conferencia magistral "Un nuevo contrato social para el siglo 21", ofrecida por el escritor Carlos Fuentes en el Auditorio Luis Elizondo del Campus Monterrey. Se creó, además, para rendir tributo al espíritu humanista del escritor regiomontano Alfonso Reyes, figura central del pensamiento hispanoamericano del siglo XX.

En la lista de visitantes a la Cátedra que proceden de los campos de las letras, el pensamiento o la ciencia se encuentran personajes como Luisa Valenzuela, Gioconda Belli, Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa, Nélida Piñón e Irene Vallejo, entre otros.

LA UTORA



LA FE = FÁBULAS, CRUELDAD, MACHISMO

POR JULIA SANTIBÁÑEZ

Entre los pasajes más perjudiciales de un libro, en toda la historia occidental, sin duda figura éste: "La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio. Porque Adán fue formado primero, después Eva; y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión. Pero se salvará engendrando hijos, si permaneciere en fe, amor y santificación, con modestia" (1a epístola a Timoteo, cap. 2, Nuevo Testamento).

Sobre ese párrafo altivo, escrito hace unos 1900 años, se levantó un edificio patriarcal, inamovible hasta hoy, que toma al pie de la letra una carta del primer siglo de esta era: no la lee como un texto empapado de su época, sino aplica literalmente sus preceptos. Sería tan absurdo como extraer pasajes de *Don Quijote de la Mancha* (la primera parte salió en 1605) y que millones recorrieran el mundo en 2024 vestidos como caballeros andantes en busca de "fermosas damas" desventuradas. La diferencia es que la actualidad del primer texto no se cuestiona. Sería pecado.

Está bien documentada la violencia de género entre católicos. Lo relativamente nuevo es señalarla entre protestantes, sean tradicionales (bautistas, presbiterianos, metodistas y menonitas) o de nuevo cuño (pentecostales e independientes). También aquí azuzar el miedo y fomentar la culpa abona al control de niñas y mujeres a lo largo de generaciones: quienes tienen vagina concentran la vileza. Pongo un ejemplo reciente que denuncia desde la literatura. La novela *Ellas hablan* (Sexto Piso, 2020), de Miriam Toews, canadiense de origen menonita, parte de un caso verídico de violaciones en una comunidad religiosa de ese credo en Bolivia, en los 2000; fue llevada al cine por Sarah Polley (2022). El contexto de ostracismo explica todo: las familias viven aisladas (a siete horas de la ciudad) y jamás salen de la colonia, dirigida por un obispo. Por décadas, las mujeres analfabetas han aprendido a ser mudas, "como siervas obedientes... [como] animales". Así lo pidió Pablo de Tarso en el Nuevo Testamento. Están "magulladas, infectadas, embarazadas, aterradas, locas y algunas muertas". La asfixia mental y emocional del sistema religioso sobrepasa toda lógica. Una de las víctimas de violación tiene sólo tres años.

Añado algo personal: cuando tenía 17 años entré a una Iglesia protestante. Estuve ahí casi una década. Palpé la discriminación femenina y supe de conductas sexuales de los líderes (siempre hombres) opuestas a lo que exigían de los feligreses. Nadie me lo contó. Y ahora que vi en Netflix el documental *La oscuridad de La Luz del Mundo*, sobre el violador mexicano Naasón Joaquín García, "apóstol de Jesucristo", encuentro el mismo patrón machista, perverso.

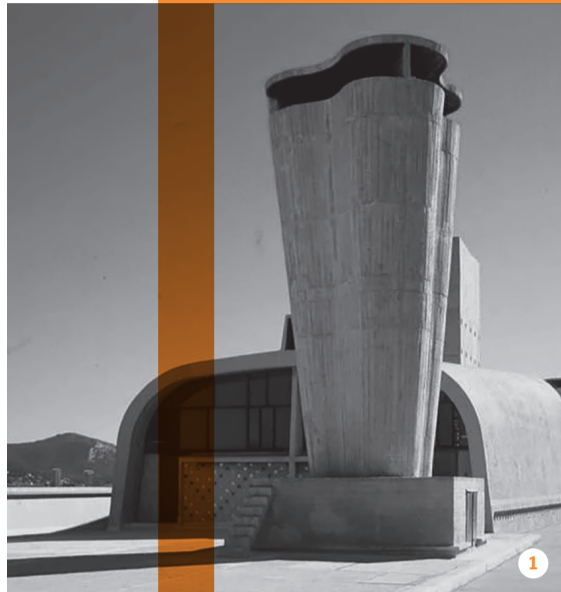
Cuánto daño hace aún lo dicho por ese pasaje de Pablo de Tarso. En *Ellas hablan*, alguien sostiene que el templo de la fe lo sostienen las fábulas y la crueldad. Es un edificio criminal. Que no se olvide.

julia.santibanez@razon.com.mx
Twitter: @JSantibanez00

LA RAZON +



UNA MIRADA CRÍTICA. El Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México alberga hasta el próximo 7 de abril la exposición *Brutalismo arquitectónico en México*, la cual a través de fotografías, maquetas y planos revisa más de 65 proyectos a partir de los años 60 hasta la actualidad.



1 **LOSTONOS** grises y las texturas ásperas son el denominador común.

2 **UNITÉ d'Habitation**, en Marsella, Francia, es una de las obras más destacadas.

EL MUSEO Alemán de Arquitectura y la Fundación Wüstenrot impulsan la iniciativa #SOSBrutalism, destinada a "salvar a nuestros amados monstruos de hormigón".

Eltip

Uso de concreto, uno de sus principios básicos

BRUTALISMO ARQUITECTÓNICO,

CORRIENTE "HONESTA" QUE SE ADOPTÓ EN MÉXICO

ESTE ESTILO se caracteriza por mostrar los materiales utilizados en los edificios; surge tras la Segunda Guerra Mundial ante la necesidad de reconstrucción con poco presupuesto

Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

Uno de los estilos arquitectónicos es el brutalismo que, si bien la mayor parte de los edificios correspondientes a esta corriente fueron diseñados entre 1950 y 1970, hubo otros que se hicieron después de los 80 y también en la actualidad hay algunas obras destacadas.

El brutalismo también es conocido como "arquitectura honesta", ya que se caracteriza por mostrar los materiales utilizados en la construcción de los edificios. Sus principios básicos eran el uso del hormigón bruto o concreto aparente. De hecho, el nombre de "brutalismo" surge del término francés para el hormigón en bruto: *béton brut*.

También se usaron materiales industriales inacabados, elementos estructurales fuertes, formas rígidas y una combinación de colores monocromática, esto implica fachadas en tonos grises y texturas ásperas.

Otra de las características es que utiliza formas geométricas repetidas en su estructura para generar movimiento y ritmo en las edificaciones. Además, no sólo se utilizó el concreto aparente, sino que también los ladrillos fueron un material que se dejó al descubierto en esta corriente.

Este estilo arquitectónico surgió como una respuesta a la necesidad de reconstruir lo que quedó tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, por lo que en ese entonces había poco presupuesto y no era una prioridad los acabados y las fachadas con materiales llamativos o costosos.

El precursor de este estilo fue el arquitecto Le Corbusier. Una de sus obras más destacadas de esta corriente fue *Unité d'Habitation* en Marsella, Francia, que data de 1952, ya que había una gran necesidad de viviendas en esa época, poco presupuesto y se necesitaba un material de construcción de bajo costo.

Este lugar alberga 337 viviendas para que vivan poco más de mil 600 personas, además de que cuenta con negocios dentro, por lo que se considera como "ciudad dentro de una ciudad".

Aunque el brutalismo fue una corriente muy explotada en Europa, en otras partes del mundo también se hicieron edificios inspirados en esta corriente arquitectónica y están el Instituto Salk, que se fundó en 1960 y fue diseñado por el arquitecto Louis Kahn, que lo desarrolló como un edificio de seis niveles de concreto aparente.

En España están las Torres Blancas del arquitecto Francisco Javier Sáenz; en Canadá está Habitat 67, edificio de Montreal. Mientras que en México el brutalismo se adoptó en la década de 1980 cuando se edificó el Centro Cultural Universitario, diseñado por Orso Núñez Ruiz-Velasco y Arcadio Artis Espriu. El edificio tiene variaciones tonales en fachadas, columnas y pisos debido al concreto y su efecto con la luz solar.

Otro edificio de esta corriente es el Auditorio Nacional, que fue construido en 1952. Sin embargo, el brutalismo también se puede apreciar en obras actuales, por ejemplo, en el 2023 en Puebla se construyó Casa MoMa, diseñada por Estudio Tecalli, y está hecha de ladrillo rojo, el cual se puede ver en toda la fachada y dentro de la vivienda, además se incluyeron materiales como los azulejos de talavera, el concreto aparente y el cristal. Esta obra revive el brutalismo con un enfoque actual, sin perder la esencia de esta corriente.

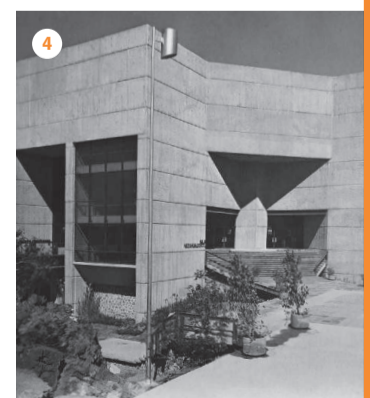


EN ALGUNOS de los edificios brutalistas se pueden observar otras características o influencias de la arquitectura de aquellos años como el minimalismo, el funcionalismo y el racionalismo.



3 **CASAMO-MA**, una obra actual diseñada por Estudio Tecalli.

4 **EL CCU** de la UNAM, un ejemplo del brutalismo tardío.



DEPORTES

ACCIONES DEPORTIVA

MARTES 20.02.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Por fin se cumple. Medios españoles afirman que el crack francés Kylian Mbappé ya es nuevo jugador del Real Madrid, pues firmó un contrato para unirse al cuadro merengue en junio de 2024. De acuerdo con *Marca*, el Madrid oficializará la llegada de Mbappé el 1 de julio, poniendo fin así a una novela que lleva desarrollándose desde 2017, además, el medio citado señala que ya hay un precontrato firmado entre las dos partes desde hace dos semanas. Aunque



Daytona tiene nuevo campeón pese a retraso

WILLIAM BYRON inició la temporada del 40 aniversario de Hendrick Motorsports poniendo fin a la racha de nueve años de derrotas en las 500 Millas de Daytona para ganar la llamada "Gran Carrera Americana", que se retrasó por lluvia y se tuvo que correr después de 24 horas.

Mbappé sigue siendo jugador del PSG, tiene la libertad de negociar con otros equipos y el pasado martes el delantero le notificó a la directiva parisina que no firmará una renovación, con lo que se desvinculará de la institución el 30 de junio. El delantero llegará al Real Madrid y será el jugador mejor pagado del club, por encima de estrellas como Tony Kroos, Luka Modric y David Alaba. Medios señalan que el astro galo ganará entre 16.1 y 21.5 millones de dólares.

Se juegan los octavos de Champions

Barcelona nunca ha perdido contra el Napoli en duelo directo de la UEFA

Redacción

El Barcelona y el Napoli se juegan mucho en las próximas tres semanas, con el primer acto en el estadio del club italiano que lleva el nombre de Diego Maradona.

Ambos se han quedado muy atrás al defender sus cetros domésticos y también fueron eliminados en sus torneos de copa y el que quede eliminado de la Champions no podrá clasificarse a la lucrativa Copa Mundial de Clubes (con 32 equipos) que la FIFA relanzará el año próximo en Estados Unidos. El Barcelona nunca ha perdido ante el Napoli en partidos de la UEFA, uno de la Champions y otra de la Europa League.

EL GIRONA dejó escapar la oportunidad de achicar la ventaja del líder Real Madrid en LaLiga española al perder 3-2 en la visita al Athletic Bilbao, ayer.

Eldato

Xavi Hernández dejará de ser el técnico del Barcelona al final de la temporada, y su sucesor tomará las riendas de un equipo con boleto para la Liga de Campeones.

Napoli figura noveno en la Serie A y acaba de despedir a su segundo entrenador en un aciaga defensa del scudetto. El club del sur destituyó el lunes a Walter Mazzarri, quien sustituyó a Rudi Garcia durante la fase de grupos. Francesco Calzona, el actual técnico de la selección de Eslovaquia y quien anteriormente fue asistente del Napoli, dirigirá al equipo hasta el final de la temporada.

Después que Kylian Mbappé, Real Madrid y Manchester City acapararon el protagonismo la semana pasada, el foco de atención en Champions apuntará a otros.

Los últimos cuatro partidos de la ronda de octavos de final esta semana tienen como animadores al equipo que perdió la final de la pasada edición, los reinantes

EN DOS SERIES de eliminación, los españoles no saben lo que es caer ante los italianos; hoy el PSV, con el mexicano Chucky Lozano, enfrenta al Borussia Dortmund en la ida



“

ESTE AÑO nos toca sufrir, conseguir victorias épicas. Pero eso significa que el equipo cree, que sigue peleando. Ahora necesitamos mejorar la concentración en el inicio de las dos partes para mejor en todas las líneas

Xavi Hernández
Entrenador del Barcelona

”



“

UN PARTIDO entre dos equipos que quieren jugar al fútbol y veremos quién es el más fuerte, nosotros intentamos jugar bien, intentamos construir desde atrás. Queremos jugar bien posicionados, pero el Dortmund también

Peter Bosz
Entrenador del PSV

”

campeones de Italia y España, así como el conjunto con los mejores registros de las principales ligas de Europa en la torneo.

El Inter de Milán recibe hoy al Atlético de Madrid como cómodo líder en la Serie A y mostrándose más potente que cuando avanzó a la final de 2023 que perdió ante el Manchester City.

Un día después, el Napoli recibirá al Barcelona en un cruce de equipos encaminados a abdicar sus títulos de liga nacional y que en Europa se juegan su última carta por un trofeo esta temporada.

Y el PSV marcha a paso redoblado para proclamarse campeón de la liga de los Países Bajos. Es el equipo que menos puntos ha perdido (cuatro, por culpa de dos empates en 22 partidos) y cuenta con la diferencia de goles a favor más amplia (60) en las principales ligas del continente.

El PSV recibirá al Borussia Dortmund en un partido que enfrentará a equipos que alzaron una vez la Copa de Europa.



FUTBOLISTAS del cuadro culé celebran uno de sus goles el fin de semana.

POSIBLES ALINEACIONES

N	NAPOLI
	Meret; Di Lorenzo, Østigård, Rrahmani, Mazzocchi; Zambo Anguissa, Lobotka, Cajuste; Politano, Osimhen y Kvaratskhelia

B	BARCELONA
	Ter Stegen; Koundé, Ronald Araújo, Iñigo Martínez, João Cancelo; De Jong, Christensen, Gündoğan; Yamal, Lewandowski y Pedri

ANTECEDENTES

OCTAVOS CHAMPIONS 2019-2020	DIECISEISAVOS DE FINAL EUROPA LEAGUE 2021-22
<p>IDA</p> <p>3-1</p>	<p>IDA</p> <p>1-1</p>
<p>VUELTA</p> <p>1-1</p>	<p>VUELTA</p> <p>2-4</p>

El Arsenal recibirá al Porto tras encadenar victorias en la Premier con un marcador global de 11-0. El Arsenal es el único inglés que jugará esta semana.

Los Nerazzurri sorprendieron con su pase a la final la pasada temporada tras esquivar cruces con rivales de Inglaterra y España hasta la última instancia. La derrota 1-0 ante el City en Estambul silenció a la gente que había cuestionado que el club italiano merecía estar en la final.

El equipo de Simone Inzaghi acude a Madrid inmerso en una racha de seis victorias en la Serie A que le ha permitido abrir una brecha de nueve puntos.

El Inter vs. Atlético promete ser un duelo defensivo contra delanteras muy productivas. La dupla conformada por Lautaro y Thuram se ha combinado para 35 goles en todas las competiciones con el Inter, mientras que Morata y Griezmann suman 37 para el Atlético.

LA VERDAD SE ESCONDE EN LO MÁS PROFUNDO



MAREA DE PASIONES

INICIA 04 DE MARZO • 9:30 PM

